



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 200

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión de la Diputación Permanente núm. 7

celebrada el miércoles 26 de agosto de 2026

ORDEN DEL DÍA

Minuto de silencio 12

Decaídas del orden del día:

- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Interior (número de expediente 062/000048), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente del ministro del Interior, para informar de las actuaciones desarrolladas por su ministerio en la ejecución de las competencias que le corresponden en materia de seguridad ciudadana, el mando superior y la dirección y coordinación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, así como las que le atribuye la legislación en materia de extranjería, en el marco de la crisis ocasionada por la invasión de inmigrantes ocurrida en Ceuta, y las medidas que se están adoptando para evitar que vuelva a suceder 12
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Defensa (número de expediente 062/000048), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente de la ministra de Defensa, para informar de la misión encomendada a las Fuerzas Armadas en el marco de la crisis ocasionada por la invasión de inmigrantes ocurrida en Ceuta 12

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores (número de expediente 062/000048), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para informar de la Acción Exterior del Estado en el marco de la crisis ocasionada por la invasión de inmigrantes ocurrida en Ceuta que tan gravemente ha afectado a la imagen de España en la Unión Europea y en el ámbito internacional 13
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta de Seguridad Nacional (número de expediente 062/000048), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente del ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, para informar de las actuaciones desarrolladas por el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes como departamento que tiene encomendada la asistencia directa al presidente del Gobierno en el marco de la crisis ocasionada por la invasión de inmigrantes ocurrida en Ceuta que ha afectado gravemente a la Seguridad Nacional 13
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo, Economía Social, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (número de expediente 062/000049), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, para dar cuenta de las políticas migratorias desarrolladas por el Gobierno y del impacto que las decisiones adoptadas en esta materia, incluida la regularización extraordinaria, han tenido sobre la gestión de la inmigración irregular, así como de sus consecuencias ante los gravísimos acontecimientos producidos en Ceuta durante los últimos días del mes de julio y de la falta de previsión, planificación y respuesta de su ministerio frente a una entrada irregular y masiva de extraordinaria magnitud que desbordó las capacidades ordinarias de la ciudad; para explicar la ausencia de medidas extraordinarias promovidas por su departamento para afrontar las consecuencias de esta crisis y contribuir a la plena recuperación de la normalidad en Ceuta, garantizando la adecuada coordinación y dotación de los recursos estatales; así como para informar de las actuaciones impulsadas para favorecer el retorno efectivo de quienes accedieron irregularmente a territorio nacional y no tengan derecho a permanecer en España, sin que el citado ministerio pueda eludir las responsabilidades que le corresponden en el ámbito de sus competencias 13

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 3

- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Juventud e Infancia (número de expediente 062/000050), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente de la ministra de Juventud e Infancia, para dar cuenta del impacto derivado de la emergencia migratoria producida en Ceuta en relación con todas las personas menores de edad que allí se encuentran, así como para explicar la ausencia total de medidas promovidas por parte del ministerio para garantizar la salvaguarda de la legalidad en relación con la situación de estas personas menores de edad, y con especial atención a las niñas 14
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad (número de expediente 062/000051), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente de la ministra de Sanidad, para que explique el impacto real que la emergencia migratoria acontecida en los últimos días del pasado mes de julio ha tenido en la sanidad y en la salud pública de la Ciudad Autónoma de Ceuta, así como sobre la plena ausencia de medidas de utilidad real por parte del Ministerio de Sanidad, tanto para posibilitar un abordaje adecuado de la citada emergencia como para favorecer una preparación oportuna de las ciudades autónomas de Ceuta y de Melilla, ante futuras situaciones migratorias similares 14
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente de la ministra de Igualdad, para dar cuenta de su actuación ante las graves agresiones sexuales y violaciones sufridas por mujeres y niñas en Ceuta durante la emergencia migratoria; explicar las discrepancias entre los datos trasladados por la Guardia Civil y las cifras ofrecidas públicamente por el Gobierno; informar de las medidas adoptadas por su ministerio ante el incremento de estos delitos; así como para explicar la manera en que pretende el Gobierno garantizar la protección efectiva de las mujeres y, especialmente, de las niñas menores de edad, ante unos hechos de extrema gravedad que desmienten el relato de normalidad trasladado hasta ahora por el Ejecutivo 14
- Palabras de la Presidencia 15
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000045), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de la falta de previsión del Gobierno en relación con el proceso extraordinario de regularización de migrantes, cuya estimación situaba en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 4

unas 500 000 personas y que, finalizado el plazo de solicitudes, según las últimas informaciones, se han superado notablemente al alcanzar más de 1,2 millones de solicitudes, cifras que en cambio coinciden con las estimaciones policiales y que fueron despreciadas por el Gobierno. (Número de expediente 210/000158) 15

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria conjunta de las Comisiones de Defensa y de Interior (número de expediente 062/000046), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente, ante las Comisiones de Defensa y de Interior en reunión conjunta, de la ministra de Defensa, para explicar las razones por las que no ha incoado los correspondientes expedientes disciplinarios y acordado la suspensión de funciones de los miembros de la Guardia Civil afectados por imputaciones judiciales y, singularmente, del Director Adjunto Operativo (DAO), incumpliendo sus obligaciones de aplicar la normativa vigente al respecto, ni haber promovido el cese de la también imputada Directora General de la Guardia Civil, nombrada conjuntamente a propuesta suya y del ministro del Interior; y del ministro del Interior, para explicar las razones por las que, tras la imputación judicial de la Directora General de la Guardia Civil y del Director Adjunto Operativo (DAO) por presuntos delitos de prevaricación administrativa y obstrucción a la justicia, no ha promovido los ceses de ambos. (Número de expediente 213/001249) 25

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000048), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre la gravísima situación que atraviesa la Ciudad Autónoma de Ceuta como consecuencia del incremento de las entradas ilegales de inmigrantes por vía marítima a través de Marruecos a raíz de la imposibilidad de aplicar los rechazos en frontera en ese ámbito; sobre las medidas que piensa adoptar para garantizar la integridad de las fronteras españolas y de la Unión Europea y el ejercicio efectivo de la soberanía nacional; así como para dar explicaciones sobre la política de cooperación del Gobierno con el Reino de Marruecos en materia de control migratorio, el grado de colaboración existente en la contención de los flujos migratorios irregulares y las actuaciones que se están llevando a cabo para evitar que Ceuta y Melilla continúen soportando una presión migratoria creciente que compromete gravemente la capacidad de respuesta de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y supone un riesgo para la estabilidad, la seguridad y el normal funcionamiento de ambas ciudades. (Número de expediente 210/000160) 33

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (número de expediente 062/000053), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

informe de las medidas adoptadas, las inversiones en medios e infraestructuras acometidas, tras la pésima campaña de incendios del año 2025 y su impacto en la devastadora campaña del año 2026, así como del balance de esta campaña, la peor y más destructiva en la historia de nuestro país, con los datos conocidos hasta la fecha 45

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (número de expediente 062/000054), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para que explique la modificación del calendario de cierre nuclear tras la aprobación de la Orden TED/864/2026, de 12 de agosto, por la que se concede la renovación de la autorización de explotación de la Central Nuclear Almaraz, unidades I y II 56

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Transformación Digital (número de expediente 062/000055), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa, para que informe de la novena modificación de la adenda del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de los Fondos Next Generation, aprobada por Consejo de Ministros el día 28/07/2026 y publicada por la Comisión Europea el día 07/08/2026, ante la finalización inminente del mecanismo de ayudas el próximo día 31/08/2026 y su impacto negativo en las previsiones y compromisos adoptados por el Gobierno, para generar un impulso transformador del tejido productivo, de la adaptación de nuestro territorio y del bienestar de las familias 63

Votaciones 69

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce y ocho minutos del mediodía.

Minuto de silencio 12

La **Presidencia** pide un minuto de silencio en memoria de las cinco mujeres víctimas de violencia de género desde el último Pleno, de las personas fallecidas en Ceuta y de las víctimas y las familias afectadas por el terremoto en Colombia el 10 de agosto.

Decáidas del orden del día:

- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Interior (número de expediente 062/000048), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente del ministro del Interior, para informar de las actuaciones desarrolladas por su ministerio en la ejecución de las competencias que le corresponden en materia de seguridad ciudadana, el mando superior y la dirección y coordinación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, así como las que le atribuye la legislación en materia de extranjería, en el marco de la crisis ocasionada por la invasión de inmigrantes ocurrida en Ceuta, y las medidas que se están adoptando para evitar que vuelva a suceder 12
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Defensa (número de expediente 062/000048), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente de la ministra de Defensa, para informar de la misión encomendada a las Fuerzas Armadas en el marco de la crisis ocasionada por la invasión de inmigrantes ocurrida en Ceuta 12
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores (número de expediente 062/000048), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para informar de la Acción Exterior del Estado en el marco de la crisis ocasionada por la invasión de inmigrantes ocurrida en Ceuta que tan gravemente ha afectado a la imagen de España en la Unión Europea y en el ámbito internacional 13
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta de Seguridad Nacional (número de expediente 062/000048), con el siguiente orden del día:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 7

- Comparecencia urgente del ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, para informar de las actuaciones desarrolladas por el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes como departamento que tiene encomendada la asistencia directa al presidente del Gobierno en el marco de la crisis ocasionada por la invasión de inmigrantes ocurrida en Ceuta que ha afectado gravemente a la Seguridad Nacional 13
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo, Economía Social, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (número de expediente 062/000049), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, para dar cuenta de las políticas migratorias desarrolladas por el Gobierno y del impacto que las decisiones adoptadas en esta materia, incluida la regularización extraordinaria, han tenido sobre la gestión de la inmigración irregular, así como de sus consecuencias ante los gravísimos acontecimientos producidos en Ceuta durante los últimos días del mes de julio y de la falta de previsión, planificación y respuesta de su ministerio frente a una entrada irregular y masiva de extraordinaria magnitud que desbordó las capacidades ordinarias de la ciudad; para explicar la ausencia de medidas extraordinarias promovidas por su departamento para afrontar las consecuencias de esta crisis y contribuir a la plena recuperación de la normalidad en Ceuta, garantizando la adecuada coordinación y dotación de los recursos estatales; así como para informar de las actuaciones impulsadas para favorecer el retorno efectivo de quienes accedieron irregularmente a territorio nacional y no tengan derecho a permanecer en España, sin que el citado ministerio pueda eludir las responsabilidades que le corresponden en el ámbito de sus competencias 13
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Juventud e Infancia (número de expediente 062/000050), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente de la ministra de Juventud e Infancia, para dar cuenta del impacto derivado de la emergencia migratoria producida en Ceuta en relación con todas las personas menores de edad que allí se encuentran, así como para explicar la ausencia total de medidas promovidas por parte del ministerio para garantizar la salvaguarda de la legalidad en relación con la situación de estas personas menores de edad, y con especial atención a las niñas 14
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad (número de expediente 062/000051), con el siguiente orden del día:
 - Comparecencia urgente de la ministra de Sanidad, para que explique el impacto real que la emergencia migratoria acontecida en los últimos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 8

días del pasado mes de julio ha tenido en la sanidad y en la salud pública de la Ciudad Autónoma de Ceuta, así como sobre la plena ausencia de medidas de utilidad real por parte del Ministerio de Sanidad, tanto para posibilitar un abordaje adecuado de la citada emergencia como para favorecer una preparación oportuna de las ciudades autónomas de Ceuta y de Melilla, ante futuras situaciones migratorias similares 14

— Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:

— Comparecencia urgente de la ministra de Igualdad, para dar cuenta de su actuación ante las graves agresiones sexuales y violaciones sufridas por mujeres y niñas en Ceuta durante la emergencia migratoria; explicar las discrepancias entre los datos trasladados por la Guardia Civil y las cifras ofrecidas públicamente por el Gobierno; informar de las medidas adoptadas por su ministerio ante el incremento de estos delitos; así como para explicar la manera en que pretende el Gobierno garantizar la protección efectiva de las mujeres y, especialmente, de las niñas menores de edad, ante unos hechos de extrema gravedad que desmienten el relato de normalidad trasladado hasta ahora por el Ejecutivo 14

La Presidencia informa de la retirada de los puntos 4 a 11 del orden del día inicialmente previsto.

Palabras de la Presidencia 15

La Presidencia informa de la ordenación de los puntos del orden del día restantes, de la tramitación del debate y del desarrollo de las votaciones.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000045), con el siguiente orden del día:

— Comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de la falta de previsión del Gobierno en relación con el proceso extraordinario de regularización de migrantes, cuya estimación situaba en unas 500 000 personas y que, finalizado el plazo de solicitudes, según las últimas informaciones, se han superado notablemente al alcanzar más de 1,2 millones de solicitudes, cifras que en cambio coinciden con las estimaciones policiales y que fueron despreciadas por el Gobierno. (Número de expediente 210/000158) 15

*Defiende la petición solicitada el señor **Hernando Fraile**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Legarda Uriarte**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y **Matute García de Jalón**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora **Madrenas i Mir**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; y los señores **Santiago Romero**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; **Gil Lázaro**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Diouf Dioh**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 9

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria conjunta de las Comisiones de Defensa y de Interior (número de expediente 062/000046), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente, ante las Comisiones de Defensa y de Interior en reunión conjunta, de la ministra de Defensa, para explicar las razones por las que no ha incoado los correspondientes expedientes disciplinarios y acordado la suspensión de funciones de los miembros de la Guardia Civil afectados por imputaciones judiciales y, singularmente, del Director Adjunto Operativo (DAO), incumpliendo sus obligaciones de aplicar la normativa vigente al respecto, ni haber promovido el cese de la también imputada Directora General de la Guardia Civil, nombrada conjuntamente a propuesta suya y del ministro del Interior; y del ministro del Interior, para explicar las razones por las que, tras la imputación judicial de la Directora General de la Guardia Civil y del Director Adjunto Operativo (DAO) por presuntos delitos de prevaricación administrativa y obstrucción a la justicia, no ha promovido los ceses de ambos. (Número de expediente 213/001249) 25

Defiende la petición solicitada la señora Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; los señores Guijarro García, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora Nasarre Oliva, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000048), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre la gravísima situación que atraviesa la Ciudad Autónoma de Ceuta como consecuencia del incremento de las entradas ilegales de inmigrantes por vía marítima a través de Marruecos a raíz de la imposibilidad de aplicar los rechazos en frontera en ese ámbito; sobre las medidas que piensa adoptar para garantizar la integridad de las fronteras españolas y de la Unión Europea y el ejercicio efectivo de la soberanía nacional; así como para dar explicaciones sobre la política de cooperación del Gobierno con el Reino de Marruecos en materia de control migratorio, el grado de colaboración existente en la contención de los flujos migratorios irregulares y las actuaciones que se están llevando a cabo para evitar que Ceuta y Melilla continúen soportando una presión migratoria creciente que compromete gravemente la capacidad de respuesta de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y supone un riesgo para la estabilidad, la seguridad y el normal funcionamiento de ambas ciudades. (Número de expediente 210/000160) 33

Defiende la petición solicitada la señora Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, quien, al final de su intervención, anuncia su retirada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

La **Presidencia** aclara que, al haber intervenido en defensa de la petición, aunque esta no se vote al final de la sesión, los portavoces de los grupos parlamentarios tienen un turno de fijación de posiciones.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Belarra Urteaga**, del Grupo Parlamentario Mixto; los señores **Legarda Uriarte**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y **Matute García de Jalón**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; y las señoras **Jordà i Roura**, del Grupo Parlamentario Republicano, **Martínez Barbero**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, **Rodríguez de Millán Parro**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Mínguez García**, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (número de expediente 062/000053), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para que informe de las medidas adoptadas, las inversiones en medios e infraestructuras acometidas, tras la pésima campaña de incendios del año 2025 y su impacto en la devastadora campaña del año 2026, así como del balance de esta campaña, la peor y más destructiva en la historia de nuestro país, con los datos conocidos hasta la fecha 45

Defiende la petición solicitada el señor **Carazo Hermoso**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Belarra Urteaga**, del Grupo Parlamentario Mixto; el señor **Legarda Uriarte**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); las señoras **Madrenas i Mir**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, y **Jordà i Roura**, del Grupo Parlamentario Republicano; y los señores **Martínez Hierro**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, **Chamorro Delmo**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Arribas Maroto**, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (número de expediente 062/000054), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para que explique la modificación del calendario de cierre nuclear tras la aprobación de la Orden TED/864/2026, de 12 de agosto, por la que se concede la renovación de la autorización de explotación de la Central Nuclear Almaraz, unidades I y II 56

Defiende la petición solicitada el señor **Mariscal Anaya**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Legarda Uriarte**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), **Ibáñez Mezquita**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y **Figaredo Álvarez-Sala**, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora **García López**, del Grupo Parlamentario Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Transformación Digital (número de expediente 062/000055), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa, para que informe de la novena modificación de la adenda del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de los Fondos Next Generation, aprobada por Consejo de Ministros el día 28/07/2026 y publicada por la Comisión Europea el día 07/08/2026, ante la finalización inminente del mecanismo de ayudas el próximo día 31/08/2026 y su impacto negativo en las previsiones y compromisos adoptados por el Gobierno, para generar un impulso transformador del tejido productivo, de la adaptación de nuestro territorio y del bienestar de las familias 63

Defiende la petición solicitada el señor Conde López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martín Urriza, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Aizcorbe Torra, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora Blanquer Alcaraz, del Grupo Parlamentario Socialista.

Votaciones 69

Sometidos a votación separada los cinco puntos correspondientes del orden del día, son rechazados todos.

Se levanta la sesión a las tres y cincuenta y un minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 12

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Se abre la sesión a las doce y ocho minutos del mediodía.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

Deseo que hayan podido descansar unos días.

Abrimos la sesión. Si les parece, tal y como hemos comentado en la Junta de Portavoces, vamos a empezar esta sesión con un minuto de silencio en memoria de las víctimas de violencia de género y de las personas fallecidas en las recientes tragedias que han conmocionado a nuestra sociedad por las cinco mujeres que han sido asesinadas por violencia de género desde el último Pleno: Camila Kellem en Barcelona, Paula en Cantabria, Melinda en Málaga, Laura en Asturias y Gloria en Murcia. También queremos recordar a las personas que han fallecido en Ceuta, así como a las víctimas y a todas las familias afectadas por el devastador terremoto que sufrió Colombia el pasado 10 de agosto. **(La Diputación Permanente, puesta en pie, guarda un minuto de silencio).**

Muchas gracias.

DECAÍDAS DEL ORDEN DEL DÍA:

- PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INTERIOR (Número de expediente 062/000048), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
 - COMPARECENCIA URGENTE DEL MINISTRO DEL INTERIOR, PARA INFORMAR DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR SU MINISTERIO EN LA EJECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS QUE LE CORRESPONDEN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EL MANDO SUPERIOR Y LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, ASÍ COMO LAS QUE LE ATRIBUYE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE EXTRANJERÍA, EN EL MARCO DE LA CRISIS OCASIONADA POR LA INVASIÓN DE INMIGRANTES OCURRIDA EN CEUTA, Y LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN ADOPTANDO PARA EVITAR QUE VUELVA A SUCEDER.
- PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DEFENSA (Número de expediente 062/000048), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
 - COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE DEFENSA, PARA INFORMAR DE LA MISIÓN ENCOMENDADA A LAS FUERZAS ARMADAS EN EL MARCO DE LA CRISIS OCASIONADA POR LA INVASIÓN DE INMIGRANTES OCURRIDA EN CEUTA.
- PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 13

COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES (Número de expediente 062/000048), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- COMPARECENCIA URGENTE DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN, PARA INFORMAR DE LA ACCIÓN EXTERIOR DEL ESTADO EN EL MARCO DE LA CRISIS OCASIONADA POR LA INVASIÓN DE INMIGRANTES OCURRIDA EN CEUTA QUE TAN GRAVEMENTE HA AFECTADO A LA IMAGEN DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.
- PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD NACIONAL (Número de expediente 062/000048), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
 - COMPARECENCIA URGENTE DEL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES, PARA INFORMAR DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES COMO DEPARTAMENTO QUE TIENE ENCOMENDADA LA ASISTENCIA DIRECTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL MARCO DE LA CRISIS OCASIONADA POR LA INVASIÓN DE INMIGRANTES OCURRIDA EN CEUTA QUE HA AFECTADO GRAVEMENTE A LA SEGURIDAD NACIONAL.
- PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, ECONOMÍA SOCIAL, INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (Número de expediente 062/000049), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
 - COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES, PARA DAR CUENTA DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS DESARROLLADAS POR EL GOBIERNO Y DEL IMPACTO QUE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN ESTA MATERIA, INCLUIDA LA REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIA, HAN TENIDO SOBRE LA GESTIÓN DE LA INMIGRACIÓN IRREGULAR, ASÍ COMO DE SUS CONSECUENCIAS ANTE LOS GRAVÍSIMOS ACONTECIMIENTOS PRODUCIDOS EN CEUTA DURANTE LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MES DE JULIO Y DE LA FALTA DE PREVISIÓN, PLANIFICACIÓN Y RESPUESTA DE SU MINISTERIO FRENTE A UNA ENTRADA IRREGULAR Y MASIVA DE EXTRAORDINARIA MAGNITUD QUE DESBORDÓ LAS CAPACIDADES ORDINARIAS DE LA CIUDAD; PARA EXPLICAR LA AUSENCIA DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PROMOVIDAS POR SU DEPARTAMENTO PARA AFRONTAR LAS CONSECUENCIAS DE ESTA CRISIS Y CONTRIBUIR A LA PLENA RECUPERACIÓN DE LA NORMALIDAD EN CEUTA, GARANTIZANDO LA ADECUADA COORDINACIÓN Y DOTACIÓN DE LOS RECURSOS ESTATALES; ASÍ COMO PARA INFORMAR DE LAS ACTUACIONES IMPULSADAS PARA FAVORECER EL RETORNO EFECTIVO DE QUIENES ACCEDIERON IRREGULARMENTE A TERRITORIO NACIONAL Y NO TENGAN DERECHO A PERMANECER EN ESPAÑA, SIN QUE EL CITADO MINISTERIO PUEDA ELUDIR LAS RESPONSABILIDADES QUE LE CORRESPONDEN EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 14

- PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD E INFANCIA (Número de expediente 062/000050), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
 - COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA, PARA DAR CUENTA DEL IMPACTO DERIVADO DE LA EMERGENCIA MIGRATORIA PRODUCIDA EN CEUTA EN RELACIÓN CON TODAS LAS PERSONAS MENORES DE EDAD QUE ALLÍ SE ENCUENTRAN, ASÍ COMO PARA EXPLICAR LA AUSENCIA TOTAL DE MEDIDAS PROMOVIDAS POR PARTE DEL MINISTERIO PARA GARANTIZAR LA SALVAGUARDA DE LA LEGALIDAD EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE ESTAS PERSONAS MENORES DE EDAD, Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NIÑAS.
- PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD (Número de expediente 062/000051), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
 - COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE SANIDAD, PARA QUE EXPLIQUE EL IMPACTO REAL QUE LA EMERGENCIA MIGRATORIA ACONTECIDA EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL PASADO MES DE JULIO HA TENIDO EN LA SANIDAD Y EN LA SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA, ASÍ COMO SOBRE LA PLENA AUSENCIA DE MEDIDAS DE UTILIDAD REAL POR PARTE DEL MINISTERIO DE SANIDAD, TANTO PARA POSIBILITAR UN ABORDAJE ADECUADO DE LA CITADA EMERGENCIA COMO PARA FAVORECER UNA PREPARACIÓN OPORTUNA DE LAS CIUDADES AUTÓNOMAS DE CEUTA Y DE MELILLA, ANTE FUTURAS SITUACIONES MIGRATORIAS SIMILARES.
- PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD (Número de expediente 062/000052), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
 - COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE IGUALDAD, PARA DAR CUENTA DE SU ACTUACIÓN ANTE LAS GRAVES AGRESIONES SEXUALES Y VIOLACIONES SUFRIDAS POR MUJERES Y NIÑAS EN CEUTA DURANTE LA EMERGENCIA MIGRATORIA; EXPLICAR LAS DISCREPANCIAS ENTRE LOS DATOS TRASLADADOS POR LA GUARDIA CIVIL Y LAS CIFRAS OFRECIDAS PÚBLICAMENTE POR EL GOBIERNO; INFORMAR DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR SU MINISTERIO ANTE EL INCREMENTO DE ESTOS DELITOS; ASÍ COMO PARA EXPLICAR LA MANERA EN QUE PRETENDE EL GOBIERNO GARANTIZAR LA PROTECCIÓN EFECTIVA DE LAS MUJERES Y, ESPECIALMENTE, DE LAS NIÑAS MENORES DE EDAD, ANTE UNOS HECHOS DE EXTREMA GRAVEDAD QUE DESMIENTEN EL RELATO DE NORMALIDAD TRASLADADO HASTA AHORA POR EL EJECUTIVO.

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos ahora ya con el orden del día.
Les informo de que han sido retirados los puntos del 4 al 11. Conforme a la ordenación que había sido distribuida inicialmente, los puntos 3 a 11 se iban a tramitar acumuladamente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 15

Tras la retirada de todos los puntos acumulados menos el punto 3, solo se debatirá ese punto. Los puntos retirados no serán sometidos a votación, como es evidente.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA.

La señora **PRESIDENTA**: Para cada punto, los tiempos de intervención serán de siete minutos para los proponentes y de cinco minutos para fijar posición, en orden de menor a mayor.

En lo que se refiere a las votaciones, cabe señalar que los puntos del orden del día serán votados por su orden numérico al final de la sesión. Asimismo, les informo de que las votaciones se van a desarrollar por procedimiento electrónico. A tal efecto, para emitir su voto se utilizará el sistema digital de la sala. Se han dispuesto unos carteles que identifican los terminales que están habilitados para el voto. Les ruego que solo utilicen los terminales que están habilitados.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000045), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA DAR CUENTA DE LA FALTA DE PREVISIÓN DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE REGULARIZACIÓN DE MIGRANTES, CUYA ESTIMACIÓN SITUABA EN UNAS 500 000 PERSONAS Y QUE, FINALIZADO EL PLAZO DE SOLICITUDES, SEGÚN LAS ÚLTIMAS INFORMACIONES, SE HAN SUPERADO NOTABLEMENTE AL ALCANZAR MÁS DE 1,2 MILLONES DE SOLICITUDES, CIFRAS QUE EN CAMBIO COINCIDEN CON LAS ESTIMACIONES POLICIALES Y QUE FUERON DESPRECIADAS POR EL GOBIERNO. (Número de expediente 210/000158).**

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos con el primer punto, que es la petición formulada por un número suficiente de diputados y diputadas miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, para pedir una sesión extraordinaria con la comparecencia del ministro de Interior para dar cuenta de la falta de previsión del Gobierno en relación con el proceso extraordinario de regularización de los migrantes, cuya estimación situaba en unas 500 000 personas y que, finalizado el plazo de solicitudes y según las últimas informaciones, se ha superado notablemente al alcanzar más de 1,2 millones de solicitudes.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta.

Quería que nuestras primeras palabras, como grupo parlamentario, fueran para mostrar nuestra solidaridad y apoyo a la ciudad española de Ceuta, que desde el 30 de julio padece una invasión y sus consecuencias por la negligencia e incompetencia de un Gobierno inútil, cuyo líder supremo ha priorizado su bienestar y sus vacaciones por delante del sufrimiento y angustia de 85 000 españoles. Además, señorías, sería terrible que ayer, tras el Consejo de Ministros, el señor Sánchez hubiera utilizado de nuevo el helicóptero y el Falcon para irse a Andorra a montar en bicicleta, mientras los ciudadanos de Ceuta siguen padeciendo el caos y la angustia de esta ciudad invadida. Señorías, Ceuta ni se rinde ni se vende, y tampoco se merece un Gobierno como este.

Ceuta, señorías, es el epítome de una desastrosa política de inmigración cuya muestra más palmaria es el decretazo 316, de abril de 2026, para la regularización masiva de inmigrantes en situación de ilegalidad en España. Es una medida antidemocrática impulsada unilateralmente por el sanchismo con un doble objetivo: tapar la corrupción que arrecia en el Gobierno e intentar colocar un ladrillo más en el muro de la polarización.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 16

¿Por qué digo que es antidemocrática, señorías? Precisamente porque este Congreso, un año antes, aceptó tramitar una iniciativa legislativa popular que hubiera servido para debatir y tramitar una imprescindible reforma y actualización de la ley de extranjería de 2006, un texto obsoleto, superado y alterado mediante reglamentos, decretos y sentencias, una oportunidad para cambiar un sistema legal que premia la entrada ilegal mientras limita la legal y que dinamita los principios de una política de inmigración basada en la legalidad, el orden y el control de las fronteras. La constatación sencillamente de que el que entra en España se queda no es ajena a lo sucedido estos días en Ceuta, y alegar que eso es xenofobia o racismo es un disparate que solo muestra el fanatismo y el raquitismo mental de algunas personas.

El Gobierno ha justificado esta medida en que ha habido otros Gobiernos en el pasado que también regularizaron, pero nunca fue así. ¿Qué la hace diferente? En primer lugar, que todas tuvieron el respaldo democrático del Parlamento, en mayor o menor medida. Esta se ha hecho de espaldas, con un proceso legislativo abierto, ha sido rechazado por el Congreso y el Senado, también por el Parlamento Europeo porque dinamita el Pacto Europeo de Migración y ha conseguido cosechar la condena de veintidós países de la Unión Europea, que han emitido un duro dictamen contra este proceso porque afecta a la seguridad, a su seguridad nacional y también a la europea.

En segundo lugar, las anteriores regularizaciones tuvieron en cuenta nuestra capacidad de acogida y se vincularon a la tenencia de un empleo o una oferta de trabajo. Desde 2020, la población española ha aumentado en 2,7 millones de habitantes, lo que ha afectado a nuestros servicios públicos, nuestra sanidad, nuestra educación, nuestra protección social y vivienda, tensionándolas de forma intensa y poniendo nuestra capacidad de acogida al límite. La regularización no estima como requisito el tener un empleo, y eso ya se ha constatado en las listas del INEM. La pobreza infantil se ha disparado y uno de cada tres menores está hoy en España bajo el umbral de pobreza.

En tercer lugar, las previsiones han sido desbordadas, como hemos dicho en la presentación de la iniciativa. El Gobierno pretendió decirnos que se iba a regularizar a 500 000 personas, pero, según el propio Gobierno, el número de peticiones asciende a 1 300 000 personas. España se ha convertido, señorías, en el expendedor de papeles para todos de la Unión Europea.

En cuarto lugar, nuestra seguridad. Improvisar un procedimiento de regularización sin garantías estrictas en un país donde la delincuencia viene aumentando no es una temeridad, es sencillamente un crimen. El Gobierno ha generado un proceso caótico desde el control y verificación de la documentación, haciendo que esta sea imposible. La falsificación de la documentación resulta sencilla y es frecuente. Hay quien habla de los famosos kits de arraigo que se venden y con los que se trafica en las redes. El ministerio ha apartado a los equipos de extranjería especializados en ellos, y el decreto permite regularizar a delincuentes con antecedentes policiales mientras no exista sentencia firme, que es lo que determina la tenencia de antecedentes penales. Incluso personas con órdenes de expulsión podrán ser regularizadas a través de este procedimiento. En 2024, señorías, se emitieron 51 000 órdenes de expulsión en España y solo se ejecutaron 3500.

En quinto lugar, nuestra seguridad nacional. El Gobierno eliminó por primera vez del informe de Seguridad Nacional de 2025 el problema de la inmigración ilegal como una de las grandes amenazas para nuestra seguridad nacional. Evidentemente, esto tiene que ver con lo que ha sucedido en Ceuta. Nosotros hemos solicitado, en la recientemente creada ponencia en la Comisión Mixta de Seguridad Nacional, toda una serie de documentos que avalen el proceso de regularización: documentos relativos o informes pertenecientes al Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado, el CITCO, documentos de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras, el informe OBERAXE sobre el fraude documental, los de la Dirección General de Policía sobre el impacto del proceso, el del sistema de coordinación con la Unión Europea sobre todo el proceso o los del Departamento de Seguridad Nacional. Pues bien, tres meses después, el Gobierno y el Ministerio del Interior se han negado a facilitarnos toda esta documentación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 17

Señorías, en un momento en el que el tráfico de personas, de drogas, de armas, los ciberataques o la inmigración ilegal constituyen amenazas reales de procesos de guerra híbrida, el procedimiento de regularización masiva y sin control no solo estimula el efecto llamada y constituye una amenaza real para nuestra seguridad, sino que puede afectar también a la del resto de los países de la Unión Europea durante mucho tiempo, estimulando la actividad del crimen organizado e incluso la introducción de elementos terroristas.

España tiene derecho a controlar sus fronteras y a determinar democráticamente, en virtud de su capacidad de acogida, qué personas pueden integrarse o no, qué personas pueden venir o no, qué personas son necesarias o no mediante la determinación y el procedimiento de normativa y reformas legales que ordenen nuestro proceso de inmigración. Y tiene que actualizar su legislación para mejorar la defensa de nuestra soberanía nacional, justo lo contrario de lo que durante siete años ha estado haciendo el Gobierno.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, tiene que terminar.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Sí, concluyo ya.

Señorías, es la hora de que el ministro del Interior, el señor Marlaska, abandone sus barreras, deje de mentir a los ciudadanos españoles, como hizo ayer mismo, y comparezca ante el Pleno del Congreso de los Diputados para dar explicaciones sobre todo este proceso y las consecuencias que para el país y para el resto de la Unión Europea va a tener este proceso de regularización masiva y antidemocrática de inmigrantes irregulares en nuestro país.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernando.

Pasamos ahora al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

De manera muy breve, intervengo para manifestar que no daremos apoyo a esta iniciativa que debatimos, tanto porque consideramos que es un asunto que puede ser tratado en el periodo ordinario de sesiones como porque —lo ha señalado también el portavoz del Grupo Popular— ya se está tratando este asunto en la Comisión Mixta de Seguridad Nacional. Asimismo, por una cuestión material: con las comparecencias ya agendadas de ministros por el asunto de Ceuta en lo que queda de agosto, yo calculo que mínimamente nos salen ocho horas al día, porque al menos hay dos comparecencias de ministros en cada sesión. Entonces, no sé de qué manera materialmente se podría incrustar una comparecencia más en cualquiera de estos días que nos quedan de agosto.

Por estos motivos, no apoyaremos la iniciativa debatida.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Aprovecharé la intervención en este punto para realizar nuestra valoración y resolver la posición de Euskal Herria Bildu en los puntos 1, 2, 12, 13 y 14, es decir, en todos aquellos que no tienen que ver estrictamente con el punto 3 y los sucesivos que se han retirado, que hacen alusión a Ceuta.

Inicio la intervención señalando el sentido de nuestra posición, que desde luego es no apoyar las solicitudes planteadas, no tanto porque no exista entidad en alguna de ellas, sino porque ya están resueltas por la Mesa y por los diferentes niveles de esta institución, que han decidido ya datar en fecha y hora concreta las comparecencias que se solicitan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 18

En cualquier caso, yo creo que nos encontramos esta vez, igual que el año pasado, con una cita obligada del fin del verano. Si hasta hace bien poco parecía que las citas obligadas del verano eran la foto de los Borbones en Marivent o las andanzas del Bribón en la Copa de España de Vela, ahora se le suma esta especie de dación de cuentas generalizada que se pide al Gobierno en diferentes ocasiones y, como digo, en diferentes agostos de los últimos años.

Y atendiendo al *ranking* de prioridades que establece el Partido Popular, nos sorprende —o no nos sorprende tanto— que algunas de las prioridades que tiene la ciudadanía del Estado español —también la ciudadanía de Euskal Herria— no aparezcan siquiera en esta lista de prioridades o exigencias al Gobierno. Nos sorprende —o no nos sorprende tanto— que no aparezca el principal problema de la ciudadanía, que es el de la vivienda. Parece ser que el problema de la vivienda desaparece —igual que desaparece la gente de las ciudades— porque sea verano, y no es así. La turistificación precisamente ensalza y pone en valor la dificultad que tiene mucha gente para encontrar vivienda porque muchas de esas viviendas se dedican a ser declaradas viviendas turísticas y, en muchos casos, sin control y de forma ilegal. Para eso hace falta tomar iniciativas. Creemos también que la llegada del fin del periodo estival pone nuevamente sobre la mesa y de relieve de manera importante todo lo que tiene que ver con la problemática en torno al alquiler de habitaciones o de los pisos de temporada, que es el subterfugio que están encontrando para no limitar los precios del alquiler.

Como digo, este es un problema que parece que no priorizan algunas formaciones políticas, pero no la nuestra, que desde luego lo tiene en el frontispicio de su acción política, como lo es también la precariedad laboral. La precariedad laboral en época estival también se ve de manera muy intensa en el sector de la hostelería, el comercio y el turismo, y también el que tiene que ver con la proliferación de horas extras no pagadas, que se da a lo largo de todo el año, pero también en este periodo estival de manera muy intensa e interesante.

Respecto a los temas que se señalan, no vamos a perder mucho tiempo. Al hablar de reparto de menores parece que hablamos de reparto de mercancía, de reparto de cosas u objetos. Y esta no es la mejor manera de abordar un problema o una realidad, la del flujo migratorio, que tiene que ver con la regularización. En cualquier caso, huimos y nos situamos en las antípodas de las posiciones que se han expresado hoy aquí por los solicitantes, quienes buscan y pretenden estigmatizar a los migrantes asociándolos a índices de delincuencia más crecientes o asociándolos a faltas de orden en nuestras realidades, en nuestras ciudades y pueblos. Probablemente, esa sea la responsabilidad que tienen algunos para que luego otros se autoinvistan como ángeles de la noche —aunque estén formados por guardias paramilitares y neonazis— y vigilen así las ciudades en sus patrullas ciudadanas.

Pero me quiero centrar fundamentalmente en la solicitud de comparecencia que tiene que ver con los incendios. Y es que nos parece el mejor ejemplo de cómo se entiende la política por parte de algunas formaciones, que es la de tomar la parte por el todo; es aquello que se decía de que cuando el sabio señala la luna, el necio mira al dedo. Porque, si no, no entendemos que se pueda plantear esto desligado de una lógica que es mucho más terrible, que es la de la crisis climática, la del cambio climático o la crisis asociada al cambio climático que, por si alguno o alguna lo olvida, es el principal problema que tiene la humanidad. En este verano —no en otros, en este verano—, según el sistema MoMo —que parece que nadie pondrá en cuestión—, 4500 personas han muerto en el Estado español por las altas temperaturas. Solicitan la comparecencia, pero obvian que parte de esas competencias que tienen que evitar los incendios las tienen las comunidades autónomas, que deciden no hacer nada o hacerlo todo mal. Por ejemplo, la que tiene que ver con la renovación y aumento de plantillas, la que tiene que ver con la formación de esas plantillas o la que tiene que ver con las labores de prevención a lo largo de todo el año.

Como decía, creemos que es el mayor reto que enfrentamos como humanidad, porque si uno mira el recorrido histórico de los últimos veinticinco años, verá que el verano más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 19

caluroso de la historia fue en 2003; luego le superó el de 2022; posteriormente, el de 2025 y, con los datos que ya tenemos del 2026, parece que el año 2026 volverá a asentar un nuevo récord. Es decir, nos encontramos ante una lógica secuencial que va a ir a más, que va a hacer que los veranos sean más tórridos. Y también hay que prestar atención a las sequías que están secando los ríos de Europa. Esto tendrá una consecuencia directa en los alimentos, en la escasez de alimentos. Tiene que ver también con las centrales nucleares, de las que tanto se habla, que han tenido que parar, por ejemplo, en Francia y en Rumanía porque no eran capaces de encontrar agua de refrigeración. Tiene que ver —y lo dice la Organización de las Naciones Unidas— con las causas migratorias; la primera causa migratoria es precisamente el cambio climático. Y tiene que ver —y termino ya— con la pobreza energética, porque, según la clase a la que uno pertenezca, esta le afecta más o menos, y es más frágil quien tiene menos recursos. Muchos trabajadores y trabajadoras lo han sufrido este verano soportando altas temperaturas que ninguna legalidad debería permitir. ¿Y qué hay que hacer? Prevención, acción, acondicionar las viviendas, infraestructuras urbanas y zonas verdes para que los refugios climáticos no sean los grandes almacenes, sino aquellos que las instituciones públicas son capaces de otorgar para el conjunto de los ciudadanos.

Ese es el verdadero bienestar de la ciudadanía o de las familias que señalaban en la última de las solicitudes de comparecencia ligado a los fondos Next Generation. Creemos que se trata de descarbonizar la industria y de garantizar vidas dignas para todos con independencia de sus niveles de renta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula la senyora Madrenas i Mir.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies, presidenta.

Molt bon dia a tothom.

Junts votarem a favor d'aquesta compareixença que es proposa. El Govern va assegurar, en el seu moment, que aquesta regularització afectaria unes 500 000 persones, però s'han rebut ja més de 1,2 milions de sol·licituds. Les estimacions policials que van menysprear eren molt més encertades que no pas les seves. Volem saber per què el Govern va continuar venent una xifra que la realitat ha deixat en ridícul. Era premeditat o no? Perquè tot fa pensar que sí, perquè això no és només un problema de números, és el resultat d'una política migratòria erràtica, irresponsable i absolutament allunyada de la realitat. I Junts ho pot dir molt clar, perquè nosaltres estàvem en contra d'aquesta regularització extraordinària tal com es va fer.

El Govern sabia que no tenia majoria al Congrés i ho va esquivar al Congrés. I el que no podia aprovar en el Parlament ho va fer via Reial Decret per la porta de darrere. Però encara hi ha més, i és que el Govern acabava d'estrenar un nou reglament d'estrangeria del maig del 2025. Ens van explicar i vam vendre a la ciutadania que ordenaria el sistema, que simplificaria els procediments i que ampliaria les vies ordinàries de regularització, però que no havia ni passat un any i ja necessitàvem una regularització extraordinària i de més d'1 200 000 persones. Aquest és el nivell de planificació de l'actual Govern espanyol. El problema de fons és que Pedro Sánchez no té una política migratòria seriosa. De fet, no té una política migratòria. De fet, sembla més un campí qui pugui que una estratègia planificada i ordenada com hauria de ser. Improvisa, només fa anuncis i propagandes, i això ja no preocupa només aquí. La política migratòria del Govern espanyol ha provocat retrets de governs europeus i advertiments des de les institucions europees. Mentre Sánchez continua presentant Espanya com una excepció virtuosa, cada vegada som menys els que compren el seu relat, s'estan quedant absolutament sols. I a més, Catalunya no pot continuar pagant aquesta política.

I perquè aquí hi ha una dada que ho explica pràcticament tot. I per això aquesta actitud de Junts per Catalunya, una de cada quatre persones immigrants que arriba a l'Estat espanyol s'instal·la a Catalunya. Catalunya té aproximadament el 16% de la població de l'Estat i rep aproximadament el 25% de la immigració. I en aquesta regularització tornem a encapçalar les xifres amb gairebé 260 000 sol·licituds. Aquesta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 20

diferència la paguem nosaltres, els catalans, la paguem la Generalitat i els ajuntaments, i la pateixen els ciutadans en els serveis públics que han d'atendre cada vegada molta més població i, per tant, es fa pràcticament impossible que siguin de qualitat. Ho estem vivint a Catalunya cada dia. I al mateix temps, Catalunya aporta suporta un dèficit fiscal de més de 22 000 milions d'euros anuals. Els números no surten. No poden exigir que tinguem aquest creixement tan extraordinari de població mentre l'Estat es queda els recursos que necessitem per garantir els nostres serveis públics. I dir això no és xenofòbia. Dir això és aritmètica.

I encara hi ha una contradicció més greu: qui assumeix aquesta realitat no pot decidir sobre ella. És a dir, a Catalunya no decidim res respecte a la política migratòria, ni la regularitzacions, ni controlem les fronteres ni res. Per això Junts reclamem tenir totes les competències en immigració. No volem només gestionar alguna cosa, volem capacitat real de decisió a Catalunya. Necessitem una política migratòria pensada des de Catalunya i tenint en compte les necessitats de Catalunya i els catalans. I el que tenim avui és exactament al davant. El que tenim avui al davant és exactament el contrari. Un govern que decideix sense majoria parlamentària que calcula molt malament, que ignora tots els advertiments, que genera recels a Europa i deixa que Catalunya assumeixi una part absolutament desproporcionada de totes aquestes conseqüències. Això és una irresponsabilitat i algú ha de respondre políticament.

Per això volem que comparegui el ministre de l'Interior, que expliqui quines dades tenia realment i per què les estimacions han acabat de la seva policia, que ell és el responsable, han acabat sent realment les fiables i no pas les que ells explicaven, perquè els ciutadans mereixen alguna cosa més que propaganda. Mereixen un govern que digui la veritat i que sàpiga exactament què està fent i què pretén fer. I avui tenim motius més que suficients per dubtar de totes dues coses.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todo el mundo.

Junts votarà a favor de esta comparecencia que se propone. El Gobierno aseguró en su momento que la regularización afectaría a unas 500 000 personas, pero se han recibido ya más de 1,2 millones de solicitudes. Las estimaciones policiales que se despreciaron eran mucho más acertadas que las suyas, y queremos saber por qué el Gobierno continúa vendiendo una cifra que la realidad ha dejado en ridículo. ¿Fue premeditado o no? Porque todo parece indicar que sí, porque esta no es solo una cuestión de cifras; es el resultado de una política migratoria errática, irresponsable y totalmente alejada de la realidad. Y esto lo podemos decir muy claro, porque nosotros estamos en contra de esta regularización extraordinaria tal y como se hizo.

El Gobierno sabía que no tenía mayoría en el Congreso y lo esquivó, y lo que no podía aprobar en el Parlamento lo hizo por la vía de un real decreto. Pero todavía hay más, y es que el Gobierno acababa de estrenar un nuevo reglamento de extranjería desde 2025. Se nos contó y se vendió a la ciudadanía que iba a ordenar el sistema, que simplificaría los procedimientos y que iba a ampliar las vías ordinarias de regularización, pero es que no había pasado ni un año y ya necesitábamos una regularización extraordinaria de más de 1,2 millones de personas. Este es el nivel de cualificación del actual Gobierno español. El problema de fondo es que el Gobierno de Sánchez no tiene una política migratoria seria; no tiene una política migratoria, es más bien un sálvese quien pueda que una estrategia planificada y ordenada, como debería ser. Se improvisa, solo hay anuncios y propaganda. Esto ya no solo preocupa aquí, también ha provocado reproches de Gobiernos europeos y advertencias de las instituciones europeas. Mientras Sánchez sigue presentando a España como una excepción virtuosa, cada vez son menos quienes compran su relato. Se están quedando completamente solos. Además, Cataluña no puede seguir aprobando esta política.

Hay un dato que lo explica prácticamente todo y, por ello, esta actitud de Junts per Catalunya: una de cada cuatro personas inmigradas que llega al Estado español se instala

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 21

en Cataluña. Cataluña tiene aproximadamente el 16% de la población del Estado y recibe aproximadamente el 25% de la inmigración, y en esta regularización volvemos a encabezar las cifras, con casi 260 000 solicitudes. Esta diferencia la pagamos nosotros, los catalanes, la pagamos la Generalitat y los ayuntamientos y la sufren los ciudadanos, porque los servicios públicos tienen que atender a una población cada vez mayor y se hace prácticamente imposible hacerlo con calidad. Lo vivimos en Cataluña todos los días y, al mismo tiempo, Cataluña soporta un déficit fiscal de más de 22 000 millones de euros anuales. Las cuentas no salen. No pueden exigirnos que sostengamos este crecimiento tan extraordinario demográficamente mientras el Estado se queda con los recursos que necesitamos para garantizar nuestros servicios públicos. Y decir esto no es xenofobia, decir esto es aritmética.

Existe una contradicción todavía más grave. Quien asume esta realidad no puede decidir sobre ella, es decir, en Cataluña no decidimos nada con respecto a la política migratoria: ni regularizaciones ni control de fronteras ni nada. Por ello, Junts reclama contar con todas las competencias en materia de inmigración. No queremos únicamente gestionar algo, queremos capacidad real de decisión. Cataluña necesita una política migratoria pensada desde Cataluña y teniendo en cuenta las necesidades de Cataluña y de los catalanes, pero lo que tenemos hoy ante nosotros es exactamente lo contrario, un Gobierno que decide sin mayoría parlamentaria, que calcula muy mal, que ignora todas las advertencias, que genera recelos en Europa y que deja que Cataluña sea quien asuma una parte absolutamente desproporcionada de todas las consecuencias. Esto es una irresponsabilidad y alguien tiene que responder políticamente por ello.

Por eso, queremos que comparezca el ministro del Interior, que nos cuente con qué datos contaba realmente y por qué las estimaciones de su policía —puesto que él es el responsable— han terminado siendo las que se han dado y no con las que ellos contaban. La ciudadanía merece algo más que propaganda, merece un Gobierno que diga la verdad y que sepa exactamente qué hace y qué pretende hacer, y hoy tenemos motivos más que suficientes para dudar de las dos cosas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Madrenas.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

La regularización extraordinaria de migrantes es un reconocimiento de derechos constitucionales a quienes no los tenían aunque convivían con nosotros. Hacen coincidir esta propuesta de comparecencia del ministro del Interior con los ataques a España de los veintinueve Gobiernos racistas y reaccionarios de la Unión Europea que firmaron la carta de la señora Meloni tras el ataque híbrido sufrido en Ceuta el 30 de julio, utilizando a 80 000 inocentes, de los que al menos 145 han muerto. Tanto esos veintinueve Gobiernos xenófobos como los cargos de una Comisión Europea en manos de la derecha y la ultraderecha nos han atacado con mentiras. ¿Cómo que se puede expulsar sumariamente a miles de niños y niñas sin familia, a refugiados, a seres humanos? El imprudente portavoz de la Unión Europea, el señor Lammert, acabó desdiciéndose y reconoció que las expulsiones colectivas están prohibidas en el derecho europeo, que obliga a procedimientos individuales para devolver a cualquier extranjero, como corresponde a un Estado de derecho, y que la solución mágica de la expulsión de todos los que se han quedado en Ceuta tardaría años en efectuarse.

La derecha europea, en lugar de defender a España y criticar al agresor —Marruecos—, con la connivencia de los Estados Unidos de Trump y del Israel del genocida Netanyahu, nos responsabiliza de la entrada de 80 000 personas, que fueron empujadas contra Ceuta, de las que, por cierto, 70 000 ya salieron. Engañan diciendo que el ataque a Ceuta es por causa de la regularización extraordinaria o porque España es el único país que votó en contra del indigno reglamento europeo de retorno. El Partido Popular y VOX no han criticado a los Gobiernos europeos que han atacado a España; han sido complacientes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 22

con Marruecos, especialmente el Partido Popular; no han condenado la actuación de Estados Unidos, que ya en abril aprobó en el Congreso que la soberanía española en Ceuta y Melilla era cuestionable, ni la de Israel, que lleva meses diciendo que Ceuta y Melilla están ocupadas por colonos españoles; han responsabilizado de lo ocurrido a nuestro Gobierno, al país agredido, a su país, y no han condenado las sanciones unilaterales que Meloni ha impuesto a los viajeros españoles.

Las derechas se han sumado al discurso negacionista de derechos que hace la ultraderecha, en lugar de reconocer que, tras el ataque de Marruecos a una frontera europea, se ha hundido la política de externalización de fronteras. Piden que comparezca el ministro del Interior porque se presentaron 1,2 millones de solicitudes de regularización. No esperan a saber —aún no se sabe— cuántas personas van a ser regularizadas. ¿Que comparezca porque entre nosotros había más de un millón de personas sin derechos? Vaya sorpresa que se han llevado. Son los únicos que no sabían que las empleadas de hogar que cuidan a sus hijos y limpian sus casas no tenían documentos ni derechos. Tampoco sabían que los trabajadores de sus fincas eran irregulares. Desconocían que los trabajadores manuales que les hacen las chapuzas en casa eran sin papeles. Les asusta que se reconozcan derechos a esas trabajadoras y esos trabajadores porque van a tener que pagarles según convenio y cotizar a la Seguridad Social.

El Partido Popular ha asumido el discurso de la ultraderecha y coordina con ella sus campañas xenófobas. Organizan con los agitadores de ultraderecha manifestaciones que acaban en disturbios y extienden odio y enfrentamiento entre españoles. Aquí tienen al señor Juan Bravo, al señor Tellado, al presidente del Partido Popular de Ceuta y a otros dirigentes coordinándose con el agitador Vito Quiles, en Ceuta, este mes de agosto. **(Muestra dos fotografías).** El Partido Popular hace lo que sea para gobernar, incluyendo vender su alma a los monstruos de la ultraderecha. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben).** Los discursos racistas y de odio que difunden, como el que hemos oído del señor Hernando, se les van a volver en contra, como le ha pasado en Ceuta al agitador Vito Quiles y a su organización fascista, Núcleo Nacional, tras reunirse con el Partido Popular: el pueblo de Ceuta los echó a patadas.

Dejen de usar a Ceuta como rehén. Mienten afirmando que se puede expulsar ya a siete mil extranjeros que han quedado en Ceuta. Es imposible, y lo saben: ni la ley española ni la europea permiten expulsiones colectivas y sumarias. Además, Marruecos no recibe ni a sus ciudadanos fallecidos. Quien quiere a la sociedad ceutí le habla con valentía y le dice la verdad. Esto sirve para todos los grupos parlamentarios y también sirve para el Gobierno. Dejen de repetir que nadie va a salir de Ceuta a la península. Nosotros y nosotras, porque queremos a Ceuta y a los ceutís y somos solidarios con ellos, queremos acabar rápidamente con la presión que soportan, y eso solo es posible trasladando a la península a quienes permanecen allí aún tras entrar el 30 de julio y que sea en la península donde se sustancien los procedimientos individuales que procedan en derecho, incluidos los recursos judiciales. Por mucho que lo pidan en su declaración institucional, ¿también van a pedir que los jueces prioricen las resoluciones de esos recursos y dejen de atender los asuntos regulares de la justicia? ¿Eso están pidiendo?

Votaremos en contra de su demagógica propuesta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santiago.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro.

Cuando quiera.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, España sufre una invasión migratoria a causa de la nefasta política de puertas abiertas que el bipartidismo ha fomentado durante décadas. Ahora el Gobierno ha llevado a cabo un proceso de regularización de medio millón de inmigrantes que, en realidad, serán finalmente más de dos millones de personas, una vez que los ahora regularizados lleven a cabo sus procesos de reagrupación familiar. La imprevisión y la falta de controles adecuados han sido las notas características de este proceso, al que se han presentado 1,2 millones de solicitudes tramitadas sin los adecuados controles policiales,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 23

porque, además, miles de ellas han sido entregadas a ONG para que las gestionen. Por supuesto, las redes internacionales de falsificación documental han hecho su agosto, y la Unión Europea ha manifestado su preocupación y rechazo ante esta regularización, anunciando que serán devueltos a España aquellos que, regularizados aquí, quieran instalarse en otro Estado de la Unión.

La regularización se ha hecho sobre la base del nuevo reglamento de extranjería, que es un coladero al reducir al máximo los requisitos del arraigo. El colmo es que, además, se ha regularizado a individuos que hoy andan cometiendo delitos en nuestras calles o están incluso en prisión provisional, con tal de que no tengan antecedentes penales, aunque tengan un amplio historial de antecedentes policiales, que son cosas distintas. La consecuencia de esta regularización acentúa aún más el efecto llamada y, con ello, el colapso de la sanidad y de los servicios sociales, precariza el mercado laboral y los sueldos, agrava el problema de la vivienda y traerá más delincuencia. Todo ello en perjuicio de las clases trabajadoras, que son las que más sufren esas consecuencias en su vida cotidiana y en sus barrios.

VOX lleva años oponiéndose a todo esto en solitario. Fuimos los únicos que votamos en contra de la toma en consideración de aquella iniciativa legislativa popular para la regularización de medio millón de inmigrantes. Hemos denunciado la rotunda incapacidad del Gobierno para garantizar la seguridad de nuestras fronteras, combatir a las mafias del tráfico y a las ONG que colaboran con ellas, mantener una política de firmeza frente a Marruecos y ejecutar las órdenes de expulsión. Ahora, cuando ya es evidente la magnitud del problema, el Partido Popular empieza a utilizar los mismos argumentos que siempre ha mantenido VOX después de haber estado votando en contra de muchas de las iniciativas presentadas por VOX en orden a combatir esta invasión ilegal; o después de tener VOX que abandonar los Gobiernos autonómicos para ser coherentes y respetuosos con nuestros votantes, porque el PP llegó a un acuerdo con el Gobierno de Sánchez para el reparto de menores extranjeros no acompañados entre las diversas comunidades autónomas. Por cierto, llegada de menores no acompañados que se ha incrementado en un 41 % en los dos últimos años, la mayoría procedentes de Marruecos, sin que Marruecos haya admitido nunca un solo retorno, a pesar de estar en vigor el acuerdo suscrito en Rabat entre ambos reinos en el año 2007, relativo a la prevención y repatriación de menores no acompañados.

Hoy, en atención a lo dicho, el Grupo Parlamentario VOX apoyará la solicitud de comparecencia planteada. Pero, al hacerlo, reiteramos nuestras propuestas: derogar el nuevo reglamento de extranjería y dejar sin efecto el proceso de regularización extraordinaria; exigir a Marruecos el cumplimiento del acuerdo de 6 de abril de 2007 sobre prevención de la inmigración de menores no acompañados; impulsar la remigración a su país de origen de aquellos que vivan de manera continuada de las distintas ayudas y servicios sociales que prestan las Administraciones públicas y de aquellos que hagan del delito su forma de vida o traten de imponer sus costumbres, que no son las nuestras; y, finalmente, aumentar el periodo mínimo de residencia temporal legal a diez años para adquirir el derecho a la residencia de larga duración, así como para iniciar el cómputo para la adquisición de la nacionalidad una vez que se obtiene ese permiso de larga duración.

Concluyo, señora presidenta. Hoy, la inmigración es la principal preocupación de los españoles después de la vivienda. La invasión migratoria alentada por el Gobierno es un peligro para nuestra seguridad e identidad nacional. Bienvenidos aquellos que lleguen cumpliendo la ley y dispuestos a cumplir nuestras leyes, a trabajar, a integrarse y a respetar nuestra forma de vida. Pero quienes entran ilegalmente, quienes vienen solo con intención de vivir de los recursos de los españoles, a delinquir o a tratar de imponer sus costumbres, esos, fuera. Fuera, señorías, porque es lo que exige el interés nacional, el sentido común y la gran mayoría de los españoles, hartos ya de aguantar tanta patraña, hartos de ver hoy la indolencia y traición de este Gobierno frente a la invasión de Ceuta. Y por eso, nuestra voz se suma en este momento a la de millones de compatriotas...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 24

El señor **GIL LÁZARO**: ... que afirman rotundamente: Ceuta es y será siempre España. Ceuta no se vende, Ceuta se defiende.

Nada más. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Diouf Dioh.

El señor **DIOUF DIOH**: Buenos días, presidenta, señorías.

Para empezar, un dato clave: este proceso de regularización extraordinaria, el séptimo en nuestra historia democrática, deja una evidencia irrefutable. Si la mayoría de las personas que han tramitado su solicitud lo hicieron por el sistema CI@ve, es porque hablamos de una irregularidad sobrevenida: vecinos y trabajadores ya integrados que solo necesitaban una clave digital y cumplir con los requisitos para formalizar su realidad. Señorías del Partido Popular y de VOX, integrar con derechos es futuro; regularizar es avanzar. Son derechos, protección y salida de la explotación laboral.

Quiero pensar que, en sus reflexiones sobre cómo abordar la política migratoria, pensarán que nunca más, en ningún país que presume de democracia, se debe consentir que miles de personas que conviven con nosotros, que llevan a sus hijos al colegio, estén sometidas a los vaivenes de la economía sumergida. Es eso lo que realmente les preocupa, ¿verdad? Permítanme que lo dude. Ustedes, que gobernaron y aplicaron regularizaciones, dieron la espalda a las 700 000 firmas. ¿Cómo han podido desoír a los sindicatos, a los empresarios, a los colectivos y a la propia Iglesia católica cuando denunciaban precariedad y semiesclavitud? ¿Por qué votaron en contra cuando los economistas les demostraron lo que cuesta mantener a tantas personas en irregularidad? La respuesta es evidente: porque, económicamente, sus consecuencias son positivas, y es que ustedes están en el no sistemático al progreso de España. Señorías del PP y de VOX, más afiliación a la Seguridad Social es más beneficio para el Estado. ¿Gobernar no es tratar de mejorar la economía del país? Cuando miles de personas dejan atrás el miedo y la injusticia, nuestros propios derechos se consolidan y nuestros valores democráticos se cimentan. Gobernar consolida la democracia. Quien no la abraza no construye país, no hace patria.

Ustedes, los diputados del Partido Popular, destruyen ahí donde gobiernan. Se hacen eco de los bulos y, lo que es peor, los inventan, como acabamos de ver. Cuando el racismo y la xenofobia asoman en nuestra sociedad, lejos de silenciarlos, los alimentan y se colocan del lado de la ultraderecha, tanto en España como en la Unión Europea. Votan sistemáticamente en contra de cualquier medida beneficiosa para este país. Y eso, señorías del Partido Popular, tampoco es hacer patria. Ustedes bailan al son de los negacionistas de la violencia de género y del cambio climático, como VOX. Fomentan la política de segregación llamada prioridad nacional. Protegen a quienes se esconden en reservados mientras se hunden poblaciones enteras, y refuerzan a la que quiere tener un ático porque le gusta la fruta.

En fin, señorías del Partido Popular, pónganse a la altura de las cuestiones de Estado. Gobernar consiste en mejorar la vida de la gente, en crear empleo, en fortalecer los servicios públicos, en dinamitar la economía sumergida. Eso es precisamente lo que está sucediendo. Seguiremos batiendo récords de afiliación. Hogares enteros saldrán de la vulnerabilidad, y ustedes lo saben, aunque sean incapaces de reconocerlo. Prefieren la propaganda barata y los bulos sin base científica que vinculan inmigración y delincuencia, poniendo trabas incluso a los descendientes de aquellos españoles que huyeron de las atrocidades de la dictadura franquista.

Voy terminando. Los datos hablan por sí solos. En julio superamos los 22,5 millones de cotizantes, con 3,5 millones de extranjeros, incluidos casi 300 000 personas del proceso de regularización extraordinaria. Sostenemos sectores clave como la hostelería —hasta un 29%—, la agricultura —un 28%—, la construcción —un 24%— y el empleo doméstico —un 27%—. Además, ya superamos los 470 000 autónomos extranjeros, un 14% del total, con un crecimiento del 20% del talento técnico, científico y tecnológico. Los datos demuestran que integrar es hacer crecer España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 25

Señores del Partido Popular y de VOX, más de cinco años de crecimiento ininterrumpido de empleo. Señorías del Grupo Popular y de VOX, eso merecería un mínimo reconocimiento la gestión del Gobierno, pero ni el señor Feijóo ni el señor Abascal pronunciarán una sola palabra al respecto. Tampoco dirán que Ceuta y Melilla son un modelo vivo de convivencia pacífica, donde españoles, musulmanes, católicos, agnósticos y ateos conviven desde hace siglos en España. Recuerden una verdad incuestionable: los éxitos de un Gobierno son los éxitos de un país entero. Este Gobierno, liderado por Pedro Sánchez, seguirá haciendo patria con políticas inclusivas, en defensa de los derechos humanos, impulsando la economía, reforzando lo social y consolidando nuestro Estado de derecho dentro y fuera de las fronteras, porque avanzar juntos es la única meta y hacer patria es crecer todos.

Muchas gracias. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Diouf.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE DEFENSA Y DE INTERIOR (número de expediente 062/000046), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE, ANTE LAS COMISIONES DE DEFENSA Y DE INTERIOR EN REUNIÓN CONJUNTA, DE LA MINISTRA DE DEFENSA, PARA EXPLICAR LAS RAZONES POR LAS QUE NO HA INCOADO LOS CORRESPONDIENTES EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS Y ACORDADO LA SUSPENSIÓN DE FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA GUARDIA CIVIL AFECTADOS POR IMPUTACIONES JUDICIALES Y, SINGULARMENTE, DEL DIRECTOR ADJUNTO OPERATIVO (DAO), INCUMPLIENDO SUS OBLIGACIONES DE APLICAR LA NORMATIVA VIGENTE AL RESPECTO, NI HABER PROMOVIDO EL CESE DE LA TAMBIÉN IMPUTADA DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, NOMBRADA CONJUNTAMENTE A PROPUESTA SUYA Y DEL MINISTRO DEL INTERIOR; Y DEL MINISTRO DEL INTERIOR, PARA EXPLICAR LAS RAZONES POR LAS QUE, TRAS LA IMPUTACIÓN JUDICIAL DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL Y DEL DIRECTOR ADJUNTO OPERATIVO (DAO) POR PRESUNTOS DELITOS DE PREVARICACIÓN ADMINISTRATIVA Y OBSTRUCCIÓN A LA JUSTICIA, NO HA PROMOVIDO LOS CESES DE AMBOS. (Número de expediente 213/001249).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a ver el punto número 2, que es la petición formulada, también por miembros del Grupo Parlamentario Popular, para pedir la comparecencia urgente, ante las comisiones de Defensa y de Interior, en reunión conjunta, de la ministra de Defensa.

Para la defensa de la iniciativa, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.
Cuando quiera.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias.

Antes de nada, recuerdo que para reservado los veintisiete días en La Marea que se ha pegado el presidente Sánchez (**aplausos**), mientras invadían Ceuta y sufrían los ceutíes. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Muy bien!—Continúan los aplausos.—La señora Mínguez García: ¿Ya? ¿Ya?).**

Dicho esto, entro en las dos solicitudes de comparecencia de los ministros de Defensa e Interior, que registramos hace casi dos meses. Como es habitual en esta legislatura, se convoca esta sesión cuando apenas quedan cinco días para retomar el periodo ordinario de sesiones. La intención ya la conocemos: ante un caso más de corrupción del Gobierno, deja que el siguiente caso tape al anterior y que el tiempo apague el escándalo. Pero, no,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 26

no van a poder dar explicaciones y asumir responsabilidades por unos hechos gravísimos como los presentes.

Miren, el 2 de julio, el juez de la Audiencia Nacional que instruye uno de los casos más abominables de corrupción, el caso Cloacas del PSOE, imputó a la directora de la Guardia Civil y al DAO por prevaricación y obstrucción a la justicia. De la instrucción se desprende que la fontanera Leire, a sueldo del Partido Socialista, trazó un plan, aprovechando su cercanía con la directora general de la Guardia Civil, para que se abriera una investigación interna a miembros de la UCO mediante —leo textualmente— expedientes disciplinarios como mecanismos de presión sobre los investigadores, con el objeto de amedrentarlos y disuadirlos de seguir investigando la corrupción en el Gobierno, en el PSOE y en el entorno familiar de Pedro Sánchez.

Desde ese 2 de julio, los ministros Marlaska y Robles son responsables de que se mantengan en sus cargos, como así lo reconoce la legislación vigente —parece que es en lo único en lo que están de acuerdo estos dos ministros—, y el presidente Sánchez es, en cualquier caso, responsable último de esta deshonra para la Guardia Civil. Es evidente que, para preservar la independencia de la investigación, el normal funcionamiento de la Guardia Civil y la confianza de los ciudadanos en la institución, deben ser cesados. Sin embargo, Mercedes González continúa aferrada a su cargo, con la anuencia de Marlaska, Robles y Sánchez.

Debemos recordar —esto es importante— que Leire Díez es la ejecutora principal de una cloaca del Partido Socialista que, como ha quedado recogido en resoluciones judiciales, tenía como misión desestabilizar los procedimientos judiciales contra el Partido Socialista. En concreto, era la delegada socialista para parar, torpedear, anular y contrarrestar las causas abiertas contra el Gobierno, el PSOE e, insisto, la familia de Sánchez. No es esa militante anónima que nos quisieron vender ustedes: la conocía todo el partido y se codeaba con muchos miembros importantes del Gobierno y del Partido Socialista. Normal, al fin y al cabo era la persona a la que el PSOE y su secretario de organización, ‘Supersantoscerdán’, habían dado todo el poder para llevar a cabo el encargo mafioso contra la justicia. Como se ha constatado en un auto judicial, el PSOE, su secretario de organización, puso a disposición de ese grupo criminal toda la estructura del partido: medios, dinero, salas y personal de la sede de Ferraz. Caso Ábalos y Koldo, hidrocarburos, SEPI, Begoña Gómez y el hermano del presidente: no hay caso que afecte al Gobierno en el que Leire no haya chapoteado. Pero hay algo fundamental: sin el apoyo y la autoridad otorgada por Cerdán, no hubiese podido operar y sin la autoridad de Sánchez —¡jojo!, sin la autoridad de Sánchez— no hubiese podido acceder a recursos del Ministerio del Interior.

Señorías, distinguamos entre la responsabilidad penal, que corresponde a los jueces, y la responsabilidad política e institucional, que corresponde a los imputados en un caso tan grave como este. Esos imputados no pueden continuar en sus cargos contaminando a una institución tan honrosa y querida como la de la Guardia Civil, aquellos que no solo conocían las pretensiones de la cloaca socialista, sino que, además, están imputados por trabajar para ella. Su deber era poner inmediatamente en conocimiento de la Fiscalía las pretensiones de Leire, pero, claro, el servilismo a Sánchez es condición necesaria para tener un cargo en este Gobierno corrupto, y eso, señorías, es sagrado, aun a costa de traicionar a la Guardia Civil como institución y a los profesionales que diariamente se juegan literalmente la vida para defendernos.

Si ya es grave la imputación de la directora de la Guardia Civil —sanchista de manual, al fin y al cabo—, la situación del DAO tiene un plus de infamia porque deshonra el uniforme que viste, mancilla su juramento y traiciona a los miles de hombres y mujeres de honor que han integrado la institución y que aún hoy deben cumplir sus órdenes. El lunes, señorías, conocimos además que admitió que la directora conocía los manejos de la cloaca mientras se reunía con Leire y que el juez tiene informes que recogen alertas internas sobre las maniobras contra la UCO desde abril de 2025. Son muy graves las fechorías de la cloaca socialista para desestabilizar la implacable labor de la UCO, buscando su desprestigio y tratando de anular las causas con implicaciones de socialistas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 27

o familiares del presidente. Además, buscaba el desprestigio de jueces como Peinado, por el caso de Begoña Gómez, o como Biedma, por el caso de David Sánchez; de fiscales anticorrupción, como su jefe, Alejandro Luzón, por los múltiples casos de corrupción del PSOE; y de los agentes de la UCO, como el coronel Balas o el capitán Bonilla.

Señorías, mientras los guardias civiles, desasistidos por el Gobierno y en condiciones infrahumanas, están dando su vida en la lucha contra los narcotraficantes y, durante la invasión en Ceuta, se vieron desbordados —apenas cinco guardias del grupo subacuático y cuatro en el perímetro de la frontera—, Sánchez disfrutaba de la seguridad de más de sesenta agentes, de una embarcación y de patrulleras para proteger su baño y buceo (**aplausos**) y evitar así que le abucheasen o le fotografiasen y poder seguir disfrutando de su veraneo a costa de todos los españoles. (**Varios señores diputados: ¡Qué vergüenza! ¡Muy bien!**).

Y a todo esto, ¿dónde están la directora general de la Guardia Civil y su DAO? ¿Cesados? ¿Dimitidos? Pues no. Nos puede sorprender a todos, pero no. Están protegidos por Sánchez, tal y como ocurrió con el fiscal general del Estado, que estando imputado no dimitió, se mantuvo en su cargo hasta que el Tribunal Supremo lo inhabilitó. Para el PSOE, la degradación institucional es parte de su estrategia, la que acompaña a la cloaca. Por ello es urgente que comparezcan en sesión conjunta. Sus nombramientos se realizaron conjuntamente por los ministros de Defensa e Interior y, por tanto, la responsabilidad de mantenerse en el cargo es compartida. No olvidemos que son dos ministros cuyas afirmaciones suelen contradecirse, por decirlo sin acritud, porque en la realidad están visceralmente enfrentados, como pudimos constatar en el día de ayer ante la solicitud de comparecencia de este grupo. Deben explicar por qué no han incoado los correspondientes expedientes disciplinarios al DAO, ni acordado la suspensión de sus funciones y posterior cese, ni promovido el cese de Mercedes González.

Por tanto, pedimos el apoyo de los grupos aquí presentes para estas imprescindibles comparecencias.

Nada más y muchas gracias. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Pasamos ahora al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

De manera muy breve, también haré una consideración general respecto a los asuntos sobre los que se solicita convocar sesiones extraordinarias de comparecencia. Creemos que nos corresponde a los grupos parlamentarios realizar una doble valoración. Respecto de la urgencia del asunto vinculada a la eficacia de la función parlamentaria de control, en las lógicas que ya ha expresado recientemente el Tribunal Supremo en relación con el Senado, junto a esta ponderación de la urgencia y la eficiencia y la eficacia del control parlamentario —porque, si no se produjera con ese carácter urgente, perdería su función y su valor—, también nos corresponde hacer un triaje de esa petición en relación con otras que ya están para esas fechas y respecto a las capacidades de la Cámara para tramitarlas, como decía, en las fechas que restan antes del inicio del periodo ordinario de sesiones. Creemos que ninguno de estos criterios los supera la iniciativa propuesta, sin que ello —y también queremos señalarlo— desmerezca en su caso la importancia del asunto, sobre el que también creemos, en consecuencia, que el Gobierno debiera dar cuenta a la Cámara en el plazo más breve posible del periodo ordinario de sesiones.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, la senyora Madrenas i Mir.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 28

La señora **MADRENAS I MIR**: Sí, moltes gràcies, senyora presidenta.

Junts votarem a favor d'aquesta proposta i el nostre vot no és per l'argumentari del PP. Junts no perdrem cap oportunitat per visibilitzar les pràctiques més tèrboles de l'Estat i la seva podridura més profunda. I perquè, lamentablement, els independentistes catalans fa molts anys que sabem què passa quan les clavegueres de l'Estat es posen al servei dels interessos polítics. Ho hem patit en primera persona. Encara ho estem patint. Hem vist independentistes espiats, perseguits, hem vist policies buscant draps bruts contra adversaris polítics i fabricant acusacions contra dirigents independentistes. Hem vist, en definitiva, estructures de l'Estat utilitzades per combatre el moviment polític democràtic legítim. I ho hem denunciat moltes vegades i jo també, jo mateixa també des d'aquest faristol.

Per això, però, en tot cas, tampoc no puc deixar passar de destacar l'enorme cinisme del PP, que ara ens haurem de creure que obren ara els ulls i estan escandalitzats davant la possibilitat que s'hagin produït actuacions irregulars dins la Guàrdia Civil quan les clavegueres funcionaven contra l'independentisme amb Jorge Fernández Díaz al Ministeri de l'Interior. El PP no semblava preocupar-li gaire, per no dir res, com funcionaven els engranatges més foscos del poder estatal. En fi, però el PSOE tampoc pot presumir de res. Pedro Sánchez va arribar prometent regenerar les institucions i avui tenim la directora general de la Guàrdia Civil i el seu màxim comandament operatiu, investigats per diverses possibles delictes.

Una regeneració realment espectacular també amb el tema de la llei mordassa. Realment s'han fet canvis substancials quan les sospites arriben fins a la cúpula de la Guàrdia Civil i afecten possibles interferències en investigacions. El Govern ha de donar explicacions totes i ens sembla especialment oportú que Robles i Marlaska compareguin plegats, la veritat, perquè aquests dies estan protagonitzant un espectacle absolutament ridícul. Margarita Robles afirmava que el CNL disposava d'informació prèvia sobre Ceuta, que el 29 de juliol va advertir d'una convocatòria per entrar a l'endemà i que aquesta informació es va compartir amb les forces i cossos de seguretat. I després Marlaska sosté i continua sostenint que no va rebre cap informació d'intel·ligència que permetés anticipar els fets. I Robles, a més, ha reconegut que el Govern va arribar tard i que alguna cosa es va fer malament. Un govern, dos ministres, dues versions completament diferents. Potser si aconseguíssim que compareguessin junts, descobriríem nosaltres i de passada, ells. Quina és la versió oficial del Govern? Perquè parlem de seguretat, parlem d'intel·ligència i de coordinació entre ministeris i el govern. S'està contradient públicament sobre què sabia, qui ho sabia i quan ho sabia. I això, efectivament, és molt greu.

Nosaltres tenim la mateixa posició que hem tingut sempre quan governava el PP i les estructures de l'Estat s'utilitzaven contra l'independentisme. Ho denunciàvem i ara governa el PSOE. I ho continuarem denunciant perquè les clavegueres no han desaparegut, no desapareixen simplement per canviar l'inquilí de la Moncloa. Per això votarem a favor d'aquestes compareixences i sí que compareguin junts. A veure si, com a mínim aconseguixen contradir-se a la mateixa sala.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, señora presidenta.

En Junts vamos a votar a favor de esta propuesta. Y, no, nuestro voto no es por el argumentario del PP. En Junts no vamos a perder ninguna oportunidad para visibilizar las prácticas más turbias del Estado y su podredura más profunda, porque, lamentablemente, los independentistas catalanes hace muchos años que sabemos qué pasa cuando las cloacas del Estado se ponen al servicio de los intereses políticos. Lo hemos sufrido en primera persona y aún lo estamos sufriendo. Hemos visto a independentistas espiados y perseguidos. Hemos visto a policías buscando los trapos sucios contra adversarios políticos y fabricando acusaciones contra dirigentes independentistas. Hemos visto, en definitiva, estructuras del Estado utilizadas para combatir un movimiento político democrático legítimo. Y lo hemos denunciado muchas veces, y yo misma también desde este atril.

En todo caso, tampoco puedo dejar de destacar el enorme cinismo del PP: nos vamos a tener que creer que ahora abren los ojos y están escandalizados ante la posibilidad de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 29

que se hayan producido actuaciones irregulares en la Guardia Civil. Cuando las cloacas funcionaban contra el independentismo, con Jorge Fernández Díaz en el Ministerio del Interior, el PP no parecía muy preocupado —por no decir que nada— sobre cómo funcionaban los engranajes más oscuros del poder estatal. Y el PSOE tampoco puede presumir de nada. Pedro Sánchez llegó prometiendo regenerar las instituciones y hoy tenemos a la directora general de la Guardia Civil y a su máximo comando operativo investigados por diferentes posibles delitos, una regeneración realmente espectacular.

Y también con el tema de la ley mordaza se han hecho cambios realmente sustanciales. Cuando las sospechas llegan hasta la cúpula de la Guardia Civil y afectan a posibles interferencias en investigaciones, el Gobierno tiene que dar explicaciones, todas. Y me parece especialmente oportuno que Robles y Marlaska comparezcan juntos, la verdad, porque en estos días están protagonizando un espectáculo absolutamente ridículo. Margarita Robles afirmaba que el CNI disponía de información previa sobre Ceuta, que el 29 de julio advirtió de una convocatoria para entrar al día siguiente y que esa información se compartió con las fuerzas y cuerpos de seguridad. Y después Marlaska sostiene y sigue sosteniendo que no recibió ninguna información de la inteligencia que permitiera anticipar los hechos. Además, Robles ha reconocido que el Gobierno llegó tarde y que algo se hizo mal. Un Gobierno, dos ministros y dos versiones completamente diferentes. Quizás, si consiguieran que comparezcan juntos, descubriríamos nosotros —y de paso ellos— cuál es la versión oficial del Gobierno, porque hablamos de seguridad, hablamos de inteligencia, de coordinación entre ministerios y el Gobierno se está contradiciendo públicamente sobre qué sabía, quién lo sabía y cuándo lo sabía, y, efectivamente, eso es muy grave.

Nosotros tenemos la misma posición que hemos mantenido siempre. Cuando gobernaba el PP y las estructuras del Estado se utilizaban contra el independentismo lo denunciábamos, y ahora gobierna el PSOE y vamos a seguir denunciando porque las cloacas no han desaparecido. No desaparecen simplemente por cambiar al inquilino en la Moncloa. Por eso, vamos a votar a favor de estas comparecencias. Y, sí, que comparezcan juntos: a ver si, como mínimo, consiguen contradecirse en la misma sala.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Madrenas.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Tenemos que discutir hoy en esta Diputación Permanente la posible comparecencia del señor Marlaska en periodo extraordinario —cosa que, según parece, ya se va a producir de todos modos en esta misma semana— para explicar la crisis que se ha vivido o se está viviendo en Ceuta y además veo que para otros motivos.

Pero, claro, después de escuchar a la señora Montesinos y tener que darle la razón en algunos elementos, como, por ejemplo, en que el Gobierno tiene que responder ante determinadas informaciones que se han venido publicando —algo que también han pedido otros portavoces antes—, veo que el problema es que empieza con un tono más o menos denodado, que uno puede aprobar, pero enseguida pasa a la connotación y empieza a utilizar esas palabras grandilocuentes, como el honor de la Guardia Civil y que este ha sido mancillado, deshonrado, y habla de tejemanejes, de corruptelas y, en fin, de una serie de florituras, de metáforas bien cargadas. Es en ese momento cuando a uno se le ocurre pensar en los DAO de la Policía y la Guardia Civil que nombraba el Partido Popular, y entonces, claro, lo de tejemanejes se le queda a uno tirando a corto, porque, respecto al comisario Eugenio Pino Sánchez —ahora que estamos con la Kitchen, y creo que está visto para sentencia, como me estaban informando aquí, y últimamente ha habido noticias sobre la evolución de ese caso infinito—, según parece, la instrucción dice que el señor Villarejo reportaba directamente al DAO del Partido Popular Eugenio Pino y a Francisco Martínez, número dos del ministerio.

Podríamos hablar también de la guerra sucia contra los independentistas, algo que ha mencionado la señora Madrenas con total pertinencia. Y a mí se me ocurre hablar y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 30

detenerme un poco más en la guerra sucia contra Podemos, porque yo sí recuerdo a este comisario, Eugenio Pino, hablando del informe PISA y de esos bulos sobre la cuenta en Granadinas. No sé no sé si se acuerda todavía de eso, señora Montesinos, pero, si no, para eso estoy yo, para recordárselo. Lo que sí parece claro es que la Fiscalía pide para este señor, para su director adjunto operativo, diecinueve años de cárcel por organización criminal, malversación de caudales públicos y revelación de secretos.

Y también parece que lo intentaron ustedes en la propia Guardia Civil. De hecho, entre los famosos audios del señor Villarejo, hay uno que quedó para la historia. En él la entonces ministra de Defensa, la señora De Cospedal, se jacta abiertamente de haber conseguido el cese del teniente general Martín Alonso precisamente porque le resultaba incómodo para eso de hacer sus cosillas por dentro del Estado. Sin embargo, ahora le viene ese ataque de pudor —digamos— y habla de honor, de deshonor y de mancillar. En fin, yo la invito a que sea un poquito más objetiva y a que ustedes se miren un poquito más con las lentes con las que miran a los demás.

Esperemos que el ministro, en la comparecencia que tiene ya programada, dé las explicaciones que correspondan.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA:** Con la venia.

Una vez más esta romería civil del mes de agosto que convoca el Partido Popular. No se sabe muy bien para qué, pero, en fin, ellos insisten en hacerlo y no podemos desatender tan amable invitación, aunque he de decir que no sé si es muy urgente. También lo duda el señor Legarda, pero siempre duda el señor Legarda sobre aquello que pueda ser lesivo para el Gobierno. Claro, siempre duda: hay que calcular bien los apoyos a los efectos de saber cuáles son las recompensas de los apoyos. Por tanto, no sé si es urgente o no, pero lo que sé es que es muy grave que la directora general de la Guardia Civil y el director adjunto operativo estuvieran al corriente —cuando no hayan ordenado o participado— de todas esas actuaciones criminales por las que se instruye una causa en un juzgado de la Audiencia Nacional, en las que parece ser que era acaso jefe —jefe aparente, dado que el jefe está en otro lugar y no es de género femenino; bueno, no sé si ha cambiado de sexo entre tanto, pero, vamos, no es de género femenino—... Saben ustedes, todos los presentes, quién es el jefe; todos, sin excepción. Especialmente los socialistas lo saben mejor que todos los demás. Los demás vamos un poco a oscuras, pero es una oscuridad que ya se ha tornado como algo deslumbrante, porque todo evidencia que el jefe es Sánchez, que es el secretario general del Partido Socialista y el jefe de Gobierno. Bien, ¿actuaciones consistentes en qué? Actuaciones más o menos dirigidas por esa señora llamada Leire —también conocida como la fontanera— y consistentes en —obsérvese la gravedad del asunto— entorpecer, dificultar, acaso coaccionar, amenazar a jueces, fiscales y agentes de la autoridad que participan en causas relativas a eso que ya llamamos todos de modo general la corrupción. ¿La corrupción de quién? Insisto, ¿la corrupción de quién? La corrupción del Partido Socialista y de su Gobierno. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¡Eso es!).** Entonces, en esa corrupción están Ábalos, Koldo, doña Begoña, el hermanito o hermanísimo, el fiscal general del Estado —no por corrupción económica, sino por ser un fiscal servil ante los designios del Gobierno—, y así podríamos continuar hasta el infinito. Sí, la corrupción, en general. Entonces, respecto a todos aquellos jueces, fiscales y agentes de la autoridad que con su actuación, con arreglo a la ley, parecen perseguir tales crímenes, resulta que, a través de Leire pero con la intervención de agentes de la autoridad —léase el DAO— o altos cargos del Gobierno —léase la directora general de la Guardia Civil—, se trata de combatir, de frenar, de impedir o, como digo, incluso de amenazar o coaccionar a todos aquellos que persiguen esas actuaciones criminales, de modo que merecen este nombre común, que no hace falta que yo explique más porque todos ustedes saben de qué hablo, que es la corrupción del Gobierno y del Partido Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 31

Este modo de actuar es el característico de la mafia desde el periodo de los Anjou en Sicilia. Es una cosa muy vieja, o sea, ustedes no han descubierto nada. En el modo de actuar criminalmente diría que ustedes están hasta pasados de moda. Pero es así, es un modo mafioso, pero más grave que cuando lo utiliza la mafia. ¿Por qué? Porque la mafia no hace uso de agentes de la autoridad, o no siempre. Ustedes se apoyan en el aparato del Estado y sus agentes para combatir desde dentro la acción del Estado de persecución contra el crimen. Luego, sí, es muy grave. Y que esto no haya dado lugar a que todos los ministros hayan dimitido —no solamente la de Defensa, llamada «pájara» por el presidente del Gobierno, o Marlaska, el del Interior—; a que hayan dimitido los altos cargos con dignidad; a que no hayan dimitido ustedes, los diputados socialistas, porque ustedes con su silencio están justificando estas acciones, cuando no las justifican positivamente **(rumores)** —sí, respecto a ustedes, habrían debido dimitir todos, o, al menos, abandonar ese grupo infecto—, solo se explica porque el sistema político de partidos español es un sistema en estado de putrefacción por un grado letal de partitocracia, al que no es ajeno el Partido Popular, que ha contribuido a ello al menos desde 1990, cuando abandonó su jefatura el señor Fraga, ya difunto. **(Rumores y risas)**.

Esto exige no solo que sean enjuiciados o que comparezcan los ministros de los ramos. **(Rumores)**. Claro, que sean enjuiciados y que siga adelante esa instrucción, pero esto exige que verdaderamente haya una reacción, una reacción también de su partido si su partido fuese algo más allá de ser hoy una expresión de libro de la segunda proposición de la ley de Hatschek.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que ir terminando.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Es un partido que no solo representa ya a los cuadros del partido, y no al pueblo; es un partido que solamente representa y defiende los intereses de un individuo: segunda proposición de la ley de Hatschek al cubo, el grado máximo de partitocracia conocida.

Señores diputados, señora presidenta —usted también habría debido dimitir; se lo he dicho al entrar, cuando venía usted muy sonriente y le he dicho que no sé por qué sonría tanto, porque no estamos aquí para risas—, ha llegado el tiempo de aplicar el artículo 102.2 de la Constitución y que esta Cámara ejerza la acusación por traición contra el presidente del Gobierno por los hechos de Ceuta. **(Rumores y risas)**. Sí, los hechos de Ceuta.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que terminar.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Y, si no, que expliquen a qué se debe esa connivencia con el Reino de Marruecos para que 80 000 personas invadan una ciudad, plaza fuerte de soberanía de España en el continente africano. Que lo expliquen. **(Una señora diputada: Lleva dos minutos más)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, por favor, tiene que terminar. Se ha pasado en más de dos minutos.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Ha llegado el tiempo de aplicar ese artículo. Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Nasarre Oliva.

La señora **NASARRE OLIVA**: Muchas gracias, presidenta. Sus socios, señora Montesinos.

Señorías, estamos en la Diputación Permanente y lo que estamos debatiendo concretamente es si existe una razón excepcional, imperiosa, urgente que justifique convocar una nueva sesión extraordinaria conjunta de las comisiones de Defensa e Interior para hacer comparecer a dos ministros. ¿En serio, señorías? **(Una señora diputada: ¡Sí!)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 32

Vamos a los hechos. Ayer en esta misma sala, en esta Cámara, compareció la ministra de Defensa, este viernes comparecerá el ministro del Interior, y no entro a relatar a todos los demás ministros, pero sí a relatar que la directora general de la Guardia Civil compareció el pasado 16 de junio ante la Comisión de Interior del Senado; del Senado, ese que tanto les gusta, esa Cámara suya que utilizan en su interés para dar explicaciones sobre el tema y hechos que nos acontecen. Aquí nadie se esconde, y lo repito: nadie se esconde, señorías. Por tanto, el Parlamento actúa, los ministros comparecen y el Gobierno da explicaciones. Son hasta ocho ministros, señorías.

La pregunta que se debe hacer el Partido Popular es otra: ¿qué circunstancia excepcional y urgente justifica convocar una nueva sesión para hacer comparecer nuevamente a dos ministros que ya están compareciendo ante esta Cámara esta misma semana y por hechos que ya se han debatido? Un poco de rigor, señorías, ya que, si hablamos de urgencia, tratémoslo, porque un asunto puede ser importante sin ser extraordinariamente urgente. Y no se lo digo yo ni se lo dice mi grupo parlamentario; se lo dicen esos a los que tanto está nombrando, señora Montesinos, los jueces. **(La señora Montesinos de Miguel hace gestos negativos)**. Se lo ha dicho el Tribunal Supremo. Hace apenas unos días acudieron a él para reclamar medidas cautelarísimas que obligaban a varios ministros a comparecer de manera urgentísima en el Senado antes de finalizar agosto, y el Supremo —repito, el Supremo— rechazó esa petición porque no consideró acreditada «la especial urgencia legalmente exigible» —cierro comillas—. Una cuestión puede ser importante sin ser extraordinariamente urgente.

Pero hablemos de control parlamentario. Hagamos memoria. Ya sé que la suya es selectiva. **(La señora Montesinos de Miguel: La suya)**. Fue un Gobierno del Partido Popular, el de M. Rajoy, el que sostuvo —ojo— que un Gobierno en funciones no tenía que someterse al control de esta Cámara. Otra vez no se lo digo yo ni mi grupo: se lo dice el Tribunal Constitucional. Les contestó que menoscababa el control del Congreso. Pero ya sé que a ustedes les da igual: solo les interesa el circo, que sea en el Senado... Embarrar sin seriedad ni responsabilidad institucional. La institucionalidad, señorías del Partido Popular, no la pierdan. Esa institucionalidad es importante, y, siendo el principal partido de la oposición, me atrevería a decir que incluso necesaria.

Por eso, señorías, menos lecciones y más coherencia. Este Gobierno comparece, responde, se somete al control extraordinario y ordinario en este Parlamento. Y, si estamos ante una investigación judicial abierta, nuestra posición es clara ante cualquier investigación judicial: que se investigue, que se esclarezcan los hechos, que se llegue hasta el final y con plena colaboración con la justicia, porque estamos en un Estado de derecho que exige deberes, responsabilidades y respeto a las garantías, a los procedimientos y a la presunción de inocencia, que se nos olvida muchas veces.

Y creo, señorías, como reflexión final, que tenemos un problema político más profundo. La política tiene que volver a ser y a hacer política, y la justicia tiene que ser y hacer justicia, señorías de las derechas. Y estamos convirtiendo demasiadas veces cada investigación en un juicio político, cada diligencia en una sentencia y cada paso procesal en una batalla partidista. Cuidemos nuestra democracia: nuestras generaciones lo agradecerán. La política parlamentaria tiene responsabilidades propias: dar explicaciones, rendir cuentas, debatir ideas, proponer alternativas, y la política, la política institucional, nuestra política, debe resolver los problemas de los ciudadanos.

Miren, yo soy alcaldesa de un pueblo pequeño, Alcolea, y les digo que como tal a mí no me piden comparencias por la calle: me piden que actúe. Y eso es lo que está haciendo este Gobierno, actuar en cada minuto, y así seguiremos.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Nasarre. **(Rumores)**.

Señor Pablo Hispán, por favor, un poco de silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 33

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000048), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- COMPARECENCIA URGENTE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE LA GRAVÍSIMA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA COMO CONSECUENCIA DEL INCREMENTO DE LAS ENTRADAS ILEGALES DE INMIGRANTES POR VÍA MARÍTIMA A TRAVÉS DE MARRUECOS A RAÍZ DE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LOS RECHAZOS EN FRONTERA EN ESE ÁMBITO; SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LAS FRONTERAS ESPAÑOLAS Y DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL EJERCICIO EFECTIVO DE LA SOBERANÍA NACIONAL; ASÍ COMO PARA DAR EXPLICACIONES SOBRE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN DEL GOBIERNO CON EL REINO DE MARRUECOS EN MATERIA DE CONTROL MIGRATORIO, EL GRADO DE COLABORACIÓN EXISTENTE EN LA CONTENCIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS IRREGULARES Y LAS ACTUACIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA EVITAR QUE CEUTA Y MELILLA CONTINÚEN SOPORTANDO UNA PRESIÓN MIGRATORIA CRECIENTE QUE COMPROMETE GRAVEMENTE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y SUPONE UN RIESGO PARA LA ESTABILIDAD, LA SEGURIDAD Y EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE AMBAS CIUDADES. (Número de expediente 210/000160).

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a pasar al tercer punto, que es la petición, formulada también por el Grupo Parlamentario Popular, de la comparecencia urgente del presidente del Gobierno.

Interviene para presentar la iniciativa, por el Grupo Popular, la señora Muñoz de la Iglesia.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Muchas gracias, presidenta.

Yo quería comenzar diciendo que, al escuchar la intervención de la portavoz del Grupo Socialista, ha habido momentos en que he creído que usted no es consciente de que es socialista. ¿Usted no sabe que el PSOE ya no defiende la labor de los jueces? ¿Usted no sabe que el PSOE ya ha dejado de defender que el Gobierno en funciones funcione? Institucionalidad, decía usted. Forma parte de un partido que sustenta a un Gobierno que no ha traído presupuestos en tres años ni debate sobre el Estado de la nación. **(Aplausos)**. Creo que se ha equivocado de partido y no se ha dado cuenta. Si hubiera estado aquí Óscar Puente, le hubiera dicho de todo. **(Risas)**. Su partido hace mucho tiempo que dejó de aplicar la presunción de inocencia. **(Aplausos)**. Revise un poco, porque creo que no está en el partido adecuado, señora portavoz.

Mire, el 30 de julio nuestro país sufrió un ataque a su integridad territorial. No lo digo yo, lo dijo Pedro Sánchez. España sufrió una invasión, con una avalancha de más de 80 000 inmigrantes irregulares: una crisis de soberanía, que derivó en una crisis humanitaria, con más de cien fallecidos; en una crisis de orden público, que se mantiene a día de hoy en Ceuta, y en una crisis sanitaria. Durante estas semanas, lejos de haberse resuelto la situación, estamos viendo que se tensa día a día. De hecho, la situación, efectivamente, es más tensa. Pues bien, veintiséis días después del 30 de julio, Sánchez regresa de sus vacaciones, convoca al Consejo de Seguridad Nacional a las nueve de la mañana y, veintiséis días después de que lo pidieran la Asamblea de Ceuta y el líder de la oposición, aplica la Ley de Seguridad Nacional y crea un mando único. El mismo día en que crea el mando único, los ministros de Defensa e Interior se enzarzan en una pelea, la ministra de Defensa nos dice aquí una cosa y el ministro del Interior dice que lo que afirma la ministra de Defensa es mentira. Para alargar todo esto, el delegado del Gobierno en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 34

Ceuta emite un comunicado, con el logo del Gobierno, diciendo que la ministra de Defensa está mintiendo. Es decir, Pedro Sánchez viene de vacaciones, trabaja un día, crea una guerra civil en el Gobierno y hoy nos hemos enterado de que pretende volver a largarse de vacaciones. Ha estado en la playa veintiséis días y ahora se quiere ir a la montaña. En fin, no sé si a sus señorías esto les parece serio. Yo creo que no lo es.

Ante la inminente votación de esta Diputación Permanente, en la que se iba a pedir la comparecencia de Pedro Sánchez, el Gobierno registra ayer la comparecencia a petición propia, que es lo que hizo con los ministros. No vinieron porque ellos quisieran. **(Aplausos)**. Todos sabemos que vinieron porque en esta Diputación Permanente se iba a exigir que vinieran. Y con Sánchez ha pasado lo mismo. No quería venir, pero, como sabían que varios grupos iban a votar a favor de esta petición de comparecencia, decidió que venía. Intentó venir el día 9, y esta mañana ha tenido que decir que viene el día 3, porque varios grupos dijeron que no. ¿Por qué ha tenido que ser a última hora y corriendo? Porque, como siempre y cada verano, la presidenta de esta Cámara trabaja para Sánchez, y no para los españoles. Esta Diputación Permanente se debería haber convocado para la primera semana de agosto. El mes de agosto de este verano no ha sido como otro cualquiera. Es que el 30 de julio nuestro país ha sufrido un ataque territorial. Insisto, no lo digo yo, lo ha dicho el presidente del Gobierno. Si esa petición se hubiese sustanciado en agosto, ¿qué habría pasado? Pues que a lo mejor Pedro Sánchez hubiera comparecido en la primera semana de agosto.

Quiero recordar a sus señorías algo que dije ayer, aunque muchos de ustedes no estaban. La presidenta de Dinamarca compareció extraordinariamente el 12 de agosto ante su Parlamento para explicar la postura de su país ante la invasión que había sufrido Ceuta. Pedro Sánchez se ha largado veinticinco días de vacaciones, ha venido un día, ha generado más caos del que había, ha montado un mando único que ha tardado en romperse dos minutos, tiene una guerra civil —ya no en su Gobierno, entre SUMAR y PSOE, es que ahora la tiene dentro del PSOE— y se larga otra vez a Andorra. Yo quiero pensar que, ahora que nos hemos enterado todos los españoles de que se pretendía ir con la bici, cancelará esas vacaciones. Pero esta comparecencia se tenía que haber sustanciado antes, y no se ha hecho porque la presidenta de la Cámara ha evitado que esta Diputación Permanente se convocara a principios de agosto. **(Aplausos.—El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¡Es una vergüenza!)**

Es inconcebible que hoy no sepamos el número real de inmigrantes que entraron, que no sepamos cuántos siguen estando en Ceuta y amenazan con no irse. En cuanto a los menores, que preocupan tanto al Gobierno... **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)** Sí, más que a ti. Hace dos días el vicepresidente Cuerpo fue a Ceuta y dijo que había 2900 menores no acompañados. No han pasado cuarenta y ocho horas y el mando único ha dicho hoy que son 1400. No saben ni de lo que hablan y se permiten dar lecciones a los demás. Este es el Gobierno que debería haber comparecido antes. Sánchez ha utilizado o ha intentado utilizar a los ministros de parapeto, pero ya vimos lo que pasó ayer con la comparecencia de Robles. Los que estuvimos aquí le hicimos muchas preguntas —muchos las mismas, algo inédito— y no contestó a ninguna, que es lo que van a hacer la mayoría de los ministros cuando vengan. Esto se tenía que haber sustanciado hace mucho y todos los que estamos aquí lo sabemos, salvo los que son fanáticos; lo sabemos.

Hay cosas que el presidente del Gobierno tiene que explicar a la nación. Si hubo un ataque el día 31, ¿por qué no hubo medidas extraordinarias? ¿Cómo es posible que ataquen a tu país y tú te vayas de vacaciones y nos recomiendes tu música? ¿Cómo es posible? Pedro Sánchez tiene que explicarlo. Dice: «Ha habido un ataque». Pero el Gobierno no nos ha dicho de quién. O, mejor, nos ha dicho que han sido de muchos, porque en todos estos días de caos el Gobierno ha dicho, primero, que la culpa fue del Tribunal Supremo —primero culparon al Tribunal Supremo—; segundo, culparon a las mafias; luego, una parte del Gobierno culpó a Marruecos, pero otra parte del Gobierno agradecía a Marruecos; han llegado a culpar a Feijóo; en fin, algunos del Gobierno incluso han intentado culpar al rey. ¿Quién atacó a España? ¿Y por qué? ¿Y qué hizo el Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 35

para evitarlo? Pedro Sánchez tiene que explicar muchas cosas. Tiene que explicar por qué, teniendo toda la información, la valla de Ceuta ese día no estaba protegida. No solo la del CNI, no solo la información por la que están discutiendo ahora abiertamente Marlaska y Robles, sino que tres documentos desde 2021 ya alertaban de lo que podía pasar. Y el día de la valla quince: primero cinco buceadores, luego cinco guardias civiles y después quince para una avalancha de 50 000. Ese mismo día nos dijeron que los que decíamos que eran 50 000 mentíamos: lo reconocieron doce horas después, eso sí, previo el cese de la funcionaria que informó públicamente. **(Varios señores diputados: ¡Qué vergüenza! ¡Qué barbaridad!).**

Y todavía hay quien dice que Pedro Sánchez no tiene que dar explicaciones y que lo ha hecho todo muy bien. Ayer el portavoz de defensa nos decía aquí, en la Cámara, que había sido el Gobierno más ágil y eficiente. **(Risas).** ¡Ágil! ¡Les preocupa lo que pasa allí y no han hecho nada! ¡Les preocupa lo que ha pasado allí y han montado un mando único en su propio Gobierno que se ha roto antes de empezar! Han buscado culpables en todos los sitios menos entre los únicos que tenían responsabilidades. Han intentado culpar al presidente Vivas. La Ciudad Autónoma de Ceuta no tiene ni la mitad de competencias que cualquier comunidad autónoma. La misión de proteger la frontera para que no hubiera esa avalancha es del Gobierno de España, no es del presidente de Ceuta. Y la gente allí está desesperada. Y ustedes van allí y los llaman racistas y xenófobos por decir que tienen miedo, por decir que no pueden dormir, por decir que no quieren que sus hijos vayan al colegio. Les insultan y les asustan. Y, cuando ven lo que está pasando allí, dicen: No, es que viene la ultraderecha. No, señores, ¡lo que viene es su incompetencia! **(Aplausos).** ¡Lo que está pasando es por su incompetencia! Miren que esta legislatura el Gobierno ha tenido fracasos, pero el mayor fracaso de esta democracia lo han traído ustedes en Ceuta. Ya había habido precedentes, porque a este Gobierno ya le ocurrió en 2021. Nos dijeron que no iba a volver a pasar, y ha vuelto a pasar. Explicaciones, responsabilidades y dimisiones, y después elecciones. Eso es lo que esperamos.

Y, como ya se va a sustanciar la comparecencia porque muchos grupos han presionado al Gobierno para que venga el día 3, anuncio que vamos a retirar esta petición de la Diputación Permanente, si bien mantenemos la del Pleno extraordinario que se va a convocar para el día 3. Pero este grupo parlamentario piensa, como muchos de los que estamos aquí, que llega tarde y que Pedro Sánchez tendría que haber comparecido hace semanas, y no haber estado de vacaciones.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Pasamos ahora al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, la señora Belarra Urteaga.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Señorías, la situación en Ceuta es muy peligrosa para las personas migrantes. Hay miles de personas con su vida en riesgo en Ceuta, personas migrantes. Las niñas y las mujeres en Ceuta están en riesgo, niñas y mujeres migrantes.

Señorías, lo que ha ocurrido en Ceuta no puede volver a pasar y no puede seguir pasando. Hemos visto a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado persiguiendo y apaleando a personas indefensas. Hemos visto al ejército y a la policía al más puro estilo ICE, encapuchados, sin identificación. Hemos visto a las organizaciones sociales como Border Resistance, como Caminando Fronteras o como No Name Kitchen, organizaciones que llevan muchísimo tiempo trabajando en Ceuta, o como la Asociación Elín, haciendo el trabajo que el Gobierno tenía que hacer y no ha hecho. Las personas migrantes han estado recibiendo una comida al día; se ha tenido a las personas a la intemperie a 42 grados en una playa de Ceuta, la playa del Trampolín. Por eso, esto no es ni una crisis migratoria ni una crisis siquiera geopolítica. Es, ante todo, una crisis humanitaria que ha sido provocada por la inacción absoluta del Gobierno de manera totalmente calculada. Y ese es el problema.

Están intentando hacernos creer que unos pocos miles de personas son un reto para un país como España, que es la cuarta economía del euro. No he visto a ninguno de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 36

racistas y fascistas de la derecha llevarse las manos a la cabeza porque en España, en el mes de junio, vinieron diez millones de turistas —diez millones de turistas— solo en el mes de junio. También 350 000 ucranianos y ucranianas han venido por la guerra de Ucrania en el año 2022 y nunca han dicho absolutamente nada, porque a ustedes no les preocupa España: ustedes lo que tienen es un montón de racismo en la mochila. **(Rumores)**. Sí, porque el problema para ustedes es que estas personas son negras y racializadas, y por eso unos pocos miles de personas les preocupan y los ucranianos y las ucranianas no, y los turistas que vienen en junio por diez millones no les importan nada.

No sé si ustedes saben lo que es Argelès-sur-Mer. No sé si conocen este lugar del sur de Francia, seguramente las que me rodean aquí sí saben lo que es. Es el lugar, la playa de Argelès-sur-Mer, en el que el Gobierno de Francia, en el año 1939, metió a 100 000 republicanos y republicanas españoles a la intemperie durante muchísimo tiempo, y muchos de ellos murieron de hambre, de frío y de enfermedades, señorías. Creo que al Gobierno le ha faltado un poquito de empatía. Creo que ser capaz de hacer memoria del 50.º aniversario de la democracia y, al mismo tiempo, hacerle lo mismo que nos hicieron a nosotros y a nosotras en una playa, en la playa del Trampolín, a personas que han venido única y exclusivamente buscando una vida mejor hace que ustedes hayan perdido absolutamente el rumbo.

¿Cómo es posible que, un mes después, de las más de cien personas que han perdido la vida no haya más que seis identificadas? Eso es puro racismo, señorías del Partido Socialista. Es puro racismo. Es imprescindible que esas personas sean identificadas y que sus familias puedan enterrarlas con dignidad. ¿Cómo es posible que haya personas enfermas y que no se las atienda, que sean las organizaciones sociales quienes estén dando primeros auxilios? ¿Cómo es posible que a las niñas y mujeres que hayan sido víctimas de una agresión sexual no se les haya aplicado la ley solo sí es sí, que tiene que garantizarles atención jurídica especializada, una vivienda, atención social y médica inmediata?

Ustedes, señorías del Partido Socialista, se creen mejores que la dictadura marroquí, pero, lamentablemente, en la gestión de esta crisis ustedes se han parecido demasiado a Marruecos. Porque Marruecos, es verdad, ha utilizado a su gente como arma arrojadiza, pero ustedes están intentando castigar a Marruecos utilizando a la gente. Han hecho una gestión humanitaria inhumana de esta crisis con el objetivo de disuadir que esto pueda volver a pasar. Y eso es una vergüenza. Esto debería ser una democracia, debería ser un Estado de derecho y se debería acoger con un mínimo de humanidad a las personas, sobre todo a los niños, las niñas y a las mujeres que vienen en estas condiciones, y ustedes han hecho exactamente lo contrario, maltratarles para que no vuelvan a venir. Eso es una vergüenza y un país que es una democracia no se lo puede permitir.

Termino. Lo peor es que la gestión que han hecho de esta crisis le ha dado a esta gentuza una auténtica gasolina inaceptable para que alimenten su racismo **(señala hacia las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y VOX)**, para que se pasen todo el mes de agosto en las tertulias en las radios y en las televisiones de este país alentando el racismo. Así crece la extrema derecha, con un Gobierno que se dice socialista y que no hace nada. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Yo pediría que intentemos moderar las apreciaciones sobre los otros grupos.

Tal y como ha anunciado la señora Muñoz —lo digo por advertir a los grupos parlamentarios—, este punto no será votado en esta sesión de la Diputación Permanente porque lo retiran, pero, como ha habido el turno de explicación del Grupo Popular, todos los diputados que han pedido la palabra tienen derecho a poder contestar, aunque no vayamos a votarlo.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Como conocen sus señorías, ayer en la primera comparecencia de un miembro del Gobierno respecto a los incidentes de finales de julio y agosto en Ceuta, ya manifestamos que nuestra opinión era que las primeras explicaciones en la Cámara sobre todo lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 37

sucedido y lo que está sucediendo en Ceuta debieran haber correspondido al presidente del Gobierno, porque, decíamos, lo sucedido en Ceuta tenía una trascendencia extraordinaria, no solo geopolítica, sino también internacional, también por las dudas que suscita Marruecos respecto a la protección de la frontera, al menos en su lado, y también una gran afección a la construcción europea, que ha quedado dañada en su dimensión de solidaridad entre los países miembros ante fenómenos migratorios de aluvión. Tengo que recordar, y lo hacía ayer también, que los reproches de veintidós países de la Unión inicialmente fueron solo contra el Gobierno de España y no se hizo ninguna mención al Gobierno de Marruecos que, desde nuestro punto de vista, tiene una grave responsabilidad.

También señalábamos la extraordinaria trascendencia de esta cuestión ceutí a nivel interno y doméstico porque, tenga o no una dimensión híbrida, que es una cuestión pendiente, sí ha tenido una manifestación evidente de crisis migratoria sin precedentes en España que deja un legado —ayer se hablaba de multicrisis interna— de crisis humanitaria, de crisis de percepción de la seguridad ciudadana y de pérdida de confianza ciudadana en las instituciones, en buena parte —también lo señalábamos ayer— por la inacción material del Gobierno en estas primeras semanas, prácticamente en el mes de agosto. Es una gestión que debería haber realizado a través de gestiones diplomáticas, refuerzos de seguridad y justicia para hacerse más cargo de la defensa de la frontera y también agilizar los retornos —lo decíamos— en un marco de legalidad internacional, europea e interna, y también con principios humanitarios, con la gestión de la crisis humanitaria, porque hay un gran número de personas —comparecía en medios de comunicación el ministro Torres— que todavía no se sabe que están en Ceuta, porque hay muchísimas sin filiar—, y también con un plan de recuperación económica por acelerar.

Pero, como conocen, desde ayer a la tarde a hoy a la mañana hemos estado hablando con el Gobierno sobre cuál sería la segunda mejor alternativa de comparecencia del presidente ante la Cámara, no siendo la primera ya posible, y teniendo en cuenta —ya lo ha señalado alguna otra intervención en esta diputación— que los tres días que nos quedan de agosto ya están agendados y con un amplio tiempo de ocupación para comparecencias de miembros del Gobierno. En este contexto se ha acordado con el Gobierno que el presidente comparezca en sesión monográfica y extraordinaria de Pleno a primeros de septiembre, el día 3, y no como inicialmente pretendía el Gobierno el día 9 de septiembre, es decir, en el primer Pleno ordinario, en la segunda semana de septiembre. En este contexto, señorías, iba a decir que no daríamos el apoyo a la petición, pero, como se ha retirado, simplemente quería manifestar esto como complemento a nuestra postura de ayer en la comparecencia de la ministra de Defensa.

Nada más, y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Eskerrik asko, presidente andrea.

Decía Henry David Thoreau, el autor de *Walden*, entre otros escritos, que no es lo que miras lo que importa, sino lo que ves. Y me parece una buena manera de abordar este debate, porque yo observo lo que ven otros grupos y veo que ven amenaza, invasión, ataque a la soberanía nacional y un problema de primera magnitud en términos de seguridad, que son, en definitiva, los pilares de cualquier política securócrata, de cualquier idea securócrata, que no hace sino sacrificar la libertad por la seguridad. Sin embargo, otros vemos fundamentalmente —no digo de manera única, pero sí fundamentalmente— un drama humanitario, el mayor en una frontera de la Unión Europea.

Conviene recordar —porque parece que esto pesa poco, y mira que en esta Cámara somos de lanzarnos cifras a la cabeza— que han muerto 140 personas —y digo personas, 140—, 85 de ellas en suelo o territorio del Estado español. Muchas de esas 85 personas eran menores. Y parece que eso tiene una dimensión menor o raquílica comparado con el ataque al sentir patriótico de una parte de esta Cámara. También conviene hacer memoria, porque estamos hablando de un flujo migratorio que termina en drama, pero hablar de flujos migratorios y de drama, por desgracia, es un continuo. Es un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 38

continuo cuando miramos las pateras que no llegan a ningún lugar y se pierden en el Mediterráneo; es un continuo cuando hablamos de El Tarajal en el año 2014 o de Melilla en el año 2022; o incluso cuando hablamos de la frontera norte, esa que transcurre por una parte de nuestro país, Euskal Herria, donde varias personas también han perdido la vida buscando un futuro mejor. Pero es verdad que la dimensión y la naturaleza de lo ocurrido el 30 y 31 de julio nos obliga a ir más allá de estas declaraciones de principios. Y conviene señalar que no parece que fuera únicamente la búsqueda de un futuro mejor de decenas de miles de personas de manera coincidente y fortuita, sino que parece ser que Marruecos tuvo mucho que ver con lo que allí sucedió; que 150 000 personas no se organizan a través de redes sociales en un mismo punto de una única frontera si no es porque hay una acción decidida y permisiva, en este caso, del Reino de Marruecos.

Se ha utilizado a las personas, a los seres humanos, como munición o instrumento de presión o castigo. Y eso tampoco tendría que sorprendernos, porque Marruecos lo lleva haciendo décadas con las gentes de la República Árabe Saharaui Democrática, con los y las saharauis, tanto en los territorios ocupados como en los campamentos de refugiados en Tinduf y en otros lugares. En definitiva, se ha utilizado a personas como fichas o peones de su tablero geopolítico. Pero el tablero geopolítico de Marruecos no es solo de Marruecos, es también el tablero geopolítico de alguien a quien en esta Cámara se tiene cierto miedo en la derecha a nombrar, quizás por el poder que puede tener, que es al señor Trump, que es a Estados Unidos de Norteamérica y a su política de alianzas internacionales.

A partir de ahí, entendiendo todo eso, lo que toca es saber qué podemos hacer o qué tocaría hacer. Ahí señalamos con claridad que hay que huir de la tentación que parece que algunos en el Gobierno puedan tener de desatender a esas personas para fomentar o incentivar su marcha voluntaria, porque desatender a esas personas no respeta la legalidad internacional. De la misma manera que creemos que hay que señalar que abonarse a las devoluciones masivas en caliente no es justo, pero además no es legal. En el año 2021, el propio Tribunal Supremo de este Estado, de este Estado herido, del Estado español, dijo que eran ilegales por no estar individualizadas. Y no creemos que la solución pase por militarizar la crisis. Si nos quieren explicar que los militares tienen que ir a Ceuta a ocuparse de labores humanitarias, de emergencias sanitarias o de cuestiones de orden público, la conclusión es bien sencilla: lo que falta son sanitarios, agentes de orden público, no necesariamente militares, y gente que sepa hacer con profesionalidad las labores humanitarias.

En definitiva, esto pasa porque se externalizan fronteras, alejándose así del problema de la gestión de la propia frontera. Se externalizan fronteras dándole poder a Marruecos, y así es fácil que Marruecos cree un problema y lo resuelva, así como que nos encontremos con actitudes tan extrañas como la de agradecer a Marruecos su pronta resolución cuando puede haber sido —si no es— el germen del propio problema. Hemos echado en falta una acción más clara, un discurso y una denuncia más clara de la Unión Europea, del conjunto de la Unión Europea y también del Estado español.

Termino. Para nosotros y nosotras, para las gentes de Euskal Herria Bildu, en este momento la prioridad absoluta es la gestión humanitaria; y esa gestión humanitaria tiene que hacerse de acuerdo con el derecho internacional y garantizando la integridad de todas las personas, de todas, de la población ceutí y de quienes ahora se encuentran en territorio ceutí. Desde esa óptica, abordaremos en nuestro territorio esta realidad también, porque llegará un momento en que haya que ejercer la solidaridad y, que nadie tenga duda, ejerceremos la solidaridad activa que nos sea requerida, pero también señalaremos a quienes, amparándose en discursos de rostro herido y de corazón roto por su patriotismo zaherido, no ocultan sino una insolidaridad hacia quienes consideran seres humanos de distinta calaña, índole o cuestión.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya... **(Denegación)**.

Pel Grup Parlamentari Republicà, la senyora Jordà i Roura.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 39

La senyora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Molt bon dia a totes i a tots.

De fet, davant d'aquesta crisi humanitària, però també d'aquesta crisi, deixeu-m'ho dir així, fronterera de dimensió geopolítica i també de gestió institucional, crec que això cal dir-ho. Nosaltres pensem que en el que ens hauríem de centrar justament és que aquestes compareixences, les que el Partit Popular avui ja no reclama en aquesta diputació permanent perquè s'estan produint, però també la del dia 3 del president del Govern, siguin útils i que els ministres i que el propi president del Govern espanyol respongui a les preguntes pertinents que els diferents grups parlamentaris li formulin. Perquè, de fet, la ministra Robles ahir no ho va fer. Ahir no ho va fer. Va evitar respondre totes les preguntes, totes les preguntes que se li van fer. Preguntes que, al nostre entendre, el que intentaven era aterrar amb fets i amb hipòtesis concretes el que havia passat a Ceuta d'aquesta compareixença d'ahir de la ministra Robles.

Però també volem lamentar des d'Esquerra Republicana alguna altra vessant. El llenguatge, i si em permeten la tergiversació política feta per la dreta i per l'extrema dreta, ho hem de dir El Partit Popular ha assumit totalment l'agenda ultra de VOX en matèria d'immigració i també en matèria de seguretat, intentant eixugar el flanc extremista que estem veient malauradament en altres estats membres europeus. I això és una realitat que nosaltres lamentem profundament i així ho mostren moltes de les peticions de compareixença. No es vincula la situació migratòria a violacions sexuals i es parla de la imatge internacional d'Espanya contraposant-la, per exemple, el govern de l'extrema dreta de Giorgia Meloni. Tant de bo. Tant de bo el Govern espanyol afrontés a la pràctica amb el govern Meloni en aspectes com el Pacte Europeu de Migració i Asil, on tots dos governs en aquest cas, es van posar d'acord.

Però això no és tot. El Partit Popular i VOX també han posat sobre la taula la necessitat d'augmentar l'ús de la força per part de l'exèrcit a la frontera amb Ceuta. A la compareixença d'ahir, de fet, sentíem VOX insinuar que cal un tipus de resposta absolutament prohibida en un estat democràtic. I això ho sentíem ahir.

Dit això, respecte a la situació a Ceuta, reiterem alguns punts que ahir vam plantejar a la ministra. Repeteixo també sense obtenir resposta. La resposta inicial del Govern espanyol va ser completament desencertada. Sense que serveixi de precedent, la senyora Muñoz en parlava fa una estona. No va assenyalar màfies i va assenyalar també la sentència del Suprem sobre els retorns en calent per explicar l'entrada de desenes de milers de persones a Ceuta. Unes xifres que, per cert, a dia d'avui encara no sabem del cert perquè no se'ns han facilitat els números. Tampoc pel que fa al drama humanitari de les desenes de persones mortes a la frontera.

El Govern espanyol no ha assenyalat tampoc cap altre dels factors que creiem que van jugar un paper important i que deriva en sí d'una profunda relació equivocada amb el Marroc. Una monarquia absoluta que utilitza les fronteres i la seva gent com a arma llancívola. I aquesta, per nosaltres també és una altra realitat. Ja fa anys que el Marroc utilitza la posició que li ha donat Espanya i que li ha donat també la Unió Europea en el seu intent d'externalitzar la gestió de fronteres per fer xantatge polític a l'Estat, ja sigui en relació a les relacions amb Algèria o amb el Sàhara, o les tensions en matèria pesquera, per exemple, o de delimitació d'aigües territorials. Ahir, la ministra no va esmentar el paper del Marroc, però des d'Esquerra Republicana ho vull remarcar avui aquí no ens cansarem en cap cas hem de denunciar que aquesta relació és la que ha provocat, entre d'altres, i des del nostre punt de vista, un gir vergonyós del Govern espanyol respecte al Sàhara.

Acabo presidenta. Esperem que el proper 3 de setembre el president del Govern espanyol posi llum d'una vegada per totes a aquest conflicte de múltiples dimensions.

I dit això, també no em puc estar de dir que a Catalunya seguirem complint amb els compromisos d'acolliment de menors, com no pot ser d'altra manera, com hem fet sempre. Esperem també que les comunitats autònomes governades per la dreta i per l'extrema dreta deixin de fer-nos passar vergonya als demòcrates.

Res més. Moltes gràcies.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 40

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todas y todos.

De hecho, ante esta crisis humanitaria, pero también esta crisis —permítanme decirlo así— fronteriza, de dimensión geopolítica y de gestión institucional —creo que hay que decirlo—, nosotros creemos que en lo que deberíamos centrarnos precisamente es en que estas comparecencias —las que el Grupo Popular ya no reclama en esta Diputación Permanente porque se están produciendo—, pero también la del día 3 del presidente del Gobierno, sean útiles y que los ministros y el propio presidente del Gobierno español respondan a las preguntas pertinentes que los diferentes grupos parlamentarios formulen. Porque ayer la ministra Robles no lo hizo; evitó responder a todas las preguntas, a todas las preguntas que se le hicieron; preguntas que, a nuestro entender, lo que intentaban era aterrizar en hechos e hipótesis concretas sobre lo que ha pasado en Ceuta.

De esta comparecencia de ayer de la ministra Robles también queremos lamentar desde Esquerra Republicana otra vertiente: el lenguaje y, si me permiten, la tergiversación política hecha por la derecha y por la extrema derecha. Tenemos que decirlo. El Partido Popular ha asumido totalmente la agenda ultra de VOX en materia de inmigración y también en materia de seguridad intentando acoger este flanco extremista en otros Estados miembros que estamos observando, por desgracia, y eso lo lamentamos profundamente. Eso se muestra en muchas peticiones de comparecencia. Se vincula la situación migratoria con violaciones sexuales y se habla de la imagen internacional de España contraponiéndola, por ejemplo, con el Gobierno de la extrema derecha de Giorgia Meloni. Ojalá, ojalá el Gobierno español confrontara en la práctica en aspectos como el Pacto Europeo de Migración y Asilo. Uno de los dos Gobiernos en este caso sí se puso de acuerdo.

Pero eso no es todo. El Partido Popular y VOX también han puesto sobre la mesa la necesidad de aumentar el uso de la fuerza por parte del Ejército en la frontera con Ceuta. En la comparecencia de ayer, de hecho, oíamos a VOX insinuar que hace falta un tipo de respuesta absolutamente prohibida en un Estado democrático. Eso lo oíamos ayer.

Dicho esto, respecto a la situación en Ceuta, reiteramos algunos puntos que ayer planteamos a la ministra, repito, sin obtener respuesta. La respuesta inicial del Gobierno español fue completamente desacertada —sin que sirva de precedente, la señora Muñoz hablaba de esto hace un momento—. Señaló mafias y también la sentencia del Supremo sobre los retornos en caliente para explicar la entrada de decenas de miles de personas en Ceuta. Unas cifras que, por cierto, a día de hoy aún no sabemos del todo, porque no se nos han facilitado los números. Tampoco en lo que se refiere a las decenas de personas muertas en la frontera.

El Gobierno español no ha señalado tampoco ninguno de los otros factores que creemos que sí desempeñaron un papel importante y que derivan, sí, de una profunda relación equivocada con Marruecos, una monarquía absoluta que utiliza las fronteras y a su gente como arma arrojadiza. Y para nosotros es también otra realidad. Hace años que Marruecos utiliza la posición que le ha dado España y que le ha dado también la Unión Europea en su intento de desestabilizar la gestión de fronteras para hacer chantaje político al Estado, ya sea en relación con las relaciones con Argelia o con el Sáhara o las tensiones en materia pesquera, por ejemplo, o de delimitación de aguas territoriales. Y ayer la ministra no se refirió al papel de Marruecos, pero desde Esquerra Republicana quiero recalcarlo. No vamos a cansarnos, en ningún caso, de denunciar que esta relación es la que ha provocado, entre otros, desde nuestro punto de vista, un giro vergonzoso del Gobierno español respecto al Sáhara.

Acabo, presidenta. Esperamos que el próximo 3 de septiembre el presidente del Gobierno español ponga luz de una vez por todas a este conflicto de múltiples dimensiones.

Y, dicho esto, tampoco puedo dejar de decir que en Cataluña seguiremos cumpliendo con los compromisos de acogida de menores, como no podría ser de otra forma, como hemos hecho siempre. Esperamos también que las comunidades autónomas gobernadas por la derecha y por la extrema derecha dejen de hacernos pasar vergüenza a los demócratas.

Nada más y muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 41

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Jordà.
Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Martínez Barbero.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Muchas gracias, presidenta.
Voy a empezar por la conclusión de mi intervención. No ha sido nunca el objetivo del Partido Popular —ni hoy ni en lo que llevamos de esta crisis humanitaria— dar respuesta a lo que está ocurriendo en Ceuta ni buscar soluciones para nadie. Pero si es que ustedes dicen que retiran la solicitud de la ministra de Defensa después de decir que no les ha respondido nada. Esta es una prueba más y las otras las iré argumentando. Al contrario, el Partido Popular siempre ha tenido el mismo fin, desde el minuto cero: instrumentalizar esta crisis, instrumentalizar a los y las ceutíes y a las personas migrantes para atacar al Gobierno. En su «quien puede hacer, que haga», cabe todo, incluso colocarse del lado de quienes, en vez de ofrecer solidaridad y apoyo, se han dedicado a atacar directamente a España. Ese es su patriotismo de pulserita. Ni una sola palabra hemos escuchado de sus señorías del Partido Popular ni de sus dirigentes para criticar o exigir una rectificación de Trump o Netanyahu, cuando miembros de sus Gobiernos cuestionaron la soberanía de Ceuta y Melilla. Nos anuncian hoy, en Junta de Portavoces, una declaración institucional que, según explicó verbalmente su propia portavoz, es para defender la españolidad de Ceuta y Melilla. En realidad, es una declaración llena de barbaridades y bulos, que sí que recoge un último punto, hablando de la españolidad de Ceuta y Melilla. Lo traen aquí para que entre todos lo votemos, no vaya a ser que tengan ustedes que decírselo directamente a Trump, a Netanyahu o al rey de Marruecos. Esos, señor Sánchez, son sus socios elegidos, los patriotas del Partido Popular, que se entregan a sus amos y no se atreven a responderles directamente. **(Aplausos)**. Ni una sola palabra, ni unos, ni otros tampoco, contra Meloni, quien, en medio de la situación de emergencia, cerró el espacio Schengen con España, amparándose en mentiras, un acto clarísimo de hostilidad contra nuestro país. Ni tan siquiera, señorías del Partido Popular, una palabra contra la monarquía marroquí, que, como ya se ha dicho, tiene una clara complicidad en la generación de esta crisis. Tal vez es que, cuando se trata de hacer caer a este Gobierno, todo vale, todas las alianzas les valen a ustedes, ¿no?

Lo que sí que hemos escuchado, desde el primer día, es un repertorio de acusaciones, bulos y ocurrencias del Partido Popular. Desde sumarse al coro de Gobiernos extranjeros reaccionarios que culparon a España por la regularización extraordinaria hasta la última ocurrencia racista y magufa del señor Feijóo: confinar a todas las personas migrantes. El presidente del Partido Popular debe rectificar, atender a los datos y a la evidencia científica y pedir disculpas. **(Rumores)**. Y, entre tanta utilización política, el PP no ha dedicado ni una sola palabra para quienes han perdido la vida, ni una. **(La señora Montesinos de Miguel: No escuchas.—La señora Muñoz de la Iglesia: Es que es lo primero que he dicho)**. Vaya desde aquí nuestro pésame a sus familias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Muñoz y señora Montesinos, por favor, silencio.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Señora Muñoz, no está usted en uso de la palabra y ya se lo han dicho.

Lo único que ha hecho y sigue haciendo el Partido Popular, en resumen, es competir con VOX en su terreno, el terreno del odio, el terreno de las mentiras y el terreno del racismo. Nosotras no vamos a aceptar el chantaje del Partido Popular y de su socio de Gobierno, de la ultraderecha, en materia de derechos humanos. No vamos a apoyar a los que con una mano atacan al Ejecutivo y con la otra bloquean, desde las comunidades autónomas en donde gobiernan, la acción del Ejecutivo. Pero, evidentemente, tampoco vamos a mirar hacia otro lado; al contrario, lo que está ocurriendo en Ceuta exige respuestas y respuestas urgentes. **(El señor De Olano Vela pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor De Olano, por favor, silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 42

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Ante una crisis de este tipo, eso sí, la salida no debe ser jamás caer en la tentación de llevar a cabo políticas represivas y antidemocráticas, de suspender derechos fundamentales, de acabar con el asilo o de poner en marcha un ICE europeo, como sí que se está haciendo efectivamente en muchos países de la Unión Europea. Esta no solo es una solución que sería muy preocupante, sino que además sería ineficaz, porque lo único que consigue es ahondar en una senda de dependencia de terceros países, como Marruecos o Libia, que luego nos puedan chantajear a voluntad. Hay que hacer exactamente lo contrario. Las fuerzas políticas, las Administraciones y la Unión Europea debemos activar mecanismos de solidaridad y acogida para que Ceuta y Melilla o Canarias no tengan que afrontar estas situaciones solas. Solidaridad con Ceuta y solidaridad con las personas migrantes, traslados a la península, tramitación inmediata del asilo y respeto escrupuloso de los derechos humanos y especialmente, señorías del Grupo Popular, de los de los niños y de las niñas. Esta es la respuesta que necesita esta crisis. No más mentiras, no más racismo, no más miedo. Y, sobre todo, que el Partido Popular deje de utilizar a Ceuta y a las personas migrantes en esta lamentable competición con VOX para ver quién dice la barbaridad más grande.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rodríguez de Millán Parro.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

A esta hora, mientras todos nosotros estamos aquí sentados, los ceutíes siguen completamente abandonados. Los ceutíes están encerrados en sus casas sin poder salir y Pedro Sánchez se ha vuelto de vacaciones a Andorra porque, al parecer, no le parece suficientemente grave el hecho de tener a una ciudad española asediada por culpa de una invasión. Veintiséis días ha tardado el Gobierno en convocar el Consejo de Seguridad Nacional, para no dar ninguna respuesta contundente a un país que ha tomado una ciudad española no solamente con invasores, sino con espías y con militares al servicio del régimen marroquí. Esto lo sabía el Gobierno porque el CNI lo avisó y no han hecho absolutamente nada. Esto es traición. Y por eso es por lo que nosotros vamos a hacer lo imposible para que Sánchez y el ministro del Interior sean juzgados ante la justicia y ante la historia por haber perpetrado la peor traición posible a los españoles más necesitados y en el peor momento posible.

La gente está abandonada y se pregunta quién protege sus casas, quién protege a sus hijos, quién protege sus calles, quién protege su frontera. Para eso es para lo que está un Estado. Cuando el Estado deja de cumplir esta función, no estamos ante un error de gestión, estamos ante un fracaso político y moral. Y aquí tenemos a los diputados del PSOE, que llevan toda la mañana riéndose, diciendo que no es urgente que los ministros comparezcan, y al diputado de Bildu dando lecciones de humanidad, cuando sus colegas se cargaron a cientos de españoles y los borraron de la faz de la tierra. Los ceutíes no reconocen su tierra y lo único que están pidiendo es poder vivir con normalidad en sus propias calles. Ceuta es España. Ceuta está siendo invadida. **(El señor Guijarro García: Díselo a Trump)**. Y, cuando eso ocurre, está cuestionada la autoridad del Estado. El Estado de derecho ha desaparecido de Ceuta y Sánchez, que se mueve en el fango, está encantado con esta situación, llevando a la población al límite para justificar una claudicación ante Marruecos.

El Gobierno tiene que explicar desde cuándo sabía que Ceuta iba a ser invadida y por qué no se ha hecho nada; por qué hay un ministro del Interior que dice que no se avisó y por qué hay una ministra de Defensa que dice que sí que se avisó; por qué no han llamado a consultas a la embajadora de Marruecos —el Gobierno tiene que explicar por qué lleva años cediendo a las presiones de Marruecos, que se permite amenazar a dos ciudades españolas cada vez que le da la gana a cambio de conseguir prebendas—, y por qué callan cuando hay ministros marroquíes que están reivindicando unos supuestos derechos geográficos e históricos sobre España y, sin embargo, le siguen calificando de socio fiable. Esta es una operación híbrida del régimen marroquí, que no es la primera vez que pasa,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 43

que ya pasó en el Sáhara Occidental, que ya pasó en el año 2021. Y ya sabemos que el régimen marroquí no tiene ningún tipo de pudor a la hora de utilizar a su población como arma de guerra.

Pero los esfuerzos del Gobierno, en lugar de enfrentar todo esto, se han centrado en robar los derechos a los españoles en Ceuta para regalárselos al invasor, a los que están sembrando el terror en Ceuta. Cuando una mujer dice que no puede salir a la calle por miedo a las agresiones sexuales que se están sucediendo —hasta doscientas denuncias en un día—, cuando una persona no puede abrir su negocio por miedo a que le roben, o denuncias porque están convirtiendo las playas en campamentos de guerra, el Gobierno manda a sus sicarios mediáticos, pagados con el dinero de todos los españoles, para llamar xenófobos desde la comodidad de un plató de televisión a todos los que están denunciando esto. La única solución que ha tenido a bien adoptar el Gobierno es, mediante un decreto, convertir a Ceuta en un macro-CETI y seguir repartiendo la invasión por toda España.

No hay debate posible, todos deben ser devueltos, los que entraron antes y los que entraron después de la invasión. Y nos da igual si han sido 5, 5000 u 80 000. Todos deben ser devueltos, porque, entre otras cosas, así lo dijo el ministro de Exteriores. Pero este es un Gobierno sumiso frente al que nos agrede y soberbio frente al español que exige que el Estado lo defienda. Algún día sabremos qué le debe el PSOE a Marruecos y por qué nos tiene a todos los españoles presos de su chantaje.

Las muertes que han tenido lugar en Ceuta y por las que se ha guardado un minuto de silencio esta mañana han sido provocadas por el régimen de Marruecos, con la complicidad del Partido Socialista. De momento, tenemos a dos ciudades que son españolas quinientos años antes de que existiera Marruecos —si mañana deja de existir Marruecos, Ceuta y Melilla van a seguir siendo españolas— amenazadas por culpa de este Gobierno absolutamente antipatriota. Pero este es el último episodio de una cadena de cesiones y humillaciones históricas, acompañadas de políticas para romper nuestras fronteras y financiar nuestra propia invasión, entregándoles cada año millones de euros de todos los españoles. A estas alturas, las explicaciones y las responsabilidades políticas se nos quedan muy cortas —y todos tienen que rendir cuentas por lo que han hecho y lo que han dejado de hacer todos estos años— porque esto no es de izquierdas o derechas. Aquí de lo que se trata es de estar con los españoles o de estar contra ellos, de mantener nuestra unidad nacional o de venderla, de conservar nuestra identidad o de perderla. Los españoles no tenemos ninguna obligación de respetar las políticas suicidas de este Gobierno o permanecer impasibles ante una invasión cuando el Estado ni siquiera cumple con su función principal, que es garantizar la soberanía y la integridad territorial de nuestra nación.

Y quiero terminar dirigiéndome a los españoles de Ceuta. España no puede olvidarse de vosotros porque vosotros sois España. Los Gobiernos pasan, los presidentes pasan —y este va a pasar—, pero España permanece. Y ningún Gobierno tiene derecho a entregar lo que no le pertenece: nuestra soberanía, nuestra integridad y la seguridad de nuestros compatriotas. Y por eso hay que decir con firmeza que no, que no se negocia nuestra soberanía, que no se entrega nuestra frontera.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, tiene que terminar.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Termino, presidenta.

Nosotros vamos a trabajar sin descanso para devolver a los ciudadanos lo que les pertenece y para sentar a este Gobierno ante la justicia por su corrupción y por traicionar a los españoles cuando más lo necesitaban.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Mínguez García.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Muñoz, siguiendo su propio argumentario, ustedes retiran este punto porque lo pierden y podría utilizar su mismo dedito **(hace varios movimientos con el dedo índice)**:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 44

pierden este punto, entonces lo retiran. **(Rumores.—Risas)**. Así que ya está bien. **(Un señor diputado: ¡Qué nivel!)**. Sí, sí, nivel el suyo, nivel el suyo, señores del Partido Popular, porque ya está bien. Ya está bien de bulos, ya está bien de memeces y ya está bien de manosear las instituciones. **(Aplausos)**. Que si el Gobierno está de vacaciones... El 31 de julio: presidente del Gobierno en Ceuta; 1 de agosto: Marlaska; 4 de agosto: Margarita Robles y Marlaska; 7 de agosto: presidente del Gobierno, reunión de coordinación con cinco ministros; 7 y 8 de agosto: la ministra de Juventud; 10 de agosto: el ministro de Política Territorial; 11 de agosto: Albares; 12 de agosto: Margarita Robles; 16 de agosto: Mónica García; 17 de agosto: reunión de coordinación con el presidente del Gobierno; 17 y 20 de agosto: Elma Saiz; 20 y 25 de agosto: vicepresidente primero, Carlos Cuerpo. Desde ayer, los ministros compareciendo en esta Cámara y, desde ayer también, Consejo de Ministros. Aquí de vacaciones no se ha ido nadie. **(Risas y aplausos.—Rumores y protestas)**. Aquí de vacaciones se han ido ustedes y su argumentario. Contención inmediata en la frontera, 75% de retornos, coordinación reforzada, mando único, evaluar un plan económico... ¿Ustedes serían más ágiles? ¿Cuánto más ágiles? ¿Tan ágiles como con el Yak-42? ¿Tan ágiles como fueron con el 11M? ¿Tan ágiles como fueron con los hilillos de plastilina? ¿Tan rápidos como fue el señor Mazón a salvar a la gente cuando la dana? ¡Venga, va! No me vengan ustedes con bulos, que hasta han hecho circular una foto del presidente del Gobierno sin piernas, como diciendo que el presidente del Gobierno había inventado esa foto de la reunión de coordinación. **(Rumores)**.

¿Que no sabemos de lo que hablamos, señora Muñoz? Lo sabrá la señora Millán, que acaba de decir que tenemos que llamar a consultas a la embajadora marroquí en Madrid. Señora Millán, en todo caso, llamaríamos a consultas al embajador español que está en Rabat, no al que está aquí. **(Aplausos)**. Es que, si no sabemos lo más básico, ya de todo lo demás, nada, así que dejen, por favor, de decir memeces.

Ayer, o el lunes, el señor Sémper dijo que la oposición tenía más propuestas que el Gobierno. Señor Sémper, ¿cazar inmigrantes uno a uno, como dice su socio, el señor Figaredo, es una propuesta? ¿Devoluciones en caliente de menores que la ley no deja es una propuesta, señora Muñoz? ¿Confinar por gastroenteritis es una propuesta? De verdad, señor Sémper, la gastroenteritis se cura. Es que a mí lo que más me preocupa es la epidemia de ocurrencias que están teniendo ustedes. Si es que, al final, lo que va a tener que hacer es no venir el Gobierno a comparecer, sino que tienen que venir ustedes a que nos expliquen cada una de todas estas ocurrencias. **(La señora Fernández González: No chilles, mujer. No chilles)**. Porque vamos a ver, vamos a ver, señora Muñoz: Ceuta es España. Señor Figaredo, señora Millán, muy España, pero muy mucho España. Mucho, pero ¿cuánto España? ¿Cuánto? Porque a ustedes Ceuta se les cae de la bandera cuando Ceuta necesita a la península. Es que Ceuta necesita la solidaridad y la coordinación de las comunidades autónomas y usted ayer dijo que no se iban ni a sentar con el Gobierno. Que ustedes son los del «cuanto peor, mejor». ¿Cómo no se van a sentar las comunidades autónomas? Por favor, usted misma lo ha dicho. Ha dicho que hay una crisis migratoria, que hay una crisis humanitaria, que hay una crisis sanitaria. La señora Millán nos hacía aquí un discurso emotivo sobre los hijos que no pueden salir, ¿y no se van a sentar con el Gobierno para ayudar a Ceuta?

Es que ustedes tienen un gran problema, señores del Partido Popular, y ese gran problema tiene tres letras que son V-O-X. Ceuta necesita una respuesta. Y ustedes, señores del Partido Popular, necesitan una respuesta para darle a VOX, porque ustedes se han convertido en más ultras que los propios ultras. Es que a ustedes las siglas del Partido Popular —socialcristianos— les quedan grandes. Escúchenme bien, escuchen al señor Feijóo. Año 2015 —no se ría, que le queda grande el Partido Popular—, una crisis migratoria en este país; él era presidente de la Xunta de Galicia. ¿Sabe qué decía? ¿Sabe qué decía? Que había una emergencia humana y social, que se tenía que tratar el problema de manera seria y de manera sensata. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados del Grupo Popular. Señor Mariscal y señor Pérez, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 45

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: ¿Sabe qué hizo el señor Feijóo? Ofreció 300 plazas para refugiados y defendía una política migratoria. La defendía. ¡Qué grande les queda el Partido Popular del año 2015! ¡Qué grande les queda porque les ha aparecido el fantasma de VOX!

Y dejen de manosear las instituciones. Dejen de utilizar al Senado, dejen de utilizarlo. Ustedes convocaron unas comisiones extraordinarias en el Senado sabiendo que los ministros iban a comparecer en el Congreso; aquí, en el Congreso, como están ustedes viendo. ¿Saben qué hicieron ustedes? Convocaron tres comisiones, movilizaron a 53 senadores —en lenguaje de Ayuso, para que lo entiendan— to' pagao, to' pagao: billete de ida, billete de vuelta; billete de ida, billete de vuelta. ¿Y saben qué les pasó en estas comisiones? Que les faltaban 18 senadores para hacer la foto y empezaron a poner a suplentes, es decir, es que ni a ustedes mismos les importaban esas comisiones. Tiraron de suplentes para cubrir el hueco de la foto y —eso sí— que les quedara una magnífica foto. Todo pagado. Y cuando no les sale bien, ustedes se van al Supremo. Y el Supremo, ¿qué les dice? Que 'chao, pescao'; 'chao, pescao'. Ese es su problema: ustedes se piensan y confunden una mayoría absoluta con tener la propiedad absoluta de las instituciones, y entonces les pasa lo que les pasa. Y es que se piensan que a su Gobierno le pueden comprar un ático de 6,3 millones de euros y aquí no pasa nada. Aquí, 'chao, pescao'.

Miren, de verdad, ante una situación así hay dos salidas, dos soluciones: o nos ponemos todos a la altura del betún, de la ultraderecha, o nos ponemos todos a la altura de lo que necesita Ceuta. Ceuta no necesita ni ruido, ni más miedo, ni agitadores —por cierto, les han dado una lección los ceutíes a todos esos agitadores a los que ustedes les abren las puertas de su despacho para que hagan vídeos—, no necesita que nadie viaje allí para convertir el miedo en vídeos ni para convertir la inmigración en odio. Ceuta no necesita eso.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Mínguez, tiene que terminar.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: No necesita que encima se haga negocio con todos esos vídeos y con todo ese odio por hacer un clic.

Señorías, se trata de estar a la altura de Ceuta y de que Ceuta no se le caiga de la bandera; de que, cuando Ceuta llame a la península y pida la solidaridad del resto de las comunidades autónomas, estas respondan. Porque Ceuta —sí, señora— somos todos y Ceuta se defiende. ¿Cómo? Ayudándola.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Mínguez.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO (número de expediente 062/000053), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, PARA QUE INFORME DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS, LAS INVERSIONES EN MEDIOS E INFRAESTRUCTURAS ACOMETIDAS, TRAS LA PÉSIMA CAMPAÑA DE INCENDIOS DEL AÑO 2025 Y SU IMPACTO EN LA DEVASTADORA CAMPAÑA DEL AÑO 2026, ASÍ COMO DEL BALANCE DE ESTA CAMPAÑA, LA PEOR Y MÁS DESTRUCTIVA EN LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS, CON LOS DATOS CONOCIDOS HASTA LA FECHA.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto número 12, que es la petición, también formulada por el Grupo Popular, de la comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Para la defensa de la iniciativa, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 46

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidenta.

Parece que la señora Mínguez es la única del PSOE a la que no han invitado a La Mareta y la única española que no se ha enterado de que el señor Sánchez lleva de vacaciones un mes ante la mayor crisis de invasión de nuestra soberanía nacional de la historia reciente. **(Un señor diputado: ¡Todo pagado!—Aplausos)**. Por mucho que grite, señora Mínguez, los españoles saben lo que ha hecho el presidente del Gobierno y cómo el presidente del Gobierno ha estado ausente de la ciudad de Ceuta **(un señor diputado: ¡Muy bien!)** y ante las necesidades de los ceutíes en las últimas semanas. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

Quiero precisamente que mis primeras palabras sean de solidaridad con Ceuta. Lo que ocurre en cualquier rincón de España nos afecta a todos los españoles. La crisis migratoria y social desatada tras la invasión del pasado 30 de julio y que están sufriendo los ceutíes mientras el Gobierno está de vacaciones nos preocupa y nos duele a todos. Por cierto, señor Martínez, señorías de SUMAR, esa contundencia que demuestran con el Grupo Popular deberían demostrarla con los principales súbditos del rey de Marruecos en España, que son sus socios del Partido Socialista. **(Aplausos)**. Por cierto, nosotros vamos a seguir pidiendo medidas contundentes para arreglar los problemas de Ceuta y a seguir diciendo que aquí hay una crisis humanitaria y que han fallecido más de cien personas, como ha dicho la señora Muñoz —en contra de lo que usted ha dicho, mintiendo— nada más empezar su intervención. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

Señorías, el Grupo Parlamentario Popular ha solicitado en este mes de agosto la comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera, Sara Aagesen, para informar sobre las actuaciones del Gobierno en la campaña de incendios de este 2026. Es una solicitud que se sustancia en una Diputación Permanente que se reúne, de nuevo, a finales de este mes, a pesar de la gravedad de los hechos ocurridos este verano, intentando evitar a toda costa la comparecencia del vacacionante presidente del Gobierno.

Permítanme, antes que nada, mostrar la solidaridad y el cariño del Partido Popular y del Grupo Popular a las familias de quienes han perdido la vida en los incendios —en el incendio de Almería— y también a quienes han perdido sus casas, sus ganados, sus campos y que se han visto confinados o desplazados de sus propios pueblos como consecuencia de otra campaña de incendios que ha vuelto a ser, desgraciadamente, feroz y destructiva.

Señorías, si es cierto que la superficie calcinada en lo que llevamos de verano parece ser menor que la del año pasado, esto no puede ser ningún consuelo. Hasta mediados de agosto, según los datos del propio Ministerio para la Transición Ecológica, habían ardido más de 200 000 hectáreas en cuarenta grandes incendios, resaltando por sus efectos devastadores el de Los Gallardos, en Almería, con el fallecimiento de trece personas; el de Burgohondo, con 37 000 hectáreas calcinadas, en el sur de la provincia de Ávila, y también el de la Sierra Oeste de Madrid. Ha sido, además, hasta el momento, la temporada con más personas desplazadas o confinadas: más de 110 000 solamente en el mes de julio.

Pero si por algo destaca esta campaña es que por primera vez se ha activado una emergencia de nivel 3 de protección civil y, por tanto, el Gobierno de España ha sido el que ha asumido el mando único de los incendios del sur de Ávila y de la sierra de Madrid. Lo ha hecho a pesar de las reticencias y las declaraciones sectarias del delegado del Gobierno en Madrid y lo ha hecho a diferencia de lo que ocurrió el año pasado, cuando lo pidieron las comunidades autónomas y el Gobierno se negó a decretar la emergencia nacional y a asumir el mando conjunto de los incendios. Es decir, que en el año 2025, el peor hasta el momento en cuanto a la afección de los incendios, el Gobierno no asumió plenamente sus responsabilidades, no porque no pudiera, sino porque no quiso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 47

Señorías, tras la solicitud del Grupo Parlamentario Popular del pasado 21 de agosto, coincidiendo con la vuelta a la Moncloa por unas horas del presidente del Gobierno —parece ser que para hacer escala entre La Mareta y Andorra—, la vicepresidenta solicitó comparecer ante el Pleno de esta Cámara por este mismo motivo. No lo hará por voluntad propia. Lo hará ante la perspectiva de que el Gobierno perdiera hoy la votación en esta Diputación Permanente y lo hará, por tanto, obligada ante la petición del Grupo Popular. **(Aplausos).**

La vicepresidenta Aagesen ya compareció hace un año para dar cuenta de la actuación del Gobierno ante la campaña de incendios. La reacción del Gobierno ante aquella campaña fue la de siempre ante cualquier crisis. Primero, la de no asumir ninguna responsabilidad y echarle la culpa de todo a las comunidades autónomas y al cambio climático. Naturalmente, la competencia de extinción recae en las comunidades autónomas, que la ejercen, pero el Gobierno tiene también la obligación de apoyar con sus medios a las comunidades autónomas o de asumir la gestión en caso de grandes incendios. Segundo, la de poner a Óscar Puente a tuitear, con aquel tuit ignominioso en el que decía que la cosa en León se estaba poniendo calentita, mientras miles de personas luchaban contra los incendios. Y, tercero, la de poner a Sánchez a anunciar a bombo y platillo una medida propagandística con un nombre rimbombante: el pacto de país contra la emergencia climática. Un año después, lamentablemente la situación es la misma: el pacto de país contra la emergencia climática ha sido puro humo, sin medidas concretas más allá de que el Gobierno nos ha indicado una lista de refugios climáticos para no pasar calor. Los medios aéreos siguen siendo insuficientes y anticuados; los aviones contratados en 2024 siguen sin llegar, y el propio secretario de Estado admitió que, de los catorce hidroaviones de que dispone el Estado, solo diez han estado a disposición de las comunidades autónomas porque cuatro aviones estaban averiados. Señorías, si el Gobierno nos repite una y otra vez que el cambio climático está empeorando año a año la peligrosidad de los incendios, ¿por qué no adopta las medidas necesarias para combatirlos? ¿Por qué no aumenta los medios aéreos? ¿Por qué no los tienen a punto para la campaña de verano?

Lamentablemente, el que tampoco ha faltado a su cita con la indignidad ha sido el señor Puente —el sucesor— para decirnos que la UME no es el servicio de extinción particular del PP. La UME no es propiedad del PP, pero tampoco es propiedad del PSOE ni del Gobierno. La UME o los recursos públicos son propiedad de todos los españoles, que los sufragan con sus impuestos y, por tanto, deben estar a disposición de los españoles siempre que lo necesiten, no porque lo diga un ministro o el presidente del Gobierno. Ojalá el señor Puente, en lugar de meter cizaña en situaciones en las que no tiene ninguna competencia, se dedicara a arreglar lo que sí es de su competencia, como el caos ferroviario o el estado de las carreteras que hemos vuelto a sufrir los españoles este verano.

Señorías, en el Grupo Popular sí creemos que la lucha contra los incendios es una cuestión de Estado y, por eso, hemos presentado a principios del mes de agosto una proposición no de ley con cincuenta medidas concretas que hablan de cómo prevenir los incendios: reduciendo la burocracia para que los vecinos y los ayuntamientos puedan limpiar los montes sin impedimentos; dando vida a nuestro medio rural para que las actividades agrarias y ganaderas ayuden a mantener nuestro campo; aumentando los medios para combatir un incendio cuando este se produce y con ayudas reales para que quienes lo han perdido todo lo puedan recuperar. Probablemente, esas cincuenta medidas no serán escuchadas, pero las llevaremos a cabo desde el Gobierno en las próximas campañas después de que voten los españoles.

Termino, presidente, dando las gracias a los que han luchado y luchan contra el fuego: a los servidores públicos de la UME, de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, de Protección Civil; a los bomberos y brigadistas; a los alcaldes y concejales de todo signo político que han pasado muchas semanas difíciles evacuando a sus vecinos, defendiendo sus pueblos y preparando lugares en los que realojar a los afectados por los incendios; y a tantos voluntarios y vecinos del mundo rural que defienden sus pueblos cuando hay un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 48

incendio cuidando de los montes, de los campos y de los bosques para evitarlos. A todos ellos nos debemos los miembros de esta Cámara. A todos ellos, muchas gracias.

Nada más. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis). Gracias.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Belarra Urteaga.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidente.

Señorías, mis primeras palabras son para enviar nuestro cariño y solidaridad a las familias de las dieciséis personas fallecidas durante los incendios de este verano y a los miles de personas que han sufrido pérdidas materiales, especialmente a aquellas que han perdido sus casas.

El efecto de los incendios ha sido devastador. Más de 180 000 hectáreas calcinadas, casi un 60 % en los cinco más grandes: en Brieva, en Almorox, en San Martín de Valdeiglesias, en Burgohondo y en La Mierla. El impacto sobre nuestro patrimonio natural, de un valor absolutamente incalculable, ha sido inmenso. El fuego se ha cebado con espacios especialmente protegidos, como el pinar de Almorox, el Valle de Iruelas, el castañar de El Tiemblo, el entorno del embalse de San Juan, el valle del río Pirón, la Sierra Norte de Guadalajara, todos espacios integrantes de la Red Natura 2000.

De los treinta y un días de julio, casi la mitad los hemos pasado en una situación de ola de calor extrema, y esto pese a que los negacionistas de la extrema derecha siguen recordando y gritando que la emergencia climática no existe. Quien niega la emergencia climática o no ve o no quiere ver. La realidad cada año va a peor. Cada año, el riesgo de incendios, cada vez más peligrosos y de nueva generación, va a ser mayor. Quizás haya algunos interesados en que ardan nuestros bosques porque tengan la intención de construir encima; hay gente en este Congreso y en muchos Parlamentos autonómicos que no tiene más patria que su cartera. Pero hoy creo que reflejo el sentir de muchos ciudadanos y ciudadanas que tienen la sensación de que ni las Administraciones del Partido Popular —que, desde luego—, ni tampoco el Gobierno central han estado a la altura.

Vemos cada vez más, cuando hay una catástrofe de esta envergadura, a los políticos del Partido Popular y del Partido Socialista lanzarse acusaciones cruzadas, en una especie de escena de Pimpinela, intentando sacar rédito político de la situación, y yo tengo la impresión de que, precisamente en estas catástrofes, eso aleja muchísimo a los ciudadanos y las ciudadanas de la política.

Por eso, hoy quería recordar lo que nos dicen los bomberos y las bomberas forestales. Me contó Elena, una bombera forestal, que cobra 1500 euros; lo repito por si no ha quedado claro: 1500 euros. Esto le pagamos a la gente que se está jugando la vida para protegernos a todos y todas frente a los incendios. Elena me contó también que lava el uniforme —los bomberos tienen un altísimo riesgo de cáncer— en la misma lavadora en la que lava la ropa de sus hijos e hijas porque no hay una adecuada prevención de riesgos laborales. Es una trabajadora del INFOCA que lleva muchísimos años defendiendo sus condiciones laborales y la conciliación. Esa es la situación en la que tenemos a los bomberos y las bomberas forestales. También está el caso de Madrid, una comunidad autónoma que es la que menos porcentaje de su riqueza dedica a la prevención contra incendios y una presidenta, la señora Díaz Ayuso, que en medio del peor incendio que ha tenido la Comunidad de Madrid se dedica a insultar a los bomberos en vez de a animarlos y a agradecerles su inmenso trabajo. Es absolutamente el mundo al revés, señorías.

Lo voy a decir tantas veces como sea necesario en este Congreso. Lo decimos en invierno también cuando nadie más se acuerda de los incendios. Los incendios se apagan en invierno con prevención, con inversión y apostando de verdad por el medio rural. De nada sirve irse a llorar con lágrimas de cocodrilo, como ha hecho la señora Ayuso, si en invierno no haces lo que tienes que hacer. Pero, claro, si estás preparando una legislación inmobiliaria, quizás con el objetivo de especular y de construir sobre los sitios que se han quemado, a lo mejor es que tienes unas intenciones encubiertas. La voracidad inmobiliaria,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 49

señorías, esa que allá donde crece un poco de hierba va corriendo a cortarla para construir encima, es uno de los principales adversarios en la lucha contra los incendios. Frente a eso, el Gobierno de España no ha hecho los deberes. Señorías, estamos gastándonos el dinero que debería ir a los servicios públicos, también a la prevención de incendios, en el mayor rearme de la historia de nuestro país. Ayer mismo, con 'agostidad' y alevosía otra vez, han invertido 5400 millones de euros en un nuevo plan militar con Polonia. Señorías, ¿qué están haciendo? En vez de gastarse el dinero en los servicios públicos, en prevención de incendios, en pagarles lo que les tienen que pagar a los bomberos y las bomberas, se están gastando el dinero en el mayor rearme de la historia de este país. Por ese camino, lo único que están haciendo ustedes —ya se lo he dicho antes y se lo vuelvo a recordar— es alimentar a la derecha y a la extrema derecha. Como les decíamos estos días, déjenles algo, porque es que no les van a dejar nada que hacer.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Consideramos que esta petición del Grupo Popular, esta iniciativa, a nuestro juicio, queda subsumida en la comparecencia que va a tener la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica el día 9 en el primer Pleno ordinario después de vacaciones veraniegas, que se ha acordado hoy en la sesión anterior a esta Diputación Permanente por Mesa y portavoces. Por tanto, creemos que esta petición quedará solventada en esa comparecencia de la ministra. Aunque el contenido material no es idéntico, pivota sobre el mismo asunto. La petición de comparecencia por el Grupo Popular —por cierto, la petición era en comisión y la comparecencia va a ser en Pleno— era sobre inversiones en medios e infraestructuras ante la devastadora campaña del año 2026 y la comparecencia de la ministra es también en el contexto de la campaña contra los incendios forestales del año 2026. Por tanto, creemos que esta comparecencia que se pide va a quedar solventada el día 9 en el Pleno.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies.

Molt breument, nosaltres estem d'acord en que el Govern espanyol doni totes les explicacions, sobretot a la ciutadania que corresponguin sobre la seva actuació i especialment en aquest cas. Però també fem una advertència, ho fem sempre que pugem el faristol o estem en alguna comissió parlant sobre aquest tema. Catalunya té les competències. Catalunya té un sistema molt robust d'emergències. Nosaltres no permetrem que es malmeti i moltes vegades pretenen utilitzar algunes tragèdies i ho han estat aquest estiu. I no només pel territori, també humanes, i per tant són realment catàstrofes terribles. Però normalment, i ara ho hem sentit per part dels intervinents del Partit Popular, doncs s'aprofita tant des dels grups del PP com del PSOE per més estat i més centralització. Nosaltres no hem vist aquesta proposta, però ja ens imaginem com serà i per tant segurament. Doncs perfecte.

Nosaltres mai validarem reducció de les competències i menys en un sistema com és el català d'emergències, que és absolutament exemplar i per tant vigilarem que no hi hagi cap recentralització. Coordinació d'acord. Recentralització, recentralització, mai. Per tant, només volíem deixar clar, en el benentès que les explicacions que hagin de donar els ministres respecte a aquest tema, doncs nosaltres també les volem escoltar.

Merci.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 50

Muchas gracias. Muy brevemente.

Nosotros estamos de acuerdo con que el Gobierno español dé todas las explicaciones, sobre todo a la ciudadanía, sobre su actuación, en particular en este caso. Pero también queremos hacer una advertencia. Siempre que subimos al atril o en alguna comisión hablamos de ese tema, decimos que Cataluña tiene las competencias. Tiene un sistema muy robusto de emergencias y nosotros no vamos a permitir que quede maltrecho. Muchas veces pretenden utilizar tragedias, como las que se han producido este verano, no solo en territorios, sino también humanas, auténticas catástrofes terribles. Lo acabamos de oír con el interviniente del Partido Popular. Se suelen aprovechar estas catástrofes desde los grupos del PP y del PSOE para un mayor Estado y una mayor centralización. No hemos visto la propuesta, nos imaginamos ya cómo será. Así que, bueno, perfecto.

Nosotros nunca vamos a validar una reducción de las competencias, y menos con un sistema de emergencias como el catalán, que es absolutamente ejemplar. Por lo tanto, vamos a estar atentos para que no se dé ninguna recentralización. De acuerdo, coordinación, sí. Recentralización, nunca. Así que solo queríamos dejarlo claro, en el bien entendido de que también queremos escuchar las explicaciones que vayan a dar los ministros en relación con este tema,

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gràcies, president.

Senyories del Partit Popular, nosaltres votarem que no a aquesta petició de compareixença. I no perquè no vulguem parlar d'incendis precisament perquè volem parlar-ne, però parlar-ne seriosament. I també la vicepresidenta tercera ja ha demanat en aquest cas comparèixer al ple del Congrés per donar les explicacions sobre la campanya d'incendis, sobre les actuacions adoptades i també sobre l'emergència climàtica. Per tant, tindrem compareixença, per tant, tindrem dades, tindrem debat i tindran vostès i nosaltres i tots els grups de la cambra, l'oportunitat de preguntar, de fiscalitzar i d'exigir responsabilitats.

El que no farem nosaltres és participar d'aquesta competició. Si em permeten del Partit Popular per veure qui registra més compareixences extraordinàries i que aconseguix convertir una tragèdia ambiental de primer ordre en un titular polític. Perquè, senyories, els boscos no necessiten més soroll. El que necessiten els boscos de tot l'Estat, els catalans i els de tot l'Estat és menys soroll i més política. I si de debò volen parlar d'incendis, doncs parlem-ne, perquè parlar d'incendis sí. Encara que els hi tremoli la boca al dir aquests dos mots és parlar de canvi climàtic, perquè resulta francament difícil parlar seriosament dels grans incendis forestals del segle XXI. Mentre una part de la dreta continua actuant com si l'emergència climàtica fos una opinió. I no és una opinió.

L'emergència climàtica, senyories, és una realitat. Més calor, sequeres més intenses, episodis extrems, boscos sotmesos a un estrès hídric enorme, incendis cada vegada més virulents, més ràpids i més difícils d'extingir. I això no eximeix a ningú de gestionar bé. Al contrari, ens obliga a gestionar a tots molt, molt millor. I no seré jo qui defensi l'executiu espanyol, evidentment, però pel Partit Popular, quan hi ha un incendi sembla que les competències siguin de l'Estat. Escolti'm, ho acaba de dir la senyora Madrenas: toca gestionar boscos, toca ordenar territori, toca invertir en prevenció, toca en dimensionar operatius o treballar durant tot l'any sobre el terreny. Aleshores resulta que quan això passa, les comunitats autònomes desapareixen del relat del Partit Popular. Doncs no, miri, la prevenció i extinció d'incendis forestals són essencialment competències autonòmiques i l'Estat hi aporta mitjans extraordinaris de suport quan les comunitats els necessiten. Per tant, responsabilitats. Totes, però cadascú les seves. I sobretot, parlem tots plegats del que importa que és de gestió forestal. Perquè gestionar un bosc no és anar amb una desbrossadora a 15 dies abans de l'estiu. No és això. És tenir pagesos, és tenir ramaderia extensiva, és tenir activitat econòmica al món rural, és un mosaic agroforestal, és planificació, és prevenció durant 12 mesos a l'any, 7 dies a la setmana. És dignificar els

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 51

professionals forestals, és ajudar els propietaris, és combatre el despoblament perquè només un territori viu, senyories, és un territori resilient davant del foc. I això des d'Esquerra Republicana ho sabem bé.

I acabo, president, permetin-me que els digui una cosa més. Nosaltres som indepes, diguéssim. Ho sabem, ho saben vostès i ho sap tothom i no ho demana ningú. Amagar a ningú que el que volem és una República catalana en la qual no hi renunciem, però saben que també sabem perfectament que davant d'una emergència climàtica cal cooperar amb qui calgui i des d'on calgui, perquè el foc no entén de fronteres. Perquè la sequera no entén de fronteres, perquè una onada de calor no mira un mapa el dia abans d'arribar, perquè els episodis extrems provocats pel canvi climàtic tampoc demanen passaport. Per això nosaltres, que som indepes, podem seure en una taula i treballar per trobar solucions compartides davant d'una emergència que ens afecta a tots. Nosaltres ho tenim clar. La pregunta és què coi fa el Partit Popular? Què coi fa? Què fa un partit que es proclama defensor d'Espanya, però que quan se li proposa seure amb la resta d'administracions per afrontar una de les amenaces més greus que tenim davant, prefereix aixecar-se de la taula? I li parlo d'aquest famós pacte d'Estat en matèria de canvi climàtic. Quines són les propostes que han fet vostès? Perquè això fa molt temps que dura. Quines? Quines s'han volgut asseure? Si fins i tot els independentistes entenem que davant del foc cal cooperar. Potser el problema del Partit Popular no és un problema territorial. Potser el problema del Partit Popular és simplement que prefereixen la confrontació a les solucions.

Mirin, la vicepresidenta Sáenz compareixerà. Escoltarem les explicacions fiscalitzant el que calgui i exigirem nosaltres el que calgui, però els demanem una cosa senzilla també vostès: menys compareixences per buscar culpables i més disposició a buscar i trobar solucions perquè el canvi climàtic no pregunta qui governa. Perquè el foc li és igual a qui vota un o a qui vota un altre. I nosaltres podem discrepar i molt, sobre quin estat volem, perquè hi discrepem molt. De fet, sobre quines fronteres volem és més, de fet, sobre on ha de residir la sobirania. Discrepem moltíssim. Però mentre discutim els de fronteres, els incendis les travessen les fronteres. I davant d'una realitat d'aquesta magnitud, només hi ha dues opcions. Senyories, només n'hi ha dues. Fer política per trobar solucions. O fer política amb les cendres. I nosaltres, des d'Esquerra Republicana, sempre triem la primera.

Res més. Gràcies.

Gracias, presidente.

Señorías del Partido Popular, nosotros vamos a votar que no a esta petición de comparecencia, y no porque no queramos hablar de incendios, sino precisamente porque queremos hablar de ello, pero hacerlo de forma seria. La vicepresidenta tercera ya ha pedido, en este caso, comparecer ante el Pleno del Congreso para dar explicaciones sobre la campaña de incendios, las actuaciones que se han tomado y también la emergencia climática. Por lo tanto, va a haber comparecencia y, por lo tanto, contaremos con datos y debate, y ustedes y nosotros y todos los demás grupos de la Cámara tendrán la oportunidad de preguntar, fiscalizar y exigir responsabilidades.

Lo que no vamos a hacer nosotros es participar en esta especie de competición —si me lo permiten— del Partido Popular para ver quién registra más comparecencias extraordinarias y quién consigue convertir una tragedia medioambiental de primer orden en un titular político, porque, señorías, los bosques no necesitan más ruido. Lo que necesitan los bosques de todo el Estado, los catalanes y de todo el Estado, es menos ruido y más política. Si realmente quieren hablar de incendios, pues hablemos, hablemos, porque hablar de incendios es hablar de cambio climático —sí, aunque les tiemble la boca cuando hablemos de estas dos palabras—, porque resulta francamente difícil hablar de grandes incendios forestales en el siglo XXI mientras una parte de la derecha sigue actuando como si la emergencia climática fuera una opinión. Y no es una opinión.

La emergencia climática, señorías, es una realidad: más calor; más sequías; episodios extremos; estrés hídrico enorme para los bosques; incendios cada vez más virulentos, más rápidos y más difíciles de extinguir. Y esto no exime a nadie de gestionar bien, todo lo contrario, nos obliga a todos a gestionar mucho mejor. Y no voy a ser yo quien defienda al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 52

Ejecutivo español, evidentemente, pero para el Partido Popular, cuando hay un incendio, parece que las competencias son del Estado. Escuchen —ya lo ha dicho la señora Madrenas hace un momento—, toca gestionar bosques, toca ordenar territorio, invertir en prevención, dimensionar operativos o trabajar todo el año sobre el terreno. Y resulta que cuando esto ocurre, las comunidades autónomas desaparecen del relato del Partido Popular. Pues no, miren, la prevención y la extinción de los incendios forestales son competencias básicamente autonómicas y el Estado aporta medios extraordinarios de apoyo cuando los necesitan las comunidades. Por lo tanto, responsabilidades todas, pero cada uno las suyas. Y, sobre todo, todos debemos hablar de lo que importa: gestión forestal. Porque gestionar un bosque no es ir con una desbrozadora dos semanas antes del verano; es tener campesinos, es tener ganadería extensiva, tener actividad económica en el mundo rural, tener un mosaico agroforestal, es planificación y prevención durante doce meses al año y siete días a la semana; es dignificar a los profesionales forestales, ayudar a los propietarios, combatir el despoblamiento, porque solo un territorio vivo será resiliente ante el fuego, señorías. Esto lo sabemos muy bien en Esquerra Republicana.

Y, termino, presidente. Permítanme que les añada algo más. Nosotros somos independentistas. Bien, lo saben ustedes, lo sabe todo el mundo. Yo no tengo que esconder a nadie que deseamos una república catalana y no renunciamos a ello. Pero también sabemos perfectamente que ante una emergencia climática hay que cooperar con quien haga falta y desde donde haga falta, porque el fuego no entiende de fronteras, porque la sequía tampoco, porque una ola de calor no mira el mapa el día antes de llegar, porque los episodios extremos que provoca el cambio climático tampoco piden pasaporte. Por ello nosotros, que somos independentistas, podemos sentarnos en torno a la mesa y trabajar para encontrar soluciones compartidas ante una emergencia que nos afecta a todos. Nosotros lo tenemos claro. La pregunta es: ¿qué hace el Partido Popular? ¿Qué demonios hace el Partido Popular? ¿Qué hace un partido que se proclama defensor de España pero que, cuando se le propone sentarse con el resto de Administraciones para afrontar una de las mayores amenazas que tenemos ante nosotros, prefiere levantarse de la mesa? Y le recuerdo el famoso pacto de Estado en materia de pacto climático. ¿Cuáles son sus propuestas? Porque hace mucho tiempo que dura esto. ¿Se han querido sentar ustedes? ¿Cuáles son las propuestas? Incluso, los independentistas sentimos que ante el fuego hace falta cooperar, así que tal vez el problema del Partido Popular no sea un problema territorial, sino que simplemente prefiere la confrontación a las soluciones.

Miren, la vicepresidenta Aagesen va a comparecer: escucharemos las explicaciones, fiscalizaremos lo que haga falta y vamos a exigir lo que haga falta. Pero les pedimos algo muy sencillo a ustedes: menos comparecencias para buscar culpables y más disposición a buscar y encontrar soluciones, porque el cambio climático no pregunta quién gobierna, porque al fuego le da lo mismo por quién vota uno u otro. Nosotros podemos discrepar —y mucho, discrepamos mucho— sobre el Estado que queremos, y también sobre qué fronteras queremos. De hecho, incluso podemos discrepar sobre dónde debe residir la soberanía; discrepamos muchísimo. Pero, mientras que nosotros hablamos de fronteras, los incendios las atraviesan, y, ante una amenaza de esta magnitud, solo hay dos opciones: hacer política para encontrar soluciones o bien hacer política con las cenizas, y nosotros, desde Esquerra Republicana, siempre elegimos la primera.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Martínez Hierro.

El señor **MARTÍNEZ HIERRO**: Muchas gracias, presidente.

Nosotros votaremos en contra de esta petición de comparecencia porque, como ya se ha dicho, la ministra ya ha anunciado la suya.

Pero algo importante: señorías, España se quema, y se quema porque desde el 1 de enero llevamos más de 200 000 hectáreas calcinadas, más de 43 grandes incendios forestales, 14 muertos en lugares como Los Gallardos, decenas de miles de personas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 53

desalojadas de sus casas y una declaración de emergencia por incendio forestal. Estos no son simples datos; son pueblos dañados, son bosques centenarios que tardarán generaciones en volver y, sobre todo, son bomberos y brigadistas jugándose la vida por un país que algunos desde esta misma Cámara prefieren no entender, y unos cuantos en esta misma Cámara prefieren no entender nada de lo que está sucediendo en lo que respecta a los incendios.

Y lo peor de todo es que, junto con la campaña del año anterior y la campaña del otro año anterior, es la confirmación de un patrón, porque en 2025 ardieron más de 350 000 hectáreas en la península, y fue la peor campaña de nuestra historia hasta que ha llegado este año. Una de cada dos hectáreas de las que se queman en Europa está en España, hay cuatro veces más grandes incendios. Y esto no es porque tengamos mala suerte, es porque hay una emergencia climática, que se agrava año tras año, que la derecha y la ultraderecha en esta Cámara se niegan sistemáticamente a nombrar, porque, mientras que el fuego avanzaba sobre Madrid, Ávila, Toledo, Castellón, el propio Partido Popular decía que durante toda la historia de nuestro planeta el clima ha cambiado. Y VOX, con el país ardiendo, con familias durmiendo en polideportivos, escribía que no es el cambio climático, que es una ideología criminal, incompetencia y no sé qué más.

Eso tiene un nombre, eso es negacionismo climático y negacionismo científico, y tiene consecuencias reales, medibles en hectáreas quemadas y en vidas humanas. Y negar el cambio climático no apaga ningún incendio, pero sí paraliza la prevención, sí recorta las plantillas de bomberos forestales en las comunidades en las que gobierna el Partido Popular y sí convierte cada verano en una ruleta rusa para nuestros pueblos. Y ahora, además, el Partido Popular ha decidido pactar Gobiernos autonómicos con quienes llaman fanatismo climático a la evidencia científica, rindiéndose ante la ultraderecha y sus tesis, que, como digo, luego tienen contabilidad en hectáreas quemadas y en vidas humanas.

El país tiene derecho a saber, por supuesto, qué medios se han desplegado, qué inversiones se han hecho en extinción, qué inversiones se han hecho en prevención y qué falta por hacer, pero, sobre todo, tiene derecho a saber por qué campaña tras campaña salimos discutiendo si el cambio climático existe, en lugar de discutir cómo lo combatimos. Y en esto nuestra posición es clara: hace falta un pacto de Estado contra la emergencia climática, el cual se viene reclamando desde hace un año. Hacen falta más medios aéreos, hacen falta más brigadas durante todo el año, hace falta más gestión forestal preventiva, y no solo de extinción. Necesitamos que quien tenga responsabilidades de gestión en las comunidades autónomas las asuma, sin escudarse en bulos, porque cada hectárea que arde por falta de prevención es por una decisión política, y cada vida que se pierde por no haber actuado a tiempo también es por una decisión política. El fuego, desde luego, no distingue de ideologías, pero la respuesta a esta emergencia sí es una elección política. Entre proteger a la gente o proteger un relato, nosotros siempre vamos a estar del lado de la ciencia, vamos a estar al lado de los pueblos, vamos a estar al lado de quienes se juegan la vida apagando lo que otros con sus discursos se dedican y ayudan a encender.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Chamorro Delmo.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias.

Señorías, este verano España no está sufriendo una cadena de catástrofes absolutamente aisladas, sino que está padeciendo el resultado de un Gobierno que ha convertido el caos en método y la debilidad del Estado nacional en estrategia. Arde el monte, se asalta Ceuta, se saturan los servicios públicos, se limita el pan y el agua a los españoles mientras que se atiende a quienes han entrado por la fuerza. El Estado, gobernado por el Partido Socialista y SUMAR, ha dejado tirados a los pueblos víctimas de los incendios, igual que ha dejado tirados a los ceutíes.

Y desde la Moncloa en cuestión de incendios se repite el mismo eslogan: la culpa es del cambio climático. Pues los datos oficiales del propio ministerio lo desmienten, porque es verdad que el calor seca la vegetación, pero no enciende el fuego. Quienes lo prenden son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 54

personas en el 87 % de las ocasiones, según dice el ministerio de su Gobierno. Y lo que lo convierte en un infierno inapagable es la acumulación de combustible por el abandono del territorio y por unas leyes que prohíben o dificultan limpiar el monte y gestionarlo.

Los datos de este verano son demoledores, es verdad. Según dice literalmente el ministerio de la señora Aagesen, por primera vez en esta década la superficie arbolada quemada supera a la no arbolada. Estos incendios descontrolados son fruto en gran parte del ecofanatismo de todo el bloque de este Gobierno cómplice, de todo este Gobierno mafioso; el fuego que nace de la sobreprotección ideológica, de la burocracia ambiental, de la expulsión del ganadero y del agricultor, de la despoblación del mundo rural por falta de oportunidades y también por la falta de gestión activa. La inversión en prevención se ha desplomado, mientras que la masa forestal sigue creciendo. **(La señora Martínez Barbero: Pero ¿eso quién lo hace?).** La PAC y el Pacto Verde que apoyan todos ustedes, con sus ecorregímenes y restricciones al laboreo, convierten campos y rastros en colchones de biomasa. La Ley de Montes convierte en infracción lo que antes era mantenimiento natural: desbrozar, pastorear, cortar leña. Y el resultado es un territorio vacío de gente y lleno de combustible, que, claro, arde y se producen estos desastres.

Y cuando el fuego ya abarca varios territorios, ¿qué ocurre? Pues nos encontramos con los reinos de taifas. Las competencias ordinarias están en las comunidades autónomas gracias al bipartidismo. El Estado aporta medios de apoyo, en virtud de este Estado autonómico, que no está operando como debe. El nivel 3 de interés nacional casi nunca se activa. Las aeronaves del Ministerio para la Transición Ecológica acumularon hasta el 18 de agosto 8753 horas de vuelo, un 78 % más que el año anterior. Pero el Gobierno, que reconoció la necesidad de modernización de los aviones Canadair CL-215T que se adjudicaron en 2022 y cuando el plan de recuperación comprometía diez aviones actualizados para junio de 2026, ante dicho retraso ha eliminado ese compromiso, que no se ha llevado a cabo, y esos aviones no han estado volando. Y también se anunciaron A400M y helicópteros Chinook, que iban a ayudar en la extinción de incendios, que no han llegado. Se utiliza a la Unidad Militar de Emergencia como parche por parte de este Gobierno, y convierte la tragedia en argumento ideológico para ocultar una incompetencia que es real, que es objetiva y que todo el mundo ve.

Además, el caos no se limita a los montes. En Ceuta hemos visto la misma lógica: pasividad deliberada ante una agresión. Lo ocurrido no fue un simple salto migratorio; fue una invasión y un acto de guerra híbrida, promovida desde Marruecos y permitida por este Gobierno. La secuencia es clara: invasión, guerra híbrida y traición; terror sexual, utilizado como arma, con el silencio de la izquierda y los separatistas. VOX lo ha denunciado ante la Fiscalía como acto de guerra híbrida. El Gobierno tenía información y no la utilizó. Por eso es necesaria, como hemos solicitado, la activación del artículo 102 de la Constitución, para que el Tribunal Supremo investigue si el presidente y sus ministros han cometido delito de traición. Y el Partido Popular parece que no nos apoya en esta iniciativa. Por eso, les pedimos que reflexionen.

Señorías, incendios sin mando nacional, fronteras asaltadas, servicios saturados, trenes que descarrilan, apagones, obras de contención de riadas que no se ejecutan, medios anunciados que no llegan, prevención recortada y ciudadanos del mundo rural expulsados de sus pueblos. Toda esta gestión caótica, con sus correspondientes víctimas sexuales, con sus muertos por incendios, por ahogamiento, por accidentes ferroviarios, por falta de suministro eléctrico, es el patrón de un Ejecutivo —que apoyan los señores de SUMAR y los separatistas— homicida, que debilita deliberadamente la capacidad de este Estado nacional, junto a esos socios que odian a España.

España necesita cohesión nacional, gestión activa del monte, pastoreo, limpieza, cortafuegos y medios reales. Necesita un mando único cuando el fuego supera una comunidad. Necesita fronteras defendidas por parte del Estado. Necesita que quienes han permitido la invasión de Ceuta y el abandono de nuestros montes sean juzgados por traición y necesita que lo investigue el Tribunal Supremo. Recuperemos el Estado nacional, recuperemos España y recuperemos la esperanza y la libertad en nuestra patria.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 55

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Arribas Maroto.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Gracias, presidente.

Buenas tardes ya, señorías.

Antes de entrar en el fondo de esta petición, creo que conviene empezar por algo más que elemental, y es decir verdad y aclarar quién tiene las competencias en materia de prevención y extinción de incendios forestales, porque, escuchando algunas de las intervenciones que me han precedido, pareciera que estas gestiones dependen del Ministerio de Transición Ecológica, y no es así. La Ley de Montes lo detalla de forma bastante clara. Son las comunidades autónomas las que elaboran y aprueban los planes anuales de prevención. Su responsabilidad es la vigilancia y la extinción de incendios forestales. Son las comunidades autónomas las que organizan sus dispositivos, las que determinan cuáles son los medios necesarios, y también son las que dirigen ordinariamente la extinción. El Estado, señorías, colabora, coordina y pone los medios extraordinarios cuando son necesarios, y este año una vez más hemos visto cómo ha sido hacerlo en demasiadas ocasiones.

Yo creo que ninguno de los que estamos aquí se sorprende cuando decimos que España está viviendo una campaña extraordinariamente grave. El 17 de agosto se habían contabilizado cuarenta y dos incendios, se habían arrasado más de 223 000 hectáreas. Hemos visto arder Guadalajara, Huelva, Zaragoza, Huesca, Zamora, Segovia, León, Madrid y Ávila. Y permítanme que me detenga en Ávila, porque es mi provincia y allí hemos conocido muy de cerca esta tragedia: Burgohondo, Navaluenga, El Barraco, El Tiemblo, Cebreros, El Hoyo de Pinares, San Juan de la Nava, Villanueva de Ávila, Fresnedilla, Gavilanes, Higuera de las Dueñas, La Adrada, Navahondilla, Pedro Bernardo, Piedralaves, Santa María del Tiétar, Sotillo de la Adrada, Casavieja, Casillas y Mijares. Seguramente, a ustedes ni les suenan, pero detrás de cada uno de los nombres de estos municipios hay personas, hay familias, hay viviendas, hay explotaciones ganaderas, hay recuerdos y hay proyectos de vida; hay pueblos enteros que han vivido pendientes de las llamas, pendientes de la dirección del viento. Y los que, por desgracia, hemos vivido cómo se quemaba nuestra provincia hemos podido comprobar de primera mano el miedo, la incertidumbre y la desesperación de nuestros vecinos, muchos de ellos voluntarios que se echaron al monte para salvar sus casas y sus fincas. Y en este momento quiero recordar a dos personas, a dos amigas, Soraya y Vanessa, las alcaldesas de Mijares y Casavieja, preocupadas, sin voz, casi sin lágrimas, pendientes de cada llamada, pendientes de cada vecino y de cada decisión, porque cuando uno es alcalde sabe perfectamente lo que es que sus vecinos le miren esperando una respuesta, aunque muchas veces sepan que no la tienes. Cuando tu pueblo está en peligro, cuando tus vecinos tienen que abandonar sus casas y no saben hasta dónde van a llegar las llamas, es imposible no sentir como propio el miedo y la angustia de tu gente. Por eso, cuando hablamos en esta Cámara de incendios deberíamos hacerlo con rigor, pero, sobre todo, con respeto hacia quienes los han sufrido.

Pero también tenemos la obligación de preguntarnos qué hemos hecho para evitarlos. Y, miren, en nuestra tierra, mientras ardía, la Junta de Castilla y León mantenía 127 millones de euros sin ejecutar en inversión territorial y programas relacionados con la prevención y extinción de incendios —señor Chamorro, ustedes también gobiernan allí—, y en el año 2025 dejaron otros 28 millones de euros sin ejecutar. Señorías, si un incendio empieza en agosto, hay que empezar a apagarlo muchos meses antes. Se combaten en otoño, se combaten en invierno y se combaten en primavera. Se combaten con una buena gestión forestal. Se combaten con la prevención, con profesionales suficientes, con formación y también con los medios. Y, desde luego, hay que ejecutar los presupuestos que están destinados a ello.

Y no podemos olvidarnos de quienes se juegan la vida cuando todo lo demás falla, de nuestros bomberos forestales, de nuestros agentes medioambientales, de todos y cada uno de los profesionales que participan en los dispositivos de extinción; colectivos que llevan años reclamando la profesionalización del sector. Yo vi a uno de esos agentes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 56

trabajando en el incendio, y era su segundo día: creo que la cara de miedo y terror que tenía aquel chaval de apenas 20 años ninguno de vosotros se la puede imaginar. Por eso, cuando defendemos un operativo público profesional estable durante los doce meses del año no estamos reclamando ninguna locura, no estamos diciendo que sea un despilfarro, como llegaron a decir ustedes. No podemos llamarles héroes en agosto y echarlos a la calle en octubre.

Después de cada gran incendio escuchamos siempre compromisos y anuncios y decimos que tenemos que aprender. Pero, cuando llevamos años sufriendo incendios de esta magnitud, algo estamos haciendo mal, y es otra realidad que no podemos ignorar. Los incendios que estamos sufriendo y que estamos afrontando son cada vez más extremos, más rápidos y difíciles de combatir. Negar la realidad, negar el cambio climático, como acaban de hacer ustedes, y las alarmas que la ciencia nos está enviando nos hace infinitamente más vulnerables. Por eso, la respuesta no puede ser menos prevención; la respuesta tiene que ser más prevención, tiene que ser más anticipación y tiene que ser una mejor gestión de nuestros montes, porque nuestros pueblos necesitan prevención antes de que aparezca la primera llama.

Señorías, termino respecto a la petición que hoy debatimos. Nuestro grupo va a votar en contra, pero no porque tengamos ningún problema en que la vicepresidenta tercera y ministra venga a dar explicaciones, que lo va a hacer el día 9; entonces podrán ustedes preguntarle por los incendios, por Almaraz, por lo que ustedes crean conveniente. Por tanto, no nos negamos a esas explicaciones que se van a producir el día 9.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Terminó, presidente.

Lo que rechazamos es utilizar esta tragedia para intentar trasladar al Gobierno las responsabilidades que corresponden en cuanto a la prevención y extinción de incendios, que son de las comunidades autónomas.

Muchas gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO (número de expediente 062/000054), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, PARA QUE EXPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE CIERRE NUCLEAR TRAS LA APROBACIÓN DE LA ORDEN TED/864/2026, DE 12 DE AGOSTO, POR LA QUE SE CONCEDE LA RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE LA CENTRAL NUCLEAR ALMARAZ, UNIDADES I Y II.**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos al punto 13: petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, para que se acuerde la comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que explique la modificación del calendario de cierre nuclear tras la aprobación de la Orden TED/864/2026, de 12 de agosto, por la que se concede la renovación de la autorización de explotación de la central nuclear Almaraz, unidades I y II.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Mariscal Anaya.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 57

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, presidente.

Esta orden ministerial, la de la extinción de la vida útil de Almaraz, es el acto de defunción de la política energética de este Gobierno. Miren, desde que fue nombrado secretario general Pedro Sánchez y, por supuesto, desde que es presidente del Gobierno, el cierre nuclear constituyó la base fundamental y el eje de su política energética. Incluso, el día después del apagón se atrevió a decir que las centrales nucleares, lejos de ser una solución, han sido un problema. ¿Ya no? ¿Qué ha cambiado? El Gobierno ha pasado de decir que la nuclear era un problema a necesitarla como salvavidas antiapagones. Y lo han hecho sin venir a esta Cámara para explicarlo. Era también una obsesión de Teresa Ribera hasta que fue nombrada comisaria, porque ahora la nuclear es sostenible. También le pasa eso a Sara Aagesen, vicepresidenta del Gobierno firmante de esta orden y ministra silente.

Llevábamos mucho tiempo advirtiendo del suicidio que suponía su política energética. Tanto en nuestro programa electoral del año 2023, como en la proposición no de ley aprobada por esta Cámara en febrero de 2025 o en la proposición de ley aprobada en junio del 2025 veníamos oponiéndonos claramente al cierre nuclear, y, por supuesto, Alberto Núñez Feijóo, que ha garantizado que su Gobierno ampliará la vida útil de todas las centrales nucleares siempre que esa continuidad cuente con el respaldo del Consejo de Seguridad Nuclear. **(Aplausos)**.

Esta orden ministerial constituye un giro radical, quizás la decisión de política energética y política económica más importante de esta legislatura. ¿Y cómo lo han hecho? A escondidas, sin dar explicaciones, en pleno mes de agosto. Sabían que iban a tener que hacerlo, porque iban contra las leyes de la física y contra todo el mundo. Somos el único país con centrales nucleares operativas que ha decidido su cierre. Señorías, la responsabilidad política exige dar explicaciones. Por respeto a la democracia, a los españoles y a esta Cámara, la vicepresidenta tiene que comparecer. El PSOE y SUMAR han cambiado su programa de Gobierno. Por mínima consideración a sus votantes y también a ustedes mismos, deberían votar a favor de esta comparecencia.

Ni el 28 de abril, tras el mayor apagón de la historia de Europa, se despertaron de su sueño sectario. ¿Por qué continuaban con el cierre nuclear? ¿En qué beneficiaba esto a los españoles? Exponían al sistema eléctrico a un mayor coste, en torno a un 25 % para los hogares y a un 35 % para la industria; aumentarían las emisiones de CO₂ —como bien sabrán, o, si no lo saben, se lo decimos, una central nuclear no emite gases de efecto invernadero—; aumentaría la dependencia exterior y, por tanto, disminuiría la autonomía estratégica de nuestro país y la capacidad para tomar decisiones económicas libremente; supondría el decrecimiento del peso industrial allí donde hay centrales nucleares —en el caso de Almaraz, más de 4000 empleos directos e indirectos, que aportan el 7 % de la electricidad que consume nuestro país, electricidad para cuatro millones de hogares—; pondrían en riesgo la seguridad del suministro, porque la energía nuclear, señorías, aporta inercia al sistema y sirve como complemento a la energía renovable.

Entonces, ¿cuáles han sido o son las razones que han llevado al Gobierno a mantener hasta hoy el cierre nuclear? Parece razonable que comparezcan para explicarlo. Se encontraron un sistema eléctrico robusto, fiable, y lo han convertido en frágil, vulnerable y más costoso. Solo con la operación reforzada posterior al apagón, vamos a pagar este año 3360 millones de euros más en nuestra factura eléctrica. **(El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¡Qué barbaridad!)**. Operación limitada, que lo que hace también es limitar la producción de energía renovable para convertir el gas en el vector energético fundamental. Además, una planificación energética totalmente errónea. No pasaba nada, todo estaba muy bien, pero en dos años hemos inyectado a Red Eléctrica 1500 millones de euros más, que vamos a pagar en nuestra factura eléctrica. Y todo para evitar el apagón. Pero todo estaba muy bien, o eso es lo que nos ha venido diciendo este Gobierno.

También sería bueno saber, si la vicepresidenta del Gobierno entiende que hay que extender la vida útil de Almaraz —y eso parece que es lo que estima esta orden ministerial—, ¿qué ocurre con el resto de las centrales nucleares? ¿Con Ascó y Vandellós, en Tarragona? ¿Con Trillo, en Guadalajara? ¿Con Cofrentes, en Valencia? ¿Acaso son de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 58

diferente condición? Debería venir al Congreso a explicarlo. La vicepresidenta, practicando el oscurantismo y la opacidad, aprobó esta orden el 12 de agosto, y debería venir a explicarlo. Quizás no lo haga, porque, sin duda, supondría reconocer una derrota muy dolorosa. Es admitir el fracaso de su política energética.

Solo con ver sus caras es evidente que es complicado, y pienso en SUMAR. Me interrumpo a mí mismo porque estoy observando que tengo aquí la nota de prensa de SUMAR y el aspaviento es terrible. Ni les he pedido el voto, porque estoy convencido de que quieren que comparezca la vicepresidenta para explicarnos qué ocurrió con Almaraz. **(Aplausos)**. A petición propia, o, más que a petición propia, en defensa propia, la vicepresidenta viene a comparecer el día 9 de septiembre. Pero junta cosas —muy importantes todas ellas—: incendio, cambio climático, situación geoestratégica... Humo, *sfumato* veneciano. De esta forma, no dará explicaciones sobre lo que ocurre con Almaraz. Por eso es necesario que venga a hablar solo sobre Almaraz.

Imagino que querrá evitar preguntas. Pregunta: si los dos reactores de la central nuclear de Almaraz, unidades I y II, hubieran estado operativos al cien por cien el 28 de abril, ¿habría existido el apagón? ¿Sí o no? Porque Red Eléctrica permitió... **(Rumores.— El señor Ramos Esteban pronuncia palabras que no se perciben)**. Hay un ingeniero en el PSOE. **(Risas)**. Mire, Red Eléctrica permitió que Almaraz II operase al 75 % y Almaraz I al 0 %. Tendrá que explicar por qué lo hicieron. ¿O no?

Nos arrastraron a un suicidio energético, y manteniendo el cierre-apagón nos llevaban a otro apagón de difíciles y dificultosas consecuencias. Han tenido que verse de nuevo ante el límite para rectificar. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Solo en este verano ha tenido que interrumpirse el servicio eléctrico a la industria electrointensiva cuatro veces; repito, solo en este verano. Esta orden ministerial es una victoria de la razón frente al dogmatismo ideológico energético, de los que creemos en el crecimiento económico frente a los que defienden el decrecimiento. Como dice Alfredo García, afortunadamente la física tiene esa desagradable costumbre de no respetar los programas electorales.

Señorías, ¿qué es lo que ha cambiado? ¿La realidad energética de España o la política energética del Gobierno? Si ha cambiado la realidad, explíquese a esta Cámara. Y, si lo que ha cambiado es la política energética, deberían explicar a los españoles por qué nos trajeron hasta aquí.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Intervendré muy brevemente.

Efectivamente, compartimos que este es un asunto de notable densidad política, porque afecta a decisiones estratégicas sobre la política energética en el Estado, y, en este sentido, se hace preciso un debate monográfico sobre esta cuestión. Ahora bien, nos encontramos, en el contexto de esta Diputación Permanente, con que la petición está formulada para unos días en que el calendario está saturado, por lo que no lo vemos posible en estos tres días que nos quedan de agosto. No obstante, como decía, compartimos que es un tema de notable densidad política y que debe ser debatido monográficamente en la Cámara y a la mayor brevedad posible.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, señor Ibáñez Mezquita.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Bon dia, companys i companyes.

Hoy centramos la Diputación Permanente en cómo mejoramos y garantizamos tanto nuestra seguridad como la soberanía, y creo que a nadie se le escapa que ambas explican

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 59

bien los últimos acontecimientos geopolíticos de nuestro país, particularmente en el tema energético. Por una parte, sobre el ataque híbrido de Marruecos a Ceuta, de una enorme complejidad, este tiene dos posiciones claras: por un lado, la de aquellos que defendemos los derechos humanos y la no externalización de fronteras, y, por otro, la de aquellos, como el señor Figaredo, que lo que piden es cazar a niñas, jóvenes y adultos como animales. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¡Qué dices!).** Así, pues, señorías, creo que hay que saber cuál es el lado correcto de la historia. Y, por otra parte, la traición del Partido Socialista a un acuerdo de investidura y a la tradición ecologista del Gobierno de coalición, alargando sin consenso la vida de Almaraz.

Señorías, llama la atención que, mientras que no ha habido tiempo durante veintiséis días para que el presidente hable sobre la realidad de Ceuta, el 14 de agosto —porque el 15 quedaba feo— pudiera tomar una decisión trascendente, que cambiaba la política energética del Gobierno, como es alargar la vida de la central nuclear de Almaraz. **(El señor Mariscal Anaya: ¡Muy bien!).** Pero creo que la 'agosticidad' les delata, y es que no hay ningún argumento técnico, científico ni de interés general para poder hacerlo; tampoco Ormuz, señorías. Y es que, en todo caso, esto podría señalar —y lo disimulan algunos— el interés de Trump, Netanyahu y el rey de Marruecos para desestabilizar Ceuta y controlar otras rutas comerciales.

Señorías, no hay nadie en esta sala que pueda defender que la nuclear nos aporta soberanía. ¿Me pueden decir de dónde vamos a sacar el uranio? Señorías, el uranio de nuestras nucleares procede de Kazajistán, Uzbekistán, Australia y Namibia. Señorías, tampoco nadie puede hablar de seguridad en materia nuclear ni presente ni, mucho menos, futura. De hecho, les sorprenderá una cosa que es una anomalía en España, y es que ustedes saben que Madrid es España dentro de España. Y, de hecho, les va a sorprender, pero la sede de Puertos del Estado está en Madrid, el Instituto de Historia y Cultura Naval está en Madrid y Salvamento Marítimo está en Madrid. Saben ustedes que Madrid no tiene playa, ¿verdad? **(Rumores).** En cambio, ¿saben cuántas centrales nucleares hay en Madrid? Cero. No tengan ninguna duda de que si las centrales nucleares fueran seguras Madrid estaría llena de centrales nucleares. Pero la realidad es que la más cercana al Congreso de los Diputados está a 100 kilómetros. Tampoco hay ningún cementerio nuclear en la Comunidad de Madrid. ¿Y saben qué? Que els valencians tampoc ho volem.

Que los valencianos tampoco lo queremos.

De hecho, les regalo una propuesta. Ya que todavía no cumplimos el Plan General de Residuos Radiactivos y no tenemos una solución definitiva para el combustible nuclear gastado y los residuos de alta actividad y mientras los seguimos albergando en las centrales nucleares que quedan operativas, como, por ejemplo, la de Cofrentes, ¿por qué no crean este gran cementerio nuclear en Pozuelo de Alarcón? **(Rumores).** Si tan seguro es, tanta prosperidad y tantos lugares de trabajo genera, seguro que esto lo querrán en Madrid, como la entidad Salvamento Marítimo.

Alucina tomar esta decisión en el verano más caluroso de nuestras vidas, en plena emergencia por la sequía, mientras en el resto de Europa hemos visto cómo otros países tienen que suspender la actividad nuclear sencillamente porque no disponen de suficiente agua para poder hacer funcionar y enfriar las centrales nucleares. Señorías, la emergencia climática nos obliga a tomar decisiones audaces y valientes, y esta no lo es. En este momento de la historia no nos vale solamente con acusar a los negacionistas climáticos que van contra la ciencia. También hay que señalar a aquellos retardistas climáticos que no permiten avanzar al nivel que la ciencia y, sobre todo, nuestra calidad de vida exige. Lo que hay que hacer es una transición acelerada, pero que también democratice los viejos oligopolios. Y es que en la única cosa que hay seguridad es que esta decisión unilateral del Partido Socialista —errónea— va a ampliar los balances comerciales de Iberdrola, Endesa o Naturgy; aquí sí que estas multinacionales van a ganar seguridad y bienestar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 60

Está muy bien que España lidere junto a Alemania, Italia, Austria, Polonia y Portugal la creación de un impuesto para los beneficios de las petroleras, pero de nada sirve si por la puerta de atrás lo que hacemos es soltar millones a las eléctricas.

Allargar les nuclears i en agost no, gràcies. Exigim responsabilitats polítiques a qui haja trencat l'acord d'investidura en matèria de política energètica. I sobretot, volem garanties de que aquesta mala decisió no acompanyarà a futures. Volem garanties de que es tancarà Cofrents abans del 2030, com vam acordar amb el Partit Socialista i que el Ministeri desenvoluparà un pla de reconversió industrial per a la Vall de Cofrents-Aiora. Perquè anem tard i cal donar també una alternativa sociolaboral a la zona.

Acabe, senyora presidenta. El que necessitem és ser conscients que si ara dormim pitjor que els nostres pares per la calor, si ara tenim por perquè venen ganes a la tardor és conseqüència d'un canvi climàtic i necessita mesures valentes. Electrificar la nostra indústria, millorar les tecnologies netes i no la nuclear, ni neta ni verda, i una transició energètica justa que aporta seguretat i sobirania en un temps d'incertesa internacional a les classes treballadores i acabe amb l'acumulació de capital en unes poques mans de les empreses de sempre.

Moltes gràcies.

¿Alargar nucleares en agosto? No, gracias. Exigimos responsabilidades políticas a quien haya roto el acuerdo de investidura en materia de política energética y, sobre todo, queremos garantías de que esta mala decisión no va a acompañar a futuras decisiones. Queremos garantías de que se va a cerrar Cofrentes antes de 2030, tal y como se acordó con el Partido Socialista, y que el ministerio va a desarrollar un plan de reconversión industrial para el Valle de Cofrentes, porque vamos tarde y también hay que dar una alternativa sociolaboral a la zona.

Y acabo, señora presidenta. Lo que necesitamos es ser conscientes de que, si ahora dormimos peor que nuestros padres por el calor, si ahora tenemos miedo por las danas en el otoño, eso es consecuencia de un cambio climático que requiere medidas valientes: electrificar nuestra industria, mejorar las tecnologías limpias —y no, la nuclear ni es limpia ni es verde— y una transición energética justa que aporte seguridad y soberanía en un tiempo de incertidumbre internacional a las clases trabajadoras y acabe con la acumulación de capital en unas pocas manos de las empresas de siempre.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Escucho hablar a un señor de SUMAR que, como tantos de su partido y de su ideología, son totalmente anuméricos y acientíficos; les da igual la realidad y les dan igual las leyes de la física. **(Rumores).**

Empiezan hablando de un batiburrillo de ideología climática y acaban diciendo que hay que electrificar la economía española. Precisamente, sin centrales nucleares, es lo que no va a poder suceder. ¿Ustedes quieren electrificar la economía española? Pues sepa usted —que no lo sabrá, porque no saben nada, pero les da igual— que España ha tenido que activar este año en un solo mes hasta cinco veces el mecanismo de interrumpibilidad porque el sistema eléctrico no da abasto, porque el sistema eléctrico no es capaz de garantizar la demanda que está ya activa en el sistema. Por eso han tenido que activar hasta cinco veces en un solo mes el mecanismo de interrumpibilidad, que básicamente es como si saltan los plomos de su casa porque no se puede abastecer.

España necesita generación eléctrica y no es capaz de conseguirlo con los métodos que ustedes defienden, con la fotovoltaica y la eólica, que son dos energías asíncronas. Y a usted, de nuevo, le dará exactamente igual lo que sea la energía síncrona y la energía asíncrona. La energía nuclear es capaz de producir electricidad síncrona, que es capaz de sostener el sistema, que es capaz de mantener la estabilidad del sistema, algo que a usted de nuevo le da exactamente igual. Al ministerio no le da tan igual. La prueba es que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 61

trataron de comprar unos estabilizadores síncronos para mantener el sistema, que son unas máquinas muy complejas que tratan de compensar precisamente el déficit que tiene la energía fotovoltaica que ustedes tratan de imponer necesariamente en España.

La realidad es que la energía nuclear es un elemento esencial para el sistema eléctrico y para el sistema industrial de España. La prueba es que Teresa Ribera, que era la principal defensora y adalid del apagón nuclear en España, cuando fue nombrada comisaria europea tuvo que retractarse y tuvo que reconocer que España y Europa no pueden sobrevivir sin la energía nuclear. Sara Aagesen ha tardado mucho tiempo en caerse del guindo, pero por fin, después de años explicándoselo, justificándoselo y de presionarla, se ha dado de bruces contra la realidad: España necesita la energía nuclear. Les damos la bienvenida a la posición que lleva años defendiendo VOX, años en una posición que viene de momentos críticos para España.

España contaba con dos centrales nucleares operativas: la central de Zorita, cuyo cierre fue ordenado en el año 2002 precisamente por el Partido Popular, y la central de Garoña, cuyo cierre se llevó a cabo en el año 2017 precisamente por el Gobierno del Partido Popular. Tenía cinco reactores que estaban en construcción —Lemóniz I y II, Valdecaballeros I y II y Trillo II— y que por una decisión del Partido Socialista se paralizó con un coste tremendo para las arcas españolas y con un lucro cesante tremendo para la economía española, que dejó de tener unos activos económicos que hubiesen sido fundamentales para la industrialización en España. Pero es que todavía contamos con otras cinco centrales operativas, incluyendo la de Almaraz, que tienen proyectado el cierre entre los años 2030 y 2035. Es fundamental que se prolongue la vida útil de estas centrales nucleares, porque como ya han reconocido a fuerza de presiones la ministra socialista —que a veces acierta— y la comisaria socialista —que también a veces acierta— la energía nuclear es esencial para España. Y es que, si en España no se hubiesen dado estos pasos terroríficos en contra del plan nuclear, habríamos sido una potencia nuclear en Europa; habríamos tenido una mayor capacidad de electrificación de nuestra economía y de nuestra industria; habríamos tenido una mayor capacidad de industrialización, porque lo que España ha conseguido gracias a la energía nuclear es realmente un ejemplo a nivel mundial.

En España hay una empresa llamada Empresa Nacional del Uranio, que es un ejemplo mundial en la producción de combustible nuclear, en la que, por cierto, el Partido Socialista ha colocado al que fuera su economista para darle un sueldo público y apartarle de los escándalos relacionados con el caso Leire. España cuenta con una empresa llamada Equipos Nucleares, S.A., líder mundial en la fabricación de equipos para centrales nucleares, y ustedes quieren acabar con todo esto. Es que España tiene almacenamientos de uranio que podrían servir como combustible nuclear y, aunque ustedes sean anómicos y afísicos, la realidad es la que es y España podría servirse de la energía nuclear para industrializar su economía y para ganar independencia energética, que parece que es precisamente lo que ustedes no quieren. Ustedes solo quieren el decrecimiento y el empobrecimiento de los españoles. **(El señor Ibáñez Mezquita hace gestos afirmativos)**. Asiente con la cabeza. Y es una lógica en la que ustedes llevan trabajando años, pero que no se atreven a decir expresamente. La realidad es que España necesita crecer, España necesita mejorar para poder garantizar el bienestar de los españoles, cosa que, a ustedes, de nuevo, les da exactamente igual.

Así que, sí, la ministra debe comparecer, dar explicaciones sobre la situación del plan nuclear para España y dar explicaciones sobre las centrales que aún están en funcionamiento en España y que aún pueden ser salvadas.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora García López.

La señora **GARCÍA LÓPEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes ya.

En primer lugar, y para que las señorías del PP se queden tranquilas, la vicepresidenta comparecerá en septiembre, en el Pleno, como lo ha venido haciendo a lo largo de toda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 62

la legislatura. Porque cabe recordar que el Partido Popular, que hoy pide comparecencias a diestro y a siniestro, es el mismo partido del que durante diez meses en el año 2016 —repito, diez meses— ningún ministro o ministra compareció ni una sola vez en las Cortes Generales. Tuvo que ser el Tribunal Constitucional el que les dijera que, estuvieran o no en funciones, eso no podían hacerlo, con lo cual cuidado cuando ustedes exigen de esa manera.

En segundo lugar, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en su comparecencia del 25 de marzo de este año, puso tres premisas encima de la mesa para que se estudiara la prórroga con las empresas: la primera, máxima seguridad nuclear y radiológica; la segunda, garantía de la seguridad de suministro eléctrico, y, la tercera, ningún coste adicional para consumidores y contribuyentes. Frente a eso, el Partido Popular y VOX lo único que hicieron —siempre hacen lo mismo— fue poner en marcha una campaña en redes de desinformación, de bulos, de mentiras y manipulación dirigidas a miles de extremeños y de extremeñas.

Señorías, la posición del Gobierno no ha variado ni un milímetro. Tenían que cumplirse tres requisitos para garantizar la seguridad de los ciudadanos, y eso es lo que ha ocurrido.

En tercer lugar, el 14 de agosto se publicó en el *BOE* la orden por la que se concede la renovación de la central nuclear de Almaraz, con informe del Consejo de Seguridad Nuclear, donde se habla del cumplimiento de las condiciones en materia de seguridad. Por tanto, era el Consejo de Seguridad Nuclear quien tenía que emitir el informe y eran las empresas las que tenían que atenerse a las recomendaciones que se les estaban haciendo para que se pudiera prorrogar. Y eso es lo que lleva diciendo el Grupo Socialista desde el principio de la legislatura.

¿Y qué han hecho el PP y VOX? Mentir a los ciudadanos de Campo Arañuelo a la cara, diciendo que los diputados socialistas votábamos en contra. Que quede claro: la prórroga de una central nuclear no depende de los votos de los diputados y de las diputadas del Congreso. Esa es la mentira que llevan contando durante tres años y, a pesar de ello, a pesar de que los hemos descubierto, siguen teniendo la cara de decir que la prórroga ha sido gracias a la presión del Partido Popular, cuando los informes por una decisión de seguridad nuclear deben tener un respaldo técnico impoluto.

Esto nos lleva a una pregunta: ¿qué afán tiene el Partido Popular de asignarse el tanto, basándose, como siempre, en mentiras? ¿Qué hay detrás de los 150 millones de euros que el Gobierno del Partido Popular y VOX de Extremadura van a condonar a las eléctricas propietarias de Almaraz? ¿Por qué la señora Guardiola le va a quitar a las eléctricas que paguen 150 millones de euros que son del pueblo extremeño? ¿Cuál es el motivo para que el Gobierno del Partido Popular y de VOX en Extremadura perdonen 150 millones de euros a las eléctricas? ¿Alguien nos lo puede explicar? Porque no hay explicación conocida. Pero, con el tiempo, la verdad se sabrá y conoceremos qué hay detrás. ¿Se podría mejorar la prevención de incendios en Extremadura con esos 150 millones? Claro que se podría, pero la señora Guardiola ha decidido que no y no ejecuta el presupuesto en prevención de incendios, con lo que la comarca de Las Hurdes lleva dos veranos ardiendo.

¿Qué pasa con la gigafactoría de Navalmoral? Este es uno de los proyectos estratégicos que puso en marcha el Gobierno de Guillermo Fernández Vara, capaz de diversificar industrialmente la comarca y generar empleo más allá de la central, con una financiación estatal de 300 millones de euros, que en 2026 ya debería estar funcionando. ¿Se podría hacer un plan de inserción y formación en Campo Arañuelo y agilizar todos los trámites que la Junta de Extremadura tiene pendientes con este proyecto, utilizando esos 150 millones? Se podría, pero Guardiola ha decidido que no. ¿Se podría mejorar el transporte escolar para las zonas rurales con esos 150 millones? Por supuesto que se podría, pero Guardiola ha dicho que no. Y, en estos momentos, como ya ocurrió el año pasado en la adjudicación del transporte escolar, a menos de veinte días del inicio del curso, hay cerca de 300 rutas en el aire, casi el 75% del servicio. **(Un señor diputado: Que comparezca Guardiola.—Risas).** Ustedes que se ríen tanto, ¿qué va a contarles a las familias la señora Guardiola cuando por segundo año consecutivo sus hijos no puedan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 63

ir al colegio dentro de dos semanas? ¿Se podría invertir en sanidad con esos 150 millones que Guardiola les perdona a las eléctricas? Claro que sí. Y, sin embargo, la sanidad pública en Extremadura está peor que nunca. Hasta sus propios directivos abandonan el barco ante el desastre, como ocurrió hace unos días con la dimisión de la coordinadora de urgencias del Hospital de Cáceres.

Cuando Juan Carlos Rodríguez Ibarra, hace ya muchos años, impuso este impuesto a las eléctricas, fue porque mientras los residuos nucleares se quedaban en Extremadura, la energía se venía a Madrid. El 15% de la energía que se consume en Madrid procede de Almaraz. Pero los residuos nucleares no están en un ático en Madrid, no. Y por eso se puso el impuesto, para que las eléctricas también contribuyeran al desarrollo de la región. ¿Y qué pasa con los residuos? Porque de eso nadie habla. Pero no es baladí, porque el cementerio de residuos de Almaraz está totalmente copado. ¿Tienen el PP y VOX de Guardiola respuesta a ese problema? Estamos hablando de cerca de 150 millones de euros que Extremadura dejará de ingresar por rebajar el impuesto a las eléctricas propietarias de Almaraz. Son más de tres veces la inversión de la segunda fase del Hospital Universitario de Cáceres, diez planes extraordinarios de empleo, más de dieciséis nuevos centros educativos, como el Centro de Educación Especial de Los Ángeles de Badajoz, que aún espera, o casi once años de la partida destinada a caminos rurales.

Termino, presidenta. Ese dinero no desaparece. Ese dinero deja de estar en nuestros hospitales, en nuestras escuelas, en nuestros agricultores y en nuestro servicio de dependencia. Guardiola, PP y VOX se han vendido a las eléctricas, a costa del dinero de todos los extremeños y de todas las extremeñas. Y ahora vienen aquí, ¿a exigir qué? Háganse lo ver, por favor. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (número de expediente 062/000055), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA, PARA QUE INFORME DE LA NOVENA MODIFICACIÓN DE LA ADENDA DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LOS FONDOS NEXT GENERATION, APROBADA POR CONSEJO DE MINISTROS EL DÍA 28/07/2026 Y PUBLICADA POR LA COMISIÓN EUROPEA EL DÍA 07/08/2026, ANTE LA FINALIZACIÓN INMINENTE DEL MECANISMO DE AYUDAS EL PRÓXIMO DÍA 31/08/2026 Y SU IMPACTO NEGATIVO EN LAS PREVISIONES Y COMPROMISOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO, PARA GENERAR UN IMPULSO TRANSFORMADOR DEL TEJIDO PRODUCTIVO, DE LA ADAPTACIÓN DE NUESTRO TERRITORIO Y DEL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS.**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a ver el último punto, que es la petición, también del Grupo Parlamentario Popular, de comparecencia, en este caso, del vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa.

Para presentar la iniciativa tiene la palabra el señor Conde López.

El señor **CONDE LÓPEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, el Grupo Popular ha solicitado esta comparecencia urgente del vicepresidente primero y ministro de Economía, una vez que la Comisión Europea aprobó una nueva modificación del mecanismo de recuperación y resiliencia el pasado 7 de agosto. Es la novena modificación del plan de recuperación desde el año 2021 y la tercera modificación en este año 2026.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 64

Como saben también, el Gobierno aprobó en el Consejo de Ministros del 28 de julio la solicitud de la presentación ante la Comisión Europea de esta modificación y lo hizo sin dar a conocer su contenido. Una vez más, y no es la primera, el vicepresidente primero pretende ocultar a las Cortes Generales un acuerdo de modificación del plan de recuperación. Pero lo grave, si nos lo permiten, y de ahí se justifica esta solicitud de comparecencia urgente, es que en esta ocasión el acuerdo llega a tan solo veinticuatro días de la finalización del plan de recuperación, el próximo 31 de agosto. Lo que nació como el plan económico más ambicioso de las últimas décadas —así nos lo transmitió el presidente del Gobierno— ha terminado siendo un plan permanentemente reescrito, donde el Gobierno solo trata de justificar lo que ha hecho, pero no lo que realmente había comprometido, que es muy distinto.

Solo en el año 2026, el Gobierno ha tenido que modificar 320 medidas, muchas de ellas de manera consecutiva. Y ahora el vicepresidente primero sigue con su particular huida hacia adelante, sin reconocer que hay un consenso generalizado sobre el fracaso que están teniendo los fondos europeos en el objetivo de transformar nuestra economía. Y no es una percepción única del Partido Popular, ni desde luego nosotros nos alegramos de haberlo vaticinado, pero no por ello el Gobierno y el vicepresidente primero tienen legitimidad alguna para saltarse el control parlamentario de las Cortes Generales.

Señorías, el señor Cuerpo se marchó de vacaciones con un discurso triunfalista, proclamando el éxito rotundo del plan de recuperación. Trató de colar por la puerta de atrás la novena modificación de este plan en el último Consejo de Ministros del 28 de julio y pretende cerrarlo en unos días sin que nada ni nadie le afee el relato. Pero es que el relato del Gobierno y la realidad no se parecen en nada y, si nos lo permiten, les dejamos unos datos. El vicepresidente primero no puede presumir del importe recibido por España cuando hemos renunciado a un 38 % de los fondos, más de 61 000 millones de euros. No puede presumir de transformación cuando hemos incumplido el compromiso de aprobar dieciocho leyes —diecisiete, si descontamos el atropello que ha hecho el propio Gobierno aprobando ayer un real decreto ley, saltándose la tramitación que se estaba produciendo en el Parlamento, en el Congreso, de la ley de *lobbies*—. El vicepresidente primero tampoco puede presumir de ambición cuando hemos tenido que asumir un rescate —y digo bien, un rescate— de la Comisión Europea en forma de flexibilización de los compromisos adquiridos. Y les pongo dos ejemplos: la modernización de los diez aviones Canadair que iban a ser destinados a labores de extinción de incendios se ha modificado —escuchen bien, se ha modificado—, sustituyendo una inversión de 23 millones de euros por vuelos de reconocimiento para cartografiar los montes. Y hemos renunciado, señorías, también a políticas estratégicas como los servicios de infancia y de adolescencia, que se han recortado —y digo bien, se han recortado— en 450 millones de euros.

Si el señor Cuerpo ha leído la prensa extranjera este verano, habrá podido comprobar que nuestro país, lamentablemente, abre titulares por los fuegos, por la sequía, por la falta de medios para atender las emergencias, por la implosión de la crisis de Ceuta o por el bochorno; el bochorno, señorías, de un presidente del Gobierno incapaz de interrumpir sus vacaciones a pesar de todo lo anterior. Pero ninguno de los dos, ninguno, habrá leído un solo comentario sobre el modelo de éxito de los fondos europeos en España. Eso sí, el presidente del Gobierno sigue de vacaciones.

Hoy nos dirán el Partido Socialista y sus socios que ya se ejerce este control parlamentario. Nos dirán también que el siguiente paso será la presentación de la solicitud del séptimo pago antes del 30 de septiembre. Incluso se justificarán diciendo que ya se han recibido más de 78 000 millones de euros. Pero lo que no tiene ninguna justificación es que el Gobierno esté actuando sin que conozcamos en las Cortes Generales los motivos reales por los cuales se ha tenido que recurrir a una nueva modificación del plan y sin que tengamos ninguna referencia objetiva sobre cuál es el impacto real de los fondos y de su ejecución.

Señorías, la parálisis de este Gobierno, acorralado por la corrupción, no puede justificar el silencio recurrente del vicepresidente primero en temas que afectan a las familias y a las empresas. Porque no es normal que el Gobierno haya modificado el 80 %

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 65

de los hitos y reformas pendientes a veinticuatro días del plan. Digo bien: ha modificado el 80 % de los hitos pendientes a veinticuatro días del plan. No es normal que el Gobierno tenga reservados 15 000 millones de euros en esquemas de ayudas que no se ejecutarán antes del 31 de agosto, que no se ejecutarán antes del 31 de agosto. Y no es normal que se hayan desviado 13 691 millones de euros de los fondos para crear este fondo España Crece, sobre el cual no está ni aprobada la estrategia de inversión. Todavía no está aprobada, cuando menos no es pública. Y a estos 30 000 millones de euros que no se van a ejecutar en el plazo previsto, señorías, habrá que añadir los remanentes que se generen de los fondos ya adjudicados y que el Gobierno no podrá justificar, tal y como reconoció en el Real Decreto Ley 18/2026, de 29 de junio. Nada, nada de lo que están haciendo el Gobierno y su vicepresidente primero con los fondos Next Generation responde, señorías, a una mínima normalidad. No hay nadie al mando en la gestión de los fondos europeos. **(Aplausos).**

Con esta habilidad del vicepresidente primero no es de extrañar, señorías, que el presidente del Gobierno no haya contado con él para asumir el mando único de Ceuta. Eso sí, le ha relegado al papel de correveidile, anunciando que el mando único lo va a asumir otro ministro que no es el del Interior ni el de Defensa. Pero entonces, ¿para qué queremos un vicepresidente primero? Eso se lo debería preguntar seguramente el señor Cuerpo. ¿Para gestionar los fondos? No. ¿Para gestionar una crisis como la de Ceuta? Tampoco.

Finalizo. El plan de recuperación, señorías, es un plan que ha sido reescrito nueve veces. Y ocho veces lo ha reescrito el vicepresidente primero, el señor Cuerpo. En todas ellas, en todas, se ha reducido la ambición y el alcance que se había comprometido inicialmente. En todas. Prácticamente todos los compromisos iniciales se han tenido que modificar para que el Gobierno los pudiese cumplir. Y todavía no tenemos ninguna respuesta, cinco años más tarde, del dinero que ha dedicado realmente a las familias y a las empresas. El plan de recuperación no ha sido ningún instrumento de planificación económica, que era lo que tenía que haber sido. Se ha ido configurando como una realidad cambiante, donde la redacción y el importe de los hitos y objetivos se han ido ajustando en función de lo que el Gobierno podía cumplir y no de lo que inicialmente se había comprometido.

Por todo ello, señorías, entendemos que el Gobierno tiene la obligación de comparecer de forma urgente para dar explicaciones. Y dar explicaciones ante una decisión que se adoptó el 7 de agosto sobre un plan que finaliza el 31 de agosto, y de la que nosotros no tenemos ninguna explicación por parte del Gobierno ni de por qué se han tenido que modificar el 80 % de los hitos pendientes.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Conde, tiene que concluir.

El señor **CONDE LÓPEZ**: Tenemos que saber qué políticas se han visto penalizadas y, por supuesto, queremos saber cuál es el impacto que todas estas improvisaciones del ministro Cuerpo tienen sobre la economía real.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Martín Urriza.

El señor **MARTÍN URRIZA**: Muchas gracias, presidenta.

La solicitud, como ha adelantado el propio diputado, el señor Conde, del PP, es extemporánea, porque el ministro ya va a comparecer a primeros de septiembre, como ha venido compareciendo el vicepresidente primero y ministro de Economía periódicamente en la comisión mixta Congreso-Senado para dar cuenta de cómo evoluciona la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que recoge los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de los fondos Next Generation EU.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 66

Los fondos son claramente una palanca de transformación de nuestra economía. Son uno de los elementos explicativos de que tengamos un crecimiento tan vigoroso y diferencial con respecto a Europa y, en particular, a las grandes economías europeas. Europa y esas grandes economías están en una situación prácticamente de estancamiento, mientras que, como ya digo, nosotros estamos registrando un crecimiento vigoroso. Prueba de su eficacia son los datos de la última EPA publicada, correspondiente al segundo trimestre de este año, que se publicaron el pasado mes de julio, donde ya estamos rozando casi los 23 millones de ocupados. En el último año, nuestra economía ha sido capaz de crear medio millón de empleos netos y nuestra tasa de desempleo se sitúa ya por debajo de los dos dígitos, por debajo del 10 %. Hemos dejado de ser la economía europea con más paro de la Unión, pues ahora, desgraciadamente —y afortunadamente para nosotros—, es la economía finlandesa la que registra más paro.

Los fondos —no solo los fondos, sino también más elementos de la política económica del Gobierno— han contribuido y están contribuyendo a transformar nuestra economía. Y lo están consiguiendo de la siguiente manera: por primera vez en décadas, nuestra economía es capaz de crear empleo y, simultáneamente, aumentar la productividad del trabajo por hora. Esto no ocurría en nuestra economía desde hace mucho tiempo; antes para que aumentase la productividad se tenía que destruir empleo en nuestra economía. Más de la mitad del empleo que hemos generado en nuestra economía se está ubicando en sectores de alto valor añadido, sectores que pagan un salario por encima del salario medio. Además, hemos conseguido impulsar las exportaciones de servicios a empresas, de servicios de valor añadido, y los ingresos por exportaciones de servicios a empresas ya superan los ingresos por turismo, teniendo nuestros ingresos por turismo un volumen de 100 000 millones de euros. Asimismo, el tamaño medio de nuestras empresas está aumentando, lo cual es otro indicador de transformación de nuestra economía.

Como digo, esto lo están consiguiendo los fondos europeos, pero no solo los fondos europeos, también una política económica que ha cambiado el paradigma neoliberal que hasta ahora sostenía que para que nuestra economía creciera debíamos tener malas condiciones de trabajo para que aumentasen los beneficios y, de esa manera, los empresarios aumentasen la inversión y generasen empleo de calidad. Esta concatenación nunca se cumplió en la práctica y ha sido precisamente la política inversa aplicada por este Gobierno de aumentar y mejorar las condiciones de trabajo la que ha obligado a los negocios a mejorar su productividad y su eficacia empresarial y el reparto de ese crecimiento. Hoy los hogares han aumentado su renta en términos reales porque ha aumentado el empleo, porque ha aumentado la calidad de ese empleo. Como digo, la mitad de ese empleo se ha generado en sectores de alto valor añadido. También es un empleo más estable. La reforma laboral llevada a cabo en 2020-2021 ha conseguido rebajar la tasa de temporalidad en el sector privado a la mitad de la que padecíamos antes. El salario mínimo ha aumentado un 66 % desde 2019. Las pensiones han mantenido poder de compra en un contexto inflacionario alto y el ingreso mínimo vital, las pensiones mínimas y las pensiones no contributivas han mejorado incluso su poder de compra.

¿Estamos contentos nosotros completamente con la ejecución de los fondos europeos? No lo estamos completamente, pero claramente la dirección estratégica pública de nuestra economía, que se ha conseguido hacer por primera vez dirigiendo la inversión pública hacia actividades estratégicas que tienen que ver con la transición verde o con la revolución digital, ha marcado un punto diferencial. Nosotros también hemos criticado al vicepresidente primero y ministro de Economía el que no se asignasen 61 000 millones que procedían del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de créditos blandos y que, desde nuestro punto de vista, se podrían haber empleado para construir un gran parque público de vivienda asequible. También criticamos que una parte muy significativa de la ejecución de los fondos no esté teniendo todo su recorrido. En este caso, la responsabilidad está en las comunidades autónomas y en los ayuntamientos, muchos de ellos gestionados por el Partido Popular y por VOX, que no están ejecutando todo el recorrido que tienen los fondos europeos en materia de rehabilitación de vivienda y barrios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 67

En cualquier caso, los fondos han significado una gran transformación de nuestra economía, aunque es cierto que el recorrido podría ser mayor del que finalmente se ha producido.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Aizcorbe Torra.

El señor **AIZCORBE TORRA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Europa puso a disposición de España miles de millones de euros para levantar nuestra economía después de la pandemia. Lo digo para que los españoles entiendan qué estamos debatiendo en este punto de orden del día. El Gobierno más corrupto de la historia de España debe explicar qué ha hecho con esos fondos europeos. El ministro compareció el 8 de julio y veintiún días después —veintiuno— el Consejo de Ministros aprobó, como se ha dicho, una nueva modificación —la novena modificación—. Ahora tendrá que rendir cuentas sobre un plan distinto al que ya hizo referencia. El 31 de agosto termina el plazo. El Gobierno llega rebajando compromisos para acomodarlos a su patética ejecución: la documentación comunitaria afecta a noventa y seis medidas y reduce el nivel previsto en treinta; en once instrumentos, el dinero ofrecido no ha encontrado demanda suficiente; hasta desaparece la reforma de los beneficios fiscales que Sánchez comprometió ante Bruselas. Esta es la novena modificación del plan, como decimos. Nueve veces ha vuelto el Gobierno a Bruselas para corregir sus previsiones, cambiar los compromisos adquiridos o rebajar objetivos. La última llega al vencer el plazo. Suprime lo que ya sabe que no cumplirá y pretende que se le dé por cumplido. El Gobierno más corrupto de la historia de España trata así también a las instituciones: invoca las reglas mientras le dan cierta cobertura y cuando limitan su poder las fuerzas y retuerce hasta vaciarlas de contenido.

El desastre más aparatoso está en los préstamos. En 2023, España solicitó 83 160 millones de euros. Finalmente, utilizará unos 21 449 millones. Más de 61 700 millones han quedado por el camino. El Gobierno tendrá que explicar por qué pidió 83 000 millones sin destino y ha tardado tres años en descubrir la enormidad de su error —digo descubrir, porque reconocer exige una sabiduría ausente en este Gobierno—. La decisión sobre el quinto desembolso redujo además en casi 198 millones la contribución asignada a España. Son subvenciones perdidas por incumplimientos. Seguramente, el ministro presumirá del dinero cobrado, pero deberá explicar también los 198 millones que se quedan en Bruselas y los incumplimientos, que han privado de ellos a los españoles. También, deberá decir y comentar cuánto dinero ha llegado a las pymes. Entre los cien mayores perceptores, cerca del 89 % de los 28 359 millones identificados corresponde a Administraciones y entidades públicas. Entre tanto, la inversión privada es escuálida y la AIREF confirma que los fondos no han producido el efecto catalizador prometido.

Por si fuera poco, la Cuenta General de 2024 muestra hasta dónde llega la arbitrariedad de este nefasto Gobierno. El Tribunal de Cuentas ha constatado que el Gobierno financió dos modificaciones presupuestarias por 2389 millones para clases pasivas y complementos de pensiones mínimas con créditos sobrantes del Servicio 50 del mecanismo. Fondos concebidos para transformar nuestra economía se han utilizado para tapar agujeros presupuestarios porque Sánchez y su Gobierno prorrogaron las cuentas de 2023 y carecían de crédito suficiente. Esta es la corrupción del Gobierno aplicada al presupuesto. Manejan cada partida como si el dinero fuera suyo, a su capricho, y cambian su destino cuando les conviene. Actos propios de un poder acostumbrado a saltarse los límites y convencido de que la ley se hizo para que la cumplan los demás.

Ahora pretende colocar 10 891 millones en el fondo España Crece para administrarlos durante los próximos meses. El Gobierno más corrupto de nuestra historia quiere reservarse una enorme bolsa de dinero justo cuando termina el mecanismo. Queremos saber quién decidirá esas inversiones y bajo qué control estarán. Entregar semejante capacidad financiera del sanchismo sin un control parlamentario riguroso sería una temeridad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 68

Estos fondos pertenecían a los españoles. Sánchez y la fanática bestia progresista de su Gobierno los han convertido en fuegos artificiales y en una operación apresurada de cierre. Por eso, el ministro debe responder por la negligencia en su actuación ante la oportunidad histórica que han dilapidado. Los anuncios, como se ha dicho también, terminan el 31 de agosto, pero, desgraciadamente, las facturas de la incompetencia y de la corrupción de este Gobierno las seguirán pagando los españoles durante muchos años.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aizcorbe.

En último lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Blanquer Alcaraz.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: Muchísimas gracias, presidenta.

Señorías, no existe ninguna urgencia que justifique la comparecencia del vicepresidente Cuerpo en la Comisión de Economía. Me extraña que así lo pida y lo justifique el señor Conde, porque, como usted sabrá, porque estaba allí, el vicepresidente primero compareció en el mes de julio en la Comisión Mixta para la Unión Europea a petición propia —por cierto, en periodo extraordinario— y allí fue donde explicó que el Gobierno trabajaba con la Comisión Europea en una adenda técnica para ajustar los hitos pendientes, facilitar su verificación y culminar con éxito el plan. Tengo aquí el *Diario de Sesiones* por si luego quiere leer lo que dijo el propio ministro. Por tanto, ni hay sorpresa ni hay ocultación ni falta de transparencia. Lo saben desde julio.

Es evidente que no buscan información nueva, ni siquiera leen ni atienden a lo que dice el vicepresidente. Buscan otro escenario para alimentar un relato de fracaso que llevan años intentando construir y que los datos y la propia Comisión Europea desmienten. Primero dijeron que los fondos no llegarían, incluso fueron a Bruselas a sembrar dudas sobre España, pero los fondos llegaron. Después dijeron que España no cumpliría: desembolso tras desembolso, Europa ha ido certificando el cumplimiento de España. Y ahora vuelven a intentarlo con la adenda, justo cuando la Comisión Europea acaba de evaluar positivamente el plan español modificado. Es más —lo ha dicho—, hace apenas unos días España recibió 6234 millones del sexto desembolso, tras acreditar 338 hitos y objetivos.

Efectivamente, hemos recibido ya cerca de 78 000 millones de euros. Si fuera por ustedes no hubiéramos recibido ninguno. Junto con Italia, estamos entre los países que más recursos han recibido y el ritmo de ejecución se ha acelerado en los dos últimos años. Pero, miren, aquí vienen PP y VOX intentando desacreditar la gestión, olvidando que esta política está profundamente descentralizada. Señorías, no vale inaugurar con entusiasmo inversiones Next Generation en sus comunidades y ayuntamientos y después responsabilizar exclusivamente al Gobierno de cualquier dificultad de ejecución. Si los éxitos son compartidos, las responsabilidades también, porque aquí, si no se están cumpliendo muchas cosas, es porque precisamente las comunidades autónomas están renunciando a fondos, como hizo Andalucía con plazas públicas de Educación Infantil, nada más y nada menos que 112 millones de euros.

Me gustaría que ustedes no confundieran modificar con fracasar, porque gestionar es también adaptar y reprogramar cuando la realidad lo exige. Lo hacen todas las Administraciones y también todos los países. El riesgo no está en adaptar el plan para asegurar su cumplimiento. El riesgo estaría en conocer las dificultades y no hacer nada para corregirlas. Es más, si un préstamo deja de ofrecer una ventaja financiera, se renuncia a él, porque eso es gestionar responsablemente la deuda. Lo que resulta paradójico es que quienes sembraron dudas sobre estos fondos vengan ahora a preocuparse por cada euro que pueda dejar de recibirse en créditos.

En cualquier caso, bienvenidos a la defensa de los fondos europeos. Lástima que esta preocupación no la demostraran cuando España peleaba por conseguirlos o cuando votaron contra decretos necesarios para cumplir hitos. Y es que, como es evidente —lo hemos visto a lo largo de esta Diputación Permanente—, ustedes siempre anteponen sus intereses partidarios y partidistas a la responsabilidad y defensa de los intereses de España. Lo hemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 69

visto. Lo hacen con la crisis que está ocurriendo en Ceuta en estos días. Mientras el Gobierno trabaja para dar una solución a la situación que se vive en Ceuta con un plan de medidas de choque que pasan por reforzar la seguridad, gestionar los retornos y revitalizar la economía de la ciudad autónoma, el Partido Popular —lo ha hecho ahora también el señor Conde, descalificando al propio vicepresidente primero y ministro Cuerpo, que ha ido a Ceuta precisamente para recoger toda la información y poder hacer todas estas medidas— propaga angustia y miedo, no ayuda de verdad. Siempre lo hacen. **(Rumores)**. En el fondo aquí hay dos maneras de afrontar las dificultades. La nuestra siempre es proteger y mejorar y la suya consiste demasiadas veces en recortar y trasladar el coste del problema a quien lo padece. Si no, recuerden a Feijóo, que lo dejó claro con el aumento de las bajas laborales. Su respuesta delante de los empresarios fue que el trabajador enfermo cobre menos. Nuestra respuesta siempre es otra: refuerzo de los servicios públicos, sanitarios, administrativos, para agilizar diagnósticos, tratamientos, procedimientos. **(Continúan los rumores)**. Y esa es la misma diferencia que vimos ante dos grandes crisis. Frente a la crisis financiera, la receta aupada y aplaudida por la derecha fue austeridad y recortes. Frente a la pandemia, España contribuyó decisivamente con el presidente Pedro Sánchez a impulsar una respuesta europea diferente: protección, inversión y transformación. Y de ahí, señorías, nacieron los fondos Next Generation.

Cinco años después, los resultados están ahí. Hay transparencia, señorías, sí, VOX. Hay transparencia. Miles de convocatorias y decenas de millones de concesiones son accesibles desde una base común de la Intervención General del Estado. Hay capilaridad: pymes, personas físicas, entidades sin actividad económica concentran ampliamente la mayor parte de las concesiones distribuidas en todo el territorio. Y hay impacto económico positivo: según Funcas, en 2025 los fondos aportaron entre el 14 y el 19 % del crecimiento medio anual del PIB.

Termino, presidenta. Tampoco pueden negar el comportamiento diferencial positivo de nuestra economía. España ha crecido en el segundo trimestre un 2,7 % interanual, más del doble que la zona euro. Tenemos máximos de empleo y más empleo cualificado y la renta disponible de los hogares crece. **(Rumores)**. Sí, señorías, crece en 2025. La renta real disponible de los hogares españoles aumentó un 1,5 % frente al 0,8 % de la media de la OCDE. Señorías, no lo olviden —me gustaría que lo entendieran—: reconocer que hay problemas por atender no nos obliga a negar los avances. **(Continúan los rumores)**. Ahora, lo que toca y lo que está haciendo este Gobierno es aprovechar al máximo los recursos disponibles.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Blanquer, tiene que terminar.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: Y eso es lo que pretende esa agenda de cierre.

Así que impacto negativo, ninguno; y control parlamentario, todo. Transparencia, toda; y explicaciones, todas las necesarias en el plazo ordinario. Pero urgencias artificiales para alimentar un relato de fracaso que los datos desmienten y que ni siquiera comparte la Comisión Europea, ninguna. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Blanquer.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: Por eso, votaremos en contra de esta petición. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Blanquer.

Vamos a votar en unos dos minutitos, si todos van ocupando los asientos que les tocan para la votación. **(Pausa)**.

VOTACIONES.

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos votando el punto número 1, que es la petición de comparecencia del ministro del Interior.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 200

26 de agosto de 2026

Pág. 70

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada. **(El señor Sánchez García: Qué pena que no venga. Estamos desolados).**

Vamos ahora a votar el punto número 2, que es la petición para que comparezcan la ministra de Defensa y el ministro del Interior.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada. **(El señor Sánchez García: Qué pena que no vengán. Qué lástima).**

Vamos ahora a votar el punto 12, que es la comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Votamos ahora el punto 13, que es también la comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno, en este caso para el tema del cierre de la central nuclear.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

En último lugar, votamos el punto 14, que es la comparecencia urgente del vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Muchísimas gracias por todo.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y cincuenta y un minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.